DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.0251 | Montevideo, Viernes 27 de Noviembre de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado.	$	1.00
" seis meses adelantados	"	5.50
" un año adelantado .	"	10.00

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrúa á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.
3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Cine Concert, con orquesta de 50 profesores.
Hoy viernes 27, á las 9 p. m.: Grandes audiciones musicales y vistas cinematográficas á beneficio de la Sopa del obrero.
Precios por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos id id, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulias balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.
Hoy viernes 27, á las 8.30 p. m.: LA ALEGRIA DE LA HUERTA; MOROS Y CRISTIANOS; ¡SEVILLA DE MIS AMORES!...
Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.20; Entrada general, 0.20.
Función entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

POLITEAMA—Compañía argentina de comedias y vaudevilles Florencio Parravicini.
Hoy viernes 27, á las 8.45: EL LOCO DE LA BARBA; EL LOCO LINDO.
Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 0.80; Tertulias id id, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Id de paraíso, id id, 1.00; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Id á palcos y general, 0.50.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 263-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 3201.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 386.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 339-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4482-Dic.2.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E.31.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudi: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARBELINO—Dentista —Consultas: de 5 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3808-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira—Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1903-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3275-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2615 (Central) 5894-pte.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contratista.—Misiones 1482.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO —Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya 4073-pmt.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 590-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5. Rincón N.o 730. 1084-pte.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas - Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA. —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1495. 187-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños. 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 á 3.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2856-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 2461 (Central). 2607-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1213 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1340, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 351-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. E. BIEABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 499-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16 pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2105-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729 pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1377. 245-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1121. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1236-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4456-p.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1/2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 2475-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de Artigas, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza don Eulogio Millán, solicitando homologación del siguiente concordato: "Proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Los abajo suscritos, acreedores del señor don Eulogio Millán, comerciante de San Eugenio, capital del departamento de Artigas, han resuelto celebrar con dicho señor un concordato preventivo extrajudicial sobre las siguientes bases: 1.o Hacer una quita de 80 por ciento sobre los créditos de que les es deudor el señor Millán; 2.o Acordarle los plazos de seis, 12 y 18 meses de plazo para el pago del porcentaje de 20 por ciento líquido de sus créditos. 3.o Acordar al deudor señor Millán, formal carta de pago, tan pronto como este concordato haya sido homologado judicialmente, á lo que se obliga al señor Millán, ante el Juzgado Letrado Departamental de Artigas, sustituyendo por este convenio el pedido de concordato judicial, presentado al mismo Juzgado. En prueba de conformidad con lo pactado, firman este convenio en Montevideo, á los dos días del mes de Octubre del año mil novecientos catorce, el deudor concordatario y los acreedores suscriptos.—Eulogio Millán Prado.—Bersegielo y C.a, pesos 440.36.—Sestino Manocci, $ 76.07.—Caffera y Escalante, $ 297.46.—Anselmo Millán y Vázquez, $ 1.260.00.—J. San Martín, $ 2.875.00.—Minelli, González y C.a, $ 3.597.06.—Modesto Rodríguez, $ 45.99.—Dominoni, Gatti y C.a, $ 45.00.—Rein y C.a, $ 212.39.—Gainza y C.a, $ 837.46.—A. Gilbert é Hijos, $ 442.29.—P. Compañía General de Ropa Blanca, Antonio Seronni, $ 49.00.—Salvador y Aumejas, $ 27.85.—José Caballero, $ 29.30.—Alberto Sanicial, $ 17.90.—Pedro Conti, pesos 47.00.—Santos Arala, $ 18.50.—R. Gómez Cruz, $ 154.20.—José E. Morelle, $ 9.50.—Enderico Almeida, $ 429.00.—Garolli y Méndez, $ 12.30.—Castro y C.a, $ 25.80.—Carlos Tavelra, pesos 45.30.—Miguel Castro, $ 18.10.—Isaac Castro, $ 560.00.—Pedro Ripoli, pesos 1.690.00—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Noviembre 7 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 4603-Dic.10.

EDICTO—Por mandato del señor J. L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 4199-dic.14.

EDICTO—Por disposición del Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Patrón, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4650-Dic.25.

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 20 de los Estatutos Sociales, inciso 1.o y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 21, se convoca á los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 9 de Diciembre entrante, á las 2 1/2 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 402, para considerar la siguiente orden del día:
Reforma de los Estatutos Sociales.
Se previene á los señores Accionistas, que para concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 22 de los Estatutos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—El secretario. 4655-Dic.9.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en el local del Resguardo de la calle Maciel, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 2 de Diciembre entrante, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazar todas, si así lo estimare.—Montevideo, Noviembre 23 de 1914.—La Dirección General. 4762-Dic.2.

Al público

Pongo en conocimiento del público en general, que con fecha 14 del presente mes y por escritura que autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños en esta ciudad, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de ganadería, tenía constituida con don Juan Arrosa (hijo) y que giraba bajo la razón de Juan Arrosa (hijo) y C.a, tomando á su cargo el que suscribe, todo el activo y pasivo de aquella y continuando en adelante por mi sola y exclusiva cuenta.—Montevideo, Noviembre 16 de 1914.—Manuel Haro. 4620-Dic.10.

AL COMERCIO

Vapor italiano AFFINITA

Ha terminado la descarga en el depósito número 7.
La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 del corriente, de 2 á 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido de los mismos ó averías que resultasen, deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Noviembre 24 de 1914.—Los Agentes: Dodero Hnos.—Misiones 1483. 4493-Nov.27.

Ferrocarriles Central y U. del Este

Central á Maldonado.—El martes 8 de Diciembre de 1914.—Con coche-restaurant.—Ida y vuelta en el día.—Inauguración de la temporada balnearia.
Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Pando 7.5, Emp. Olmos 7.25, Las Toscas 7.45, Las Flores 9.00, Pan de Azúcar 9.15, San Carlos 10.10, Maldonado 10.30.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado á las 18.30.
Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50.
Las Administraciones.
4689-Nov.25,26,27,28,29,Dic.2,3,6.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

Aviso al comercio

Vapor inglés «Highland Rover»

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 26 y 27 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—Christophersen Hnos., agentes. 4710-Nov.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Para conocimiento del público en general, se hace saber que se introducirán al Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, los siguientes agregados y modificaciones:
Cilindros de piedra, aplanadores. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, para el transporte de estos aplanadores, ya sea solos ó con sus accesorios, eje y pértigo, se aplicará la tarifa N.o 7.
Encerados cubriendo vagones de ganado. Desde el 1.o de Noviembre de 1914 y hasta nuevo aviso, se cobrará un cargo de $ 2.00 por cada encerado que, á pedido del interesado, se use para cubrir wagones que transporten ganado.
Automóviles. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aforarán como sigue: Armados sobre su rodado, tarifa N.o 19 á tasa doble. Encajonados, tarifa N.o 19, con recargo de 50 o|o.
Animales lanares en pie, transportados en furgón. Desde el 1.o de Febrero de 1915 y hasta nuevo aviso, se aplicará la siguiente tarifa:
Se transportarán como máximum por consignación hasta 10 animales y se aforarán como sigue:
Corderos, cada uno 15 kilos. Tarifa de encomiendas.
Capones y ovejas, id id 65 kilos. Id id id.
Carneros, id id 100 kilos. Id id id.
Montevideo, Noviembre 10 de 1914.
C. W. Bayne, A. General.
4473-Dic.5.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Horario de Verano

Se avisa al público que á partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.
Por itinerarios, ocurrir á las estaciones.
Montevideo, Noviembre 15 de 1914.
C. W. Bayne, A. General.
4611-Dic.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas.—El domingo 29 de Noviembre de 1914.—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central, 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.20, Pedrera 7.45, Tapia 7.58, Migues 8.17, Montes 8.28, Solís 8.50, Ortiz 9.2, Minas 9.20.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.
Central á Florida. — El sábado 5 de Diciembre de 1914.—Con coche restaurant.
Salida de Central 12.30, Yatay 12.39, Piedras 13.58, Canelones 14.24, Santa Lucía 14.44, Cardal 15.13, Isla Mala 15.36, Berrendo 15.51, Florida 16.00.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el lunes 7 de Diciembre de 1914, á las 13.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.
Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 6 de Diciembre de 1914.—Con coche restaurant.—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.10, Yatay 6.19, Piedras 6.41, Canelones 7.10, Santa Lucía 7.32, San José 8.40, Cufré 9.45, Colonia Suiza 10.15, Rosario 10.40, Colonia 12.05.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza á las 20 y de San José á las 21.10.
Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza 2.00, 2.00; á Rosario, 2.50, 2.00; á Colonia, 3.00, 2.50; á San José, 1.50, 1.00.
C. W. Bayne, A. General.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Noviembre 26 de 1914.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 0.75 de cupón, $ 1.00 por $ 100
$ 3.000 para mañana . 93.50 0|0
2.000 idem idem . 93.50 "
$ 0.25 de cupón, $ 0.33 por $ 100
$ 1.750 para mañana . 93.00 0|0
1.000 idem idem . 93.00 "

Títulos Hipotecarios—Série L
$ 2.500 para mañana . 81.50 0|0
1.400 idem idem . 81.50 "

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 7.000 para mañana . 80.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 1.200 al contado . 80.60 0|0
4.200 idem idem . 80.60 "
1.000 para mañana . 80.60 "
1.300 al contado . 80.60 "

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 1.200 para mañana . 80.70 0|0
1.300 idem idem . 80.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes 64.70 0|0
9.400 fin de Diciembre 64.50 "

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . 84.20 0|0

Vales del Tesoro
$ 0.25 de cupón, $ 0.33 por $ 100
$ 1.000 al contado . . 93.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série L
$ 3.000 para mañana . 81.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série M
$ 2.000 para mañana . 80.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 1.000 para mañana . 80.60 0|0
2.000 idem idem . 80.60 "
5.000 para fin de mes 80.60 "
10.000 fin de Diciembre 81.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 5.000 fin de Diciembre 80.80 0|0
5.000 idem idem . 80.80 "
1.000 para mañana . 80.50 "
1,500 idem idem . 80.50 "
5.000 fin de Diciembre 80.80 "
5.000 idem idem . 80.80 "
5.000 para fin de mes 80.50 "
2.000 para mañana . 80.70 "
5.000 fin de Diciembre 81.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIOS

BANCARIO

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

Bonos de las obras de salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 por ciento, 95.

Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 91 1|2.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, acciones ordinarias, 90 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, acciones ordinarias, 87.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 50 1|2.

Ferrocarril Entre Ríos, acciones ordinarias, 42.

Banco de Londres y Brasil, acciones ordinarias, 29.

Banco Británico de la América del Sur, 16 1|2.

Banco de Londres y Río de la Plata, 39.

Banco Anglo-Sudamericano, 5 1|8.

Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias, 6.

British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 7.3.

Compañía Anglo-Argentina de Tranvías Lda., acciones preferidas, 5 por ciento, acumulativo, 4 1|4.

Compañía de tierras y ferrocarriles La Forestal Ltda., ordinarias 22.

Compañía Primitiva de Gas, acciones ordinarias, 5 1|4.

Id. id. acciones preferidas 4 5|8.

BURDEOS, 26—Renta francesa, 3 por ciento, 74.

Vales del Tesoro

Pago de intereses

La Oficina de Crédito Público dará comienzo en los días 27 y 28 del corriente, al pago de los intereses correspondientes á los títulos emitidos con fechas 1.o y 15 de Octubre; en los días 30 del corriente y 1.o de Diciembre próximo, á los emitidos con fecha 1.o de Noviembre y en los días 2 y 3 de Diciembre á los emitidos en 15 de Noviembre.

Valor de la propiedad

3000 $. Finca, barrio Ituzaingó, Maroñas, calle Pública, 400 metros.

1200 $. Solar en Punta de Carretas, calle 2 de Abril, 300 metros.

4.210 $. Terreno y edificio en Capurro, calle Artigas, 612 metros.

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Matrícula de comerciante

[illegible]

Exportación frigorífica

Aumento de vapores

[illegible]

Carnes congeladas

[illegible]

La Bolsa de Nueva York

Su reapertura

Los directores de la Bolsa de la ciudad de Nueva York anunciaron que dicha institución será reabierta pasado mañana, sábado.

Se realizarán, solo operaciones restringidas y al contado. Espérase que los valores bien garantizados serán admitidos en breve.

Como se sabe, la Bolsa fué cerrada al iniciarse la guerra europea.

Banco Británico del Río de la Plata

DIVIDENDO

El directorio del Banco Británico del Río de la Plata anuncia el pago de un dividendo complementario de siete por ciento, lo que da quince por ciento por el ejercicio anual.

Se destinan 275.158 libras esterlinas al ejercicio siguiente.

Bolsa del Café

Un telegrama fechado en Nueva York, hace saber que el día 30 de este mes tendrá lugar la reapertura de la Bolsa del Café.

Las exportaciones italianas

La "Gazzetta Ufficiale" ha publicado el real decreto que prohibe la exportación de ciertos artículos de comercio.

Entre éstos figuran varios metales, el nitrato de potasa, el tocmo, las lanas, huesos, cuernos y el amianto.

Existencia de cereales en los E. U. de Norte América

NUEVA YORK, 26—Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América, arroja las siguientes cifras: 78.031.0000 bushels de trigo, contra 76.026.000 en la semana pasada y 66.303.000 bushels en esta misma semana de 1913; 2,490.000 bushels de maíz, comparado con 2.790.000 en la semana anterior y 2.390.000 bushels en esta misma época del año anterior; y 33.910.000 bushels de avena, contra 33.000.000 en la semana precedente y 33.700.000 bushles en este mismo período de 1913.

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 26—La existencia de trigo en Canadá está calculada en 16.487.000 bushels, comparada con 19.070.000 en la semana anterior y 20.369.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Mercado de lanas

En la mañana de ayer, el mercado continuó corriente en los negocios, manteniéndose los precios dentro de los mismos límites anteriores.

El precio más alto que conocimos fué $ 5.20 por lotes de cruza, muy especial. Queda subsistente en cuanto á los demás renglones la escala de precios, que no ha experimentado mayor variación y que nuestros lectores conocen por haber sido publicada en nuestra edición anterior.

ENTRADAS

Por Estación Central — Tellechea Lessa 51 bolsas, Balparda y C.a 178 id., N. Inciarte 90 id., A. Bonilla 141 id. F. B. Helguera 21 id., Pesquera y C.a 231 id., Taranco y C.a 15 id., Vda. de Aguerre 480 id., H. Beramendi y C.a 52 id., [illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

MAIZ

No hay variación que señalar, habiéndose obtenido hasta $ 2.70 por granos superiores. [illegible]

[illegible]

Mercado argentino

CEREALES

[illegible]

LANAS

[illegible] ... se cotiza ...

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 26

[illegible]

Buques salidos para ultramar

Día 26

... vapor inglés «Kelvindale», por el capitán con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, vapor español «Eolo» por Williams y Ca, con resto de su marina.

Entradas de ultramar

[illegible] ... vapor "PANAGHI LYKARDOPULO" ... de bandera ...

[illegible]

Despachos Judiciales

Día 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—Borrazás y Bartolozi Hnos. con D. Fernández contra Dellacqua y C.a, Un recurso de casación O. E. Ganduglia, homicidio; J. Parias, sumario: Recurso de casación test., E. García con C. Chabasco Landinelli y E. Landinelli, reivindicación; A. N. Gand medidas preparatorias.

Administrativo trámite: Exhorto del J. del Crimen de 2.o turno a las autoridades argentinas en una causa por imputación de hurto, El P. E. comunica que ha dado curso a los exhortos del T. de Apelaciones de 2.o turno a las autoridades brasileras en autos de Anaya e Irigoyen con los señores Mamus y Dodero, por daños y perjuicios; Exhorto del Juez de I. de 1er. turno a las autoridades argentinas en una causa por hurto, El Poder Ejecutivo remite dos exhortos deligenciados, Exhorto librado por el señor Juez L. del Crimen de primer turno en una causa por hurto y el del señor Juez L. del Crimen de 2.o turno en otra causa por hurto, El aspirante A. Rubio solicita título de escribano, el Juez Departamental de Durazno eleva relación de causas criminales y depósitos judiciales correspondiente al mes de Octubre ppdo., El J. D. del Salto eleva ants. revisación del protocolo del escribano W. Silva, A. Suárez recurre en queja con procedimiento de un Juez de Paz de la capital; El P. E. remite un exhorto del Juez de Comercio de Buenos Aires (R. A.), al igual clase de turno de esta ciudad en autos Banco Suizo B. Americano con los señores C. M. Leunda y J. I. Leunda por cobro de pesos, El P. E. acusa recibo de varias libertades condicionales, El P. E. comunica gira órdenes de pago adeudadas a los jueces letrados de 2.o y 1er. turno del Salto; El P. E. acusa recibo de un testimonio en la causa seguida a Augusto Gloodidopski, El mismo poder acusa recibo de varias piezas del expedientillo caratulado, el señor Juez L. D. de Canelones denuncia contra el Juez de Paz y teniente alcalde Mosquitos.

Oficios recibidos 20, Oficios librados 25, Legalizaciones 1, Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 8, Relaciones quincenales 25.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite: D. Flores de Ferré con F. Vitalini, D. Arzola con la C.a de tranvías eléctricos La Transatlántica, [illegible]

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

[illegible] ... cio del J. L. D. de Paysandú, R. Salabert de Tordesillas y otros con La Anglo-Americana, etc., test. N. Calcagno, A. Ballesteros con J. Racagni (2), conc. A. Maya, Oficio del J. de Paz de la 1.a sección, J. Retali con La Comercial, inc. E. B. Pomés, Luis G. Fernández con Braceras y C.a, Chichizola Hnos. con el Fisco, J. Lafranchini con R. Gutiérrez, Teresa Preve de Alvarez, A. Recarey con F. Marrozos, P. Alvarez Menéndez, suc. J. Gilardoni, test. M. Idiartegaray de Dermit, suc. J. Herrera y Obes inc., suc. S. Peña, Pablo Valenzuela.

Interlocutorias—Suc. F. Rodríguez.

Definitivas—Suc. A. Castelnuovo, A. Figari de Barbagelata y otros, suc. C. Codo de Torterolo, S. de Coronel, G. Santa Lucía, suc. C. Mocho de Arrieta inc., P. Valenzuela.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: Suc. E. Migues, suc. J. Bermúdez de Masa, suc. T. Bruzzoni de Rabellino y otros, inc. L. Loyarte tes., test. J. Paredes, suc. M. Camacho de Fernández, sucs. A. Chelote y A. Chelote (hijo), suc. J. B. Oyhcinart, suc. V. E. Goberna de Colombo, suc. Santo Rovera, suc. I. Soares da Silva, suc. T. Gandolfo Negra, suc. V. Maciel, R. G. Otero con Stricker y Udabe, M. Sosa, F. Rodríguez con la suc. J. N. Alves, Jubin, Parrella y C.a con suc. Julián Pico, Beatriz M. Vallaro Garbino con C. Garbino, J. J. Fernández: conc. L. Roselló con M. Zapater, conc. Zenón López, conc. C. M. Maeso, conc. A. R. Moeller, conc. L. Laguillo de Chaves, M. Martínez de Romanelli, Jorge Lesser con R. Estevan, Banco P. del Uruguay con P. Mazzoni, F. Medina con S. Satriani, D. M. de Fernández, suc. M. Llamas y otro con M. R. Pérez, J. B. Rocca con J. P. Algarate, D. Gandolfo, suc. E. Piriz de Piriz, M. N. de Soto, Sociedad I. de Socorros Mútuos con J. Lorentino, T. Uría con E. Jauvert, S. Brazeiro, Alice Lázaro de Cuñarro, Crédit del Uruguay con J. Casareto, A. Rivas, Banco de P. Inmobiliarios con F. A. de Mazza y otro, D. Bargos, F. Bernadá, Santiago J. y José M. Antonio Grillo con G. Albertini.

Interlocutorias—M. Bejarano Artigas.

Definitivas—Suc. César Germán Augusto, M. T. Gays, suc. L. Polla, suc. M. Guillermin de Albiaume, M. Salgado con A. Cabrera.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite: E. D'Angelo inc. por costas, J. Bueno con I. Municipal, Fisco con F. Demartino, Fisco con J. Tálice, D. de I. Internos con L. Cadenas y C.a, Fisco con E. González, Fisco por mensura de terrenos en el Miguelete, H. Torrano solicita licencia, Fernández y Fernández L., con el Lloyd del Pacífico, Fisco con D. Fernández, expropiación, E. Landinelli denuncia de terrenos fiscales.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: J. A. Nogue y Cía. con A. Milhomes y Cía., "Nueva Zelandia" con Fernández Marfetán y Cía., F. Checchi con L. Sassi, Sucesión A. Falco Conc. prev. extrajudicial, J. Pou de la Quintana, E. Vargas (hijo) con J. Piñeyro, Beretta Fratelli y Cía., con J. L. Seijas, A. Bertolotti con J. S. Abud, A. y J. Satut, Fernández y Gabito Conc. prev. judicial, H. Jover con P. R. Lamela y C. A. Muñoz, Cesareo Ituarte (hijo) con H. Cauzzuli, E. A. Bunge y J. Born con A. Podestá y Cía., C. Vogelbager con E. Aonzo, N. M. Pascale conc. prev. judicial, L. Urruty conc. prev. judicial, Stórace y Cía. con J. Mallada, R. Daneri con C. P. Badi y Cía., Richeri Hnos. Conc. prev. judicial, Ferrando Hnos. Conc. judicial, Staricco Hnos. Conc. judicial, M. Sánchez conc. judicial, F. Pagani conc. judicial, C. Martínez conc. judicial, F. Mansilla Padilla con T. F. Veiga y [illegible] lando y Cía. y M. Muñoz, J. D. Cortigas y J. D. Lourido solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con el Lloyd Brasilero, R. González concordato preventivo judicial, C. Vogelbacher con A. Aggeno de Aons, J. Lourido con T. Sacchi y C. de la Vega, P. Bresciani deduciendo tercería en autos Banco de Crédito con A. Zubillaga y L. Corbetto, Banco de Crédito con R. Penino y F. Z. Martínez, J. J. Brito del Pino corredor, Oficio Jdo. Ldo. Civil é Intestados 1er. turno en autos M. Penadés, A. L. de Penadés y M. T. Laurens contra Roubal y Ronco, L. y E. D'Angelo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: M. Brunet con S. Lavignase, F. Camacho concordato preventivo judicial, F. García contra F. E. Acquarone.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: I. Siosa con V. Calace, J. Rego contra C. Massa, G. Dotres con P. Urgelles, H. Wilson auxiliatoria de pobreza, N. Ponce Incapacidad, R. Paz ciudadanía, I. Comptes ciudadanía, J. Quiley con E. Lamas y otro, R. Plazas Incapacidad, Oficio de la Oficina de Depósitos Judiciales, J. Susena y Compañía contra la sucesión de Manuel Silveira, J. Pendas con D. Verdi, León Santos Rectificación de partidas, J. G. de Gadea Inscripción en el Registro de Estado Civil, A. Zabiaga con J. Dorteno, A. Reyardo con P. Lanchero, Banco de Cobranzas Socaciones y Anticipos con J. Miranda, M. Dolonzoro sucesión, J. Ferrando sucesión, con Moretti y otros, M. Vivado con M. Minetti, J. M. Cabrera con F. González y otros, C. Guerra con M. Ferretti, J. A. Cayes ciudadanía, M. Oyos ciudadanía, S. Gallardo con Navarrete y Compañía.

Definitivas: V. A. Vega con F. A. Samoniel, A. Sbarbaro con B. Bardazano, C. Salela ciudadanía, I. J. Campacella ciudadanía, J. P. Avalo Incapacidad, P. Nerin ciudadanía.

Reservada: 1.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: G. M. Marta Inscripción, C. de Pereira, J. Venia, Mancebo A. J. contra C. G. Lamas, Devolución de un automóvil, Oficio de la Intendencia, Fouchou L. contra J. A. Fouchou Cobro de pesos, Morales J. contra A. J. Revedo, 2 Oficios del Registro de Embargo, Exhorto de Maldonado, Astiz J. Inscripción, Oficio del Juzgado L. Departamental de 1er. turno, Exhorto de Soriano, Bidau J. Rectificación de partidas, Ferrer F. contra S. Zin Cobro de pesos, Rama M. M. Auxiliatoria, Macchi V. y otros Rectificación de partidas, Ferrari J., Marabotto J. contra A. Ossi Cobro de pesos, Sacco V. contra P. Demarco, M. Paulillo.

Autos interlocutorios: Gago C. ciudadanía, Díaz M. ciudadanía, Martínez E. ciudadanía.

Autos definitivos: Parisi A. ciudadanía, Albini J. ciudadanía.

Definitiva: Rivaray de F. E. contra C. Farías.

Eduardo Rostin, actuario.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 27 de 1914

PARA EL FUTURO

De nuevo, decíamos ayer, han resurgido las alarmas que aterrorizan al mandatario y que han constituído una de las características del gobierno actual. Otra vez sospecha de este y de aquel jefe, otra vez también anuncia levantamientos en este y en aquel departamento. Reaparece por consiguiente, en la víspera del final de su gobierno, el síntoma de descomposición, que como una amenaza permanente rodea á todo régimen, que bajo el exterior de la legalidad y merced á este exterior, atenta contra los principios esenciales de moral política. Sobre la seriedad que puedan tener aquellas alarmas, expresamos ya nuestra opinión, limitándonos á decir que, si por conspirar se entiende hablar de la caída de un gobierno, actualmente se conspira, pero que, si conspirar es arbitrar los medios de derrumbar una situación, no se vé que puede temer la oligarquía imperante. No es, sin embargo, nuestro objeto insistir sobre este tópico. En cambio nos interesa señalar las consecuencias de estos síntomas de descomposición á que nos venimos refiriendo, en cuanto afectan al gobierno futuro, que será, estando á la palabra sincera de quien ha de presidirlo, un reflejo exacto del presente.

El límite que la tolerancia señala á todos los errores sinceros, hace ya largo rato que se encuentra ultrapasado. Un pueblo puede soportar un régimen que no responda á sus legítimas aspiraciones, siempre que las líneas fundamentales de legalidad política y corrección administrativa se mantengan en su plena integridad. Desgraciadamente ni eso se ha salvado en este gobierno. El país ha ido pasando una á una por todas las decepciones imaginables. Confiado en el programa del candidato que solo excluía la representación proporcional de las elecciones de diputados por ser, la asamblea legislativa, electora de Presidente, creyó que la Constituyente se organizaría sobre la base de dicho principio. Y sufrió en esto la primera defraudación. Con una dosis extraordinaria de inocencia pudo, no obstante, suponer que aunque la ley electoral fuese injusta, sus inconvenientes se subsanarían en el terreno de la realidad con una práctica sincera del sufragio, que permitiese á la oposición disputar al oficialismo las bancas legislativas. También aquí erró el buen país. La influencia directriz de ingrata memoria, á quien todos creíamos sepultada para siempre por el mejoramiento institucional á que teníamos sobrado derecho por el solo hecho de haber vivido unos cuantos años más, reapareció bajo este gobierno ejercida á pleno sol por el mandatario, que desde las columnas de la prensa se encargaba de justificarla, gracias á la teoría inadmisible del desdoblamiento de la personalidad. No faltó tampoco en este cuadro de verdad electoral, alguna nota de sangre que lo completara. En la faz política, el gobernante arrasó, pues, con todos los principios primordiales *del régimen* democrático representativo, añadiendo para remate la *pretensión* — felizmente fracasada — de implantar el Ejecutivo Colegiado, Quedábale, sin embargo, un último baluarte, y era el prestigio de la gestión administrativa. A estas horas, conoce el país, uno á uno, todos los despilfarros de este gobierno, todas las prodigalidades que ha dispensado á los que contaban con sus simpatías y sabe finalmente los escándalos recientes, denunciadores del desorden que reina en importantes oficinas públicas. En este estado, y bajo la impresión que de la "magna" obra precedente guarda la nación entera, recibirá el gobierno el actual Ministro del Interior. Una resolución de verdadera prudencia patriótica ha hecho hasta hoy, que el país renuncie á toda tentativa de reacción violenta, confiando la inevitable evolución que vendrá, á la intervención de los factores morales. Y es indudable que si tal esperanza se conserva es porque nadie puede creer que para nuestro país no rijan las leyes fatales, ineludibles, que alcanzan á todos los pueblos. Los gobiernos se derrumban no solo por la fuerza de las armas sino también por la fuerza más irresistible aún de una serie sistematizada de errores imperdonables. Se encuentra, por tanto, el futuro mandatario, obligado á meditar muy seriamente sobre lo que significa para su gobierno el estado actual de la opinión pública. Infelizmente nada ha hecho en ese sentido—¡qué decimos! —ha hecho todo lo contrario. A un país que repudia el sistema político y administrativo inaugurado por este gobierno, le dice que continuará exactamente su obra. A un país que anhela política nacional, sobre la base de una elevada tolerancia le dice que gobernará exclusivamente con su partido, lo que en buen romance quiere decir, con su círculo. Tales son las promesas formuladas por el candidato, con el aditamento realmente halagador de que solo un cataclismo podrá apartarlo de tan hermoso programa. Si el cataclismo no se produce, si en la lucha entre la consecuencia personal de Viera á Batlle y el deber patriótico de servir al país vence á aquella, no sería de extrañar que las severas sanciones que tardaron en producirse durante este gobierno, las soporte el futuro. Las alarmas de hoy y de ayer no deben preocuparnos. Tiene en cambio que recoger al espíritu público, la angustiosa espectativa que se plantea, si el próximo mandatario no sabe satisfacer la aspiración apasionada del país, en el sentido de reaccionar contra el régimen de corrupción política y de desquicio administrativo que estableciera el presente gobierno.

No olvide el Presidente "electo" que una vez exteriorizada la resistencia popular son frases vanas las promesas, que bajo la presión de los acontecimientos, formulan los gobernantes divorciados de la opinión.

El Consejero de la Legación Argentina

Comunicación al ministerio de Relaciones

La Legación de la República Argentina ha comunicado oficialmente al ministerio de Relaciones Exteriores, por nota de 19 del corriente, que en vista de los buenos servicios prestados por el primer Secretario, el señor Solano Torres Cabrera, le ha sido conferido el rango de Consejero de Legación.

DEL Dr. LUIS A. DE HERRERA

LOS ROBOS DE GANADO EN ARTIGAS

Montevideo, Noviembre 25 de 1914. — Señor Eduardo Chiazzaro, jefe político de Artigas.

Señor y compatriota: Ausente de la capital, con alguna demora me he enterado de la carta abierta que usted ha tenido á bien dirigirme con motivo del reciente debate parlamentario sobre robos de ganados en Artigas.

Si un deber elemental de cortesía no me ordenara acusar recibo de esas sus atentas líneas, me impondría tal actitud el propósito de manifestar á usted que mi enérgica crítica sobre el servicio policial en el departamento citado no ha obedecido á inspiraciones mezquinas y mucho menos, al deseo reprobable de inferirle á usted gratuito y personal agravio.

Por bajeza tendría conducta semejante, que me repugnaría, aún usada contra un adversario, — y yo no tengo porque colocarlo á usted en esa categoría, — sin decir que el propio temperamento me aparta de tales procedimientos.

Menos satisfacciones de las que supone la opinión general se cosechan en la acción legislativa y tal vez valgan por espinas estos choques á que obliga la lucha y que son su obligado atributo: este conflicto, inevitable, creado entre personas que no se conocen, que no tendrían razones para incurrir en prevenciones recíprocas y condenadas, sinembargo, por el azar de las circunstancias, y aunque sea accidentalmente, á encararse con la vista desde posiciones antagónicas.

Apela usted al valioso testimonio de terceros, y á él me remito, para certificar su corrección personal. No le haré á usted la injuria de esperar á oir el eco de esas opiniones para otorgar veracidad á sus asertos.

No; ni tengo la soberbia de creerme habilitado para producir veredicto sobre la personalidad de mis conciudadanos, ni me yergo altanero sobre nadie, respetuoso como soy de todas las convicciones, un poco por impulso espontáneo y otro poco, porque la vida y su agrio rodar me han enseñado á ser indulgente ya que, en último término, también necesito indulgencia para mis propios yerros!

Pero es que expresa y reiteradamente yo eliminé su persona del proceso instaurado á las policías del departamento bajo su gobierno. Mi crítica, impersonalizada, iba dirigida al conjunto de esas policías, como cuerpo social. Tan es así que hasta callé el nombre de comisarios delincuentes, enjuiciados por robos de haciendas, en virtud de tratarse de sujetos fallecidos: cubiertos por el sagrado de la muerte!

Sólo el desafío aislado: sólo la bandera de mi propaganda descendiendo á la versión calumniosa. Dije, y lo repito ahora, que lo que ocurría en Artigas era una vergüenza nacional y que estaban pasando allí cosas que pedían inmediato correctivo; que funcionarios policiales habían sido sorprendidos robando ganado, y lo probé; que gavillas organizadas practicaban el robo internacional; que hasta el clamor provocado por estas irregularidades, y que, por decoro administrativo, era necesario, era urgente, poner coto á tales excesos.

¿Quiere decir esto, acaso, que yo no comprenda las dificultades de su posición de funcionario: que niegue los obstáculos con que luchan las autoridades fronterizas para ejercer su cometido moralizador; que desconozca las deficiencias inherentes á ese lejano medio social?

En manera alguna y varias veces lo recalqué así en Cámara, al formular mis censuras.

El error ajeno ha estribado en pretender tapar el cielo con un arnero y empeñarse en demostrar que la policía de Artigas está limpia de pecado, siendo culpables y bandidos, ¡esos sí!—los vecindarios rurales, los estancieros, es decir, los robados!

He ahí el grave defecto de este régimen agonizante de gobierno y la causa primera de su descrédito y de su caída: su prurito de infalibilidad, el rechazo hermético de toda evidencia ascendida desde la llanura!

Se dice que son escasas las policías. Reconocido. ¿Pero, por ventura, el personal existente ejerce sus funciones en regla, cumple medianamente los fines de vigilancia ordenados por la ley?

Derechamente digo que nó. Las policías de campaña están bastardeadas por el cometido electoral anexo, ilegítimo é inconstitucional, que les ha asignado, por decreto nulo, la situación dominante.

Los guardias civiles rurales, nó solo manchan el comicio con su sufragio mentido, sino que ahora son agentes declarados y confesos de la gestión política oficial.

Dentro de días habrá elecciones en ese mismo departamento de Artigas. ¿Quién ignora que, á la fecha, cruzan por esas cuchillas, cansando caballos y burlando á la soberanía popular, los policianos á sus órdenes, señor Jefe, distribuyendo en todos los extremos de la región las listas "recomendadas" por el "Superior gobierno" é intimando á los pobres paisanos el deber votante?

¡Este sí que es sufragio obligatorio!...

Pues bien, que salga al encuentro de uno de esos agentes llamados del orden y que solo y en efectividad con agentes electorales, que salga, repito, un vecino á denunciar un robo de ovejas sufrido, y yo me pregunto, y yo pregunto á usted, señor Jefe, si ese guardia civil vá á tomarse el trabajo de sofrenar su flete, para oir la voz del damnificado, mucho menos así si se trata de un ciudadano desafecto al régimen, y cuando lleva ese policiano en el bolsillo orden premiosa para el comisario de la sección distante, recordándole que debe llevar á las urnas, el próximo domingo, á todos los elementos disponibles, aunque sea á maneador, sin olvidar al peón Pérez, al mayoral Rodríguez, á González, al hijo mozo del chacarero italiano, al "Correntino", al sobrino del brasilero Pereyra?...

Este, ó muy parecido, es el cuadro que ofrecen las policías en el fondo de la república, convertidas, por el hecho, en adversarias de los vecinos, en vez de ser un mejor apoyo.

¿Cómo voy á cometer, pues, la injusticia de suponerlo á usted culpable de la existencia de aberraciones tamañas, orgánicas, á las que usted no puede oponer el pecho porque el propio gobierno las ha creado y las cultiva con exquisito esmero "institucional" y frente á las cuales sólo cabe la renuncia indeclinable del cargo?

Estamos en pleno desquicio administrativo y las descomposiciones señaladas son su obligado cortejo.

Esperemos, sí, que vendrán tiempos mejores, por aquello de que no hay mal que dure cien años, única y filosófica esperanza que vá quedándole aquí á la opinión pública, tantas veces defraudada en sus modestos anhelos!

Se intenta aliviar responsabilidades haciendo gravitar sobre los estancieros la culpa de las subversiones en pié, de los ataques á la propiedad rural, hoy generalizados.

¡Vano empeño! A nadie se convencerá, dígase lo que se diga, de que los hacendados son encubridores de bandidos.

Bien saben quienes conocen la campaña, que las virtudes españolas florecen, mejor que en parte alguna, en el interior del país, en el seno de esa linda y pura raza de orientales, honrada por el uso de la bombacha y de la golilla tradicional, que otorga fé documentaria á la palabra empeñada, laboriosa, tenaz corajuda y sencilla, agena á las seducciones enervantes de la ciudad y, sobre todo, del empleo público, y confiada solo en la pujanza de su voluntad y de su brazo para prosperar, construir su futuro, crearse una familia y hasta para hacer ciudadana!

¿Le es á esa clase diez veces benemérita, que está adobando con su trabajo honesto y silencioso la mejor entraña de la patria, á la que se acusa de complicidades inauditas con el matreraje que inunda el país?

Señalemos solo la enormidad de aserto semejante que, discutirlo, sería agravio.

Me declara usted, señor Jefe, que sobre cien robos de haciendas se denuncian á la autoridad un 70 o|o y que, sobre esa cifra, apenas se descubre un 40 o|o de los ladrones.

¡Pero esa simple y sincera manifestación hace el mejor proceso de las policías rurales! ¿Acaso, si esas policías inspiraron confianza, por su corrección y diligencia, dejarían los vecinos sacrificados en sus intereses de solicitar su auxilio protector, y acaso se descubriría solo la mitad de los latrocinios producidos si los agentes del orden fueran la aproximación de lo que deben ser?

Hace cuarenta años, cuando todavía faltaban los alambrados, la propiedad rural estaba mucho más garantida que en la actualidad!

Sin esfuerzo reconozco que, allá, perdidos en el conjunto imperfecto, hay comisarios que valen un Perú, tenidos en palmitas por los vecindarios que hasta se complacen en pagarles, espontáneamente un sobresueldo: y esto lo digo por deber de equidad y también para que se vea que, cuando las autoridades son buenas, ellas encuentran caluroso apoyo en los estancieros.

Es tan cerrado el centralismo del Poder Ejecutivo que ni se concede á los Jefes Políticos la libertad de nombrar sus propios comisarios; y si hasta los ministros de Estado son víctimas de análogo cercenamiento en sus facultades primarias, ¿cómo imputar á determinado ciudadano, á usted por ejemplo, señor, la culpa de una subversión establecida y creciente?

No ha visto usted, señor Jefe, que hasta se me ha negado en el Ministerio del Interior el exámen simple de un sumario instruído á un comisario culpable de vulgares delitos?

Y, ya sin invocar calidad legislativa, á cualquier ciudadano, al último vecino del país, se le debería reconocer el derecho moral, para todos saludable, de revisar un expediente administrativo, mucho más así cuando se pretende vivir en casa de cristal, aunque esto no sea cierto y los cristales se hayan empañado. Ahora se vive en casa de vidrio...

Hecha la salvedad caballeresca de que mi propósito no ha sido procesar personalmente á usted, aunque considere malas á las autoridades de su dependencia y aunque dude de sus aptitudes de funcionario,—pues en San Eugenio, á las barbas de la policía, se carnean reses robadas,—hecha esa justa aclaración, solo me resta decir que los cargos están en pié y no han sido fruto de ligereza ó de errada información.

Por si cupiera duda sobre la materia, me remito al despacho que acabo de recibir del distinguido compatriota doctor Bernardo García y que dice así: "Esperamos que el gobierno enviará delegado enérgico para averiguar lo que sucede en este departamento é interrogando á varios vecinos caracterizados, como Lauro Brum, José Rocha, Cigorán, sucesión Martín Lecueder, Alvaro Méndez, Pereyra Franca, Aguirregaray, apoderado de Félix Revello, Juan Nario, Viana, Ipar y otros se comprobará intensidad alarmante, como róbase en este departamento, con ó sin complicidad de la policía.

Esa averiguación todos debemos desearla, la policía, porque, si resulta inocente, deberánsele dar más elementos; tu, porque resplandecerá la causa generosa que has defendido; el gobierno, para que ponga remedio á tantos males y vecinos, porque se les darán garantías de que carecen hoy en sus intereses, al extremo de que existen grandes extensiones de campos desocupados, pues nadie quiere poblarlos, entre otras causas, por las indicadas.—Salúdate afectuosamente, Bernardo García".

Complacido me he desprendido, señor Chiazzaro, de mis privilegios parlamentarios,—pues á ellos nunca les he pedido impunidad para mis palabras,—para conversar, en forma cordial y culta, con un ciudadano que, cultamente, me invitaba á darle respuesta.

Creo que á todos nos beneficia este cambio de opiniones, que pone más en contacto á la autoridad con el pueblo y á los legisladores con esa misma autoridad, y que, sobre todo, invita á los pícaros á ser menos temerarios y á la policía á ser más avisora.

Quedo de usted, señor Jefe Político, atento y seguro servidor,

Luis Alberto de Herrera.

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

En la sesión últimamente celebrada por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional se dió cuenta, entre otros asuntos, de una nota de la Dirección General, relacionada con la marcha económica de la Institución, en la que se proponen algunas medidas tendientes á cubrir el déficit producido en sus gastos, como consecuencia de la merma en las rentas.

Aún cuando algunos miembros, considerando una verdadera urgencia al asunto, propusieron se dictara resolución en él, sobre tablas, predominó el criterio con que otros encararon el punto, en el sentido de que debía darse tiempo á la Corporación para formar juicio respecto de las medidas á tomarse con el propósito de enjugar el déficit producido. Se acordó, al efecto, pasar los respectivos antecedentes á la Comisión de Tesoro y Cuentas, á fin de que se expida para una sesión especial á que se citará para el próximo lunes, á la hora de costumbre, debiendo, sin perjuicio de esto, repartirse los antecedentes.

En consideración un pedido de crédito formulado por la Dirección General, con destino á la adquisición de vehículos para el Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria, se resolvió autorizar simplemente la compra de una ambulancia de tracción á sangre, del tipo de las usadas por la Asistencia Pública de Buenos Aires, medio este de locomoción que contribuirá á aliviar, sin mayor desembolso, el actual servicio de automóviles.

Fueron tratados también los obrados relativos á la construcción de la chimenea para el Pabellón de Calderas del Hospital Pereira Rossell. El informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en este asunto, aconseja el rechazo de las propuestas presentadas, en atención á las diferencias notables de precios entre unas y otras.

El miembro informante explicó los motivos que habían inclinado el ánimo de la Comisión en aquel sentido, motivos basados, como queda dicho, en la gran diferencia de precios, á consecuencia de ser deficiente el pliego de condiciones, que no se ajusta á un plan determinado, ni expresa los puntos inherentes á la obra, á que deberán ajustarse los proponentes.

La Corporación aprobó el informe producido por su Comisión Asesora.

Por último, y á indicación de varios señores vocales, se acordó autorizar á la Mesa, para gestionar del doctor E. Lamas el retiro de la renuncia que presentara del cargo de médico interno del Hospital Vilardebó, siendo aprobada la siguiente moción:

Que se autorice á la Mesa para que se entreviste con el doctor Eduardo Lamas, solicitándole el retiro de la renuncia que ha presentado de su cargo de Médico Interno del Hospital Vilardebó, haciéndole saber que el Consejo considera que en el momento actual, con la reglamentación vigente, los directores de los establecimientos de Asistencia Pública tienen facultades para proceder sobre el personal de servicio, sea cual sea la naturaleza de éste; pero considerando que en el tratamiento de los enfermos, solo el médico que los tiene bajo su asistencia es el responsable de todas las indicaciones ó prescripciones que se hagan, le manifieste también al doctor Lamas que estas ideas serán tenidas en cuenta cuando se sancione la reglamentación del Hospital Vilardebó, pudiendo el señor Presidente expresarle, al mismo tiempo, que el Consejo buscará, de acuerdo con ellas, de evitar que se produzcan conflictos entre las autoridades administrativas y las técnicas, en lo sucesivo.

DE LA GUERRA

LOS EXITOS RUSOS

Contra alemanes, turcos y austriacos

Fuerzas rendidas y cercadas

La lucha en Francia

(Telegramas de la Legación Inglesa)

LONDRES, 26—(11.40 a. m.)—El cuartel general dice lo siguiente:

Las considerables fuerzas alemanas que habían llegado á los distritos de Strykow y Tushin, están cercadas estrechamente en todas direcciones por las tropas rusas y hacen desesperados esfuerzos por abrirse camino hacia el Norte. En la región situada al Sur de Koluski maniobran al azar partidas sueltas alemanas. Los rusos les hicieron prisioneros y se apoderaron de artillería pesada y cañones de campaña. La lucha cerca de Lowicz toma un aspecto favorable para los rusos.

Estos han conquistado también superioridad en el frente Czestockowa-Cracovia. Más allá de los pasos de los Cárpatos se rindieron á las tropas rusas considerables fuerzas austriacas, entre las cuales había 1 general, 40 oficiales, más de 3000 hombres, con 3 trenes y varias ametralladoras. Los rusos ocuparon la ciudad de Komamia en la región fronteriza de las llanuras húngaras.

El cuartel general del Cáucaso dice que los rusos persiguen á los derrotados turcos en dirección á Erzeroum, capturamos muchos hombres y municiones.

DE LA LEGACION FRANCESA

BURDEOS, 26—El día 25 la acción disminuyó de intensidad en el Norte de Francia. En Arras ha continuado el bombardeo. En el Aisne el enemigo intentó realizar un ataque contra la aldea de Missy (al Este de (Soissons), fracasando por completo y sufriendo serias pérdidas.

En Polonia continúa la batalla alrededor de Lodz en condiciones favorables para los rusos. Al Sur de los Cárpatos nuestros aliados coparon cerca de la estación de Mevo Laborciz a considerables fuerzas austriacas: cayeron prisioneros un general, 40 oficiales y más de 3.500 soldados.

Capturaron también tres trenes y varias amertalladoras. Más al Sur los rusos ocuparon a Homonna.

ASUNTOS NACIONALISTAS

La conferencia del Paso del Molino

Todo un éxito obtuvo la conferencia efectuada en el biógrafo "Paso Molino", acto que tenía por objeto recordar el primer aniversario de la fundación del Club "Doctor Martín Aguirre", que tiene su sede en la referida zona.

Inauguró la parte oratoria en nombre de la directiva del Club Aguirre el doctor Alfredo García Morales.

Las conceptuosas frases del doctor García Morales fueron saludadas con grandes aplausos, los que se multiplicaron al finalizar su peroración.

Siguióle en el uso de la palabra el director de nuestro colega "La Democracia", doctor Leonel Aguirre. Este ilustrado compatriota dió lectura á un entusiasta y profundo discurso que le valió en distintos pasajes grandes ovaciones.

Luego ocupó la tribuna el periodista Angel M. Méndez, quién en fácil improvisación puso de relieve los desórdenes administrativos que caracterizaron el final de esta administración.

Clausuró la parte oratoria el señor Gisleno Aguirre dando lectura á unas notas de los señores L. Enrique Andreoli y doctor Wáshington Beltrán en las que se adherían al acto y excusaban su inasistencia.

La asamblea se disolvió en medio de vivas á la patria y al Partido Nacional.

Club "Juan José Muñoz"

En la entrante semana se procederá á la elección de nueva Comisión Directiva de este club nacionalista de la 12. sección.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre los asociados para asistir al referido acto, habiéndose confeccionado una lista cuyos componentes cuentan con grandes simpatías entre los nacionalistas del Reducto, paraje que es el centro de jurisdicción duodécima.

Un grupo prestigioso de afiliados al Club "Muñoz" levantó la candidatura del señor Mario Balparda Blanco para presidente de la nueva Directiva, viéndose en la necesidad de suspender los trabajos que había emprendido con ese fin, respondiendo á sus insistentes pedidos.

SENADO

La senaduría por Río Negro

MORATORIA INTERNA

Otros asuntos tratados

También se reunió ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Blas Vidal**.

El primer término se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Presidencia de la Asamblea General destina el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se dispone que los estudiantes reglamentados de enseñanza Secundaria, que cursen sus estudios en las secciones de la Universidad de Montevideo ó en los Liceos Departamentales, no pagarán derechos de matrícula y exámenes.—A la Comisión de Hacienda.

—Las señoritas de Balíñas solicitan devolución de antecedentes. — Entrégueseles por Secretaría previo recibo.

—El ex-oficial mayor señor Lucio M. Malmierca, agradece á Vuestra Honorabilidad las distinciones de que ha sido objeto.—Léase y archívese.

La senaduría por Río Negro

En seguida el doctor **Manini Ríos** solicitó que la Comisión de Poderes acelerarse, dentro de lo posible, el estudio referente al asunto de la senaduría por Río Negro.

El Presidente así lo recomendó y el señor Albín manifestó que la Comisión de Peticiones ya había empezado á ocuparse del asunto y que hará lo posible para expedirse á la mayor brevedad.

Defensa Agrícola

Entrado á la orden del día se pone en consideración el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir cincuenta mil pesos á fines de Defensa Agrícola, con cargo á la Deuda "Vales del Tesoro". El doctor Varela Acevedo dice que en la sesión anterior había pedido la postergación del asunto porque deseaba hacer algunas averiguaciones sobre la urgencia de su sanción. Agregó que se había informado, convenciéndose que era urgente sancionar el proyecto, por cuanto se trataba de adquirir materiales y maquinarias que requerían tiempo para hacerlas funcionar.

El proyecto quedó sancionado, y se comunicará á la Cámara de Representantes.

Moratoria interna

En primera discusión el proyecto de ley por el que se prorroga por tres meses la moratoria interna, establecida por ley de 8 de Agosto del corriente año, se leyó el proyecto sustitutivo aprobado por la Cámara de Representantes.

Discurso del doctor Varela Acevedo

Como lo dije en la sesión anterior, la Comisión de Hacienda no ha formado sobre la moratoria un criterio concorde y definitivo. Voy á exponer en consecuencia, en breves términos, mi opinión personal.

Este asunto ha sufrido diversas transformaciones al pasar por el Parlamento. El Poder Ejecutivo con fecha 1.o de Octubre mandó un proyecto de ley prorrogando por dos meses tan solo la moratoria vigente en aquella época. Venido el asunto al Senado, el doctor Manini pidió que se ampliarasen un mes más el referido término y que, en consecuencia, la moratoria fuera por tres meses. Fué el asunto á la Cámara de Diputados y allí se adoptó una nueva redacción, de la cual resulta que la moratoria será de tres meses á partir de la promulgación de la ley.

En resúmen, con el proyecto del Poder Ejecutivo la moratoria hubiera durado hasta los primeros días de Diciembre próximo, es decir, una semana más; con el proyecto que ha enviado la Cámara de Diputados estará en vigencia hasta las proximidades del 1.o de Marzo del año venidero.

A mi me parece ese término indudablemente excesivo.

Señor Manini Ríos—Pero con el proyecto sancionado por el Senado la moratoria estaba de hecho vigente hasta fines de Enero del año entrante porque el término vencía el 8 de Enero, ó sea durante la feria judicial.

Señor Varela Acevedo—Efectivamente; con respecto al proyecto del Poder Ejecutivo es de tres meses; con respecto al del Senado es de un mes.

Yo digo que es excesivo porque á mi juicio la moratoria no debía durar más allá de fines de este año. No la considero completamente indispensable; creo que para fundarla todo lo que se ha dicho en el país se basa en puras conjeturas: en la posibilidad de que se produzca una catástrofe con la liquidación de los bienes el día en que se dé curso á las ejecuciones hipotecarias pero yo tengo contra eso un argumento de hecho al que atribuyo la más alta importancia, y es el de que la moratoria caducó el 8 de Octubre. Nos encontramos ahora á 26 de Noviembre, ha corrido un mes y medio durante el cual las ejecuciones hipotecarias han podido tener curso y, sin embargo, no aparecen en las publicaciones del "Diario Oficial" ni una sola ejecución de hipoteca.

Yo creo que eso es debido á que los acreedores saben limitarse á sí mismos y que, velando por sus propios intereses, al mismo tiempo que por los de los deudores, no precipitan una liquidación que sería ruinosa para el país; otros piensan que es debido á la creencia popular de que la moratoria está en vigencia, á la creencia errónea.

Señor Manini Ríos—O á la seguridad de que el Senado pueda sancionarla.

Señor Varela Acevedo—O á la seguridad de que el Senado dará su voto manteniéndola; pero yo creo que no habiendo perjuicio en que esa situación subsista, porque no ha habido, repito, un solo perjudicado, no hay tampoco interés en votar esta ley excepcional, á no ser que se haga por un plazo relativamente breve.

Es necesario que el Senado perciba claramente que la moratoria indefinida causa un daño gravísimo al crédito público, al crédito de los particulares; que mientras hay moratoria nadie presta dinero; que los negocios están paralizados; que para la circulación vivificante de los capitales es necesario que se vuelva lo más rápidamente que sea posible al derecho común.

Los anuncios que se hacían en la Cámara de diputados de que esta moratoria de tres meses sería renovada y así indefinidamente hasta que termine la guerra europea, son para mí de una política financiera y económica inadmisible.

Es necesario que todos nos preparemos para una rápida vuelta al derecho común, sino, señor Presidente, daremos una nota extraña singularizándose nuestro país al prestigiar una política de excepción que no curará ningún mal y del que podrán surgir numerosos inconvenientes.

Ahí está el ejemplo de la República Argentina, país que tiene analogía estrecha con el nuestro en cuanto á la situación en que se encuentra con respecto á la guerra europea. Pues bien; en la República Argentina no hay moratoria interna, las ejecuciones siguen su curso, y, sin embargo, no se ha producido esa catástrofe que nuestros profetas anuncian como irremediable para nuestro país.

Pero no son solamente los países alejados de Europa los que quieren abandonar ese régimen anormal y excepcional: son los países que están en convulsión, los que están en guerra quienes se preocupan de salir lo más pronto posible del régimen excepcional.

Ya conocerán los señores senadores el último decreto, que tiene ya un mes de fecha dictado por el gobierno de Francia. En ese decreto se prevé desde el 1.o de Noviembre la posibilidad de que el país salga de la moratoria. Se hace un distingo: se establece que la moratoria es indefinida; ¿para quienes y para qué región del territorio? Para los soldados que están bajo las banderas y para la región del territorio que está ocupada por el enemigo, pero en cambio, para el resto del territorio de Francia, se establece que en el mes de Diciembre podrán empezar á hacerse efectivos los créditos.

Si eso realizan los países que están en guerra, los que están envueltos en las más graves y colosales complicaciones, considerando que no es posible que la vida económica persista y florezca en el estado de moratoria, ¿cómo es posible, señor Presidente, que nuestra república, que está bien alejada de los sucesos y que según las manifestaciones del ministro de Hacienda, hechas públicas recientemente, se encuentra bajo perspectivas que podríamos considerar favorables, cómo es posible que nuestro país insista en votar moratorias larguísimas y todavía con la perspectiva de nuevas prórrogas?

No habrá, mientras ese régimen subsista, ni crédito, ni negocios, ni circulación de capitales y se establecerá, al mismo tiempo, un precedente que yo considero funestísimo: el de que el legislador no siendo bajo el apremio de circunstancias imperiosas, intervenga en los contratos privados, suspenda la ejecución de negocios convenidos libremente por los particulares y dé á las leyes efecto retroactivo.

Mañana, en cualquier incidencia económica, se pensará en el recurso de la moratoria. Si nosotros hubiéramos aplicado este régimen cuando la famosa circular del Banco de la República, el país hubiera tardado mucho más en liberarse y en reponerse.

Yo creo que es necesario preparar, por una ley prudente y previsora, la vuelta lo más rápida que sea posible al derecho común.

Yo no la propongo, primero porque creo que no deben partir del Parlamento esas iniciativas, que deben contemplar muchos aspectos del problema para los cuales los servicios de la Administración son un auxiliar indispensable; pero sobre todo por dificultades de índole práctica. Este proyecto de ley vuelve de la Cámara después de haber sido sancionado primitivamente por el Senado. Nosotros no tenemos sino dos caminos: ó la aprobamos tal como viene, ó el rechazo para elaborar en la Asamblea General una nueva ley, con todas las dificultades que ofrece en la práctica el funcionamiento de ese cuerpo. En cambio hay otro procedimiento más expeditivo: podríamos, después de aprobar este asunto en general, llamar para la sesión próxima al señor Ministro de Hacienda para que nos ponga de manifiesto el pensamiento gubernativo y para que si coincidimos ó no coincidimos en opiniones, lo expresemos que el Senado considera necesaria la presentación de un proyecto de ley que prevea la rápida entrada del país al régimen normal de sus leyes.

En ese sentido yo formulo moción para que después de aprobarse este asunto en general se cite al señor Ministro de Hacienda para la sesión próxima con el propósito que someramente he indicado.

He dicho.—(Apoyados).

Habla el doctor Manini Ríos

Habla en seguida el doctor Manini Ríos, quién declara que estaba de acuerdo con la opinión del doctor Varela Acevedo, salvo pequeñas diferencias de detalle. Crée que si el mal de las ejecuciones no se ha producido de una manera intensa, es porque los acreedores tenían la seguridad de que esta ley se iba á sancionar. Cuando los acreedores, agrega, tengan la seguridad del aplazamiento del proyecto en discusión, la lluvia de ejecuciones caerá sobre el país. Es necesario, pues, continuó diciendo, votar una moratoria de corto plazo, con el objeto de preparar la salida del estado anormal, al estado normal, pues ese momento es el más peligroso. Es necesario que la ley establezca plazos para ello, á fin de que los deudores se preparen.

Recuerda el doctor Manini Ríos la discusión que, alrededor de este proyecto se produjo en la Cámara de Diputados, y dice que mientras algunos representantes pedían la moratoria indefinida, otros no aceptaban ni la prórroga. Creo, añade el orador, que debemos votar una prórroga breve, sobretodo con la perspectiva que atraviesa el país, con motivo de esta venta inesperada de nuestros productos. No puede someterse al país, afirmó, al descrédito de hacer creer que necesita esta moratoria para consolidar su situación.

Termina el doctor Manini Ríos, insinuando para que se invitara al Ministro de Hacienda á concurrir á la sesión del sábado.

Se aprobaron en seguida, en primera discusión en general, las enmiendas votadas por la Cámara de Diputados. También se aprobó una moción del doctor **Varela Acevedo** para que se invitara al Ministro á concurrir á la próxima sesión.

El doctor **Manini Ríos** insistió en que se especificara que se refería á la sesión del sábado próximo. Así se resolvió.

Las calles del Barrio Reus—Pago de una deuda

En primera discusión el proyecto de ley por el que se dispone que el P. E., proceda al pago de cien mil pesos en títulos de Deuda Amortizable 2.a Série de los terrenos tomados para calles de Barrio Reus al Norte, es aprobado sin observaciones.

El doctor **Otero** se opuso á que se suprimiera la segunda discusión de este asunto.

Ferrocarril de Colonia á San Luis

Al entrar á considerarse el proyecto relativo al ferrocarril Pan Americano, el doctor **Otero** pidió que se postergara la discusión del asunto, en atención á que estaba por sonar la hora reglamentaria. Hizo notar que iba á ser muy extenso. Resolvióse tratar este asunto el martes próximo, levantándose la sesión.

El cargo del oficial mayor

La Presidencia de la Cámara de Senadores comunicó esta tarde al ministerio de Hacienda, haber designado al ex-diputado Ubaldo Ramón Guerra, para ocupar el cargo de Oficial Mayor de ese cuerpo, en reemplazo del señor Lucio Malmierca, quien acaba de obtener su jubilación.

El acorazado "Bulwark"

Hundido por una explosión

El buque inglés que según declaraciones del Almirantazgo, se hundió ayer en el puerto militar de Sheerness, desplazaba 15.000 toneladas y había sido lanzado al agua en Devonport en Marzo de 1899 y armado completamente el año 1902. Tenía de eslora 114 metros, de manga 21 y de calado máximo 8 metros. Sus máquinas eran dos de tres cilindros verticales invertidos de triple expansión, con 20 calderas Belleville, 15.000 caballos indicados de fuerza y máximo andar de 18 millas. La capacidad de carbonera alcanzaba á 900 toneladas en desplazamiento normal y 2.100 en caso extraordinario. Todos los servicios auxiliares del buque estaban accionados por la energía eléctrica, contando además de su alumbrado general interior y exterior con 6 grandes proyectores.

Sus elementos defensivos eran una coraza que se extendía por ambas bandas de torre á torre y tenía 23 centímetros de espesor en el centro, á la altura de los órganos vitales (máquinas, calderas, etc.) y 15 centímetros en las proximidades de anuiras y aletas; una cubierta protectriz de 7 1|2 centímetros; torres de 30 centímetros de espesor para la artillería gruesa y para el mando y casamatas de 15 centímetros para la artillería secundaria.

El armamento, como el de todos los buques de su tiempo último construídos antes de los pre-dreadnoughts, consistía en 4 cañones de 305 milímetros pareados en dos torres á popa y proa; 12 de 154 milímetros en reductos acasamatados, 6 por banda, 18 de 12 libras y 6 de 3 libras, con más 2 ametralladoras maxim y 4 tubos sumergidos de lanzar-torpedos.

Este buque, como cada uno de sus gemelos London y Venerable había costado un millón de libras esterlinas. Con siete acorazados de su misma fuerza formaba la quinta escuadra de combate cuya capitana es el acorazado "Queen", en que arbola su insignia el vicealmirante Sir Cecil Burney, general en jefe de la 2.a y 3.a flotas, á cuyas órdenes está como jefe de la citada quinta división de batalla el contraalmirante Mr. Bernard Currey que iza su pabellón en el "Prince of Wales".

La dotación del "Bulwark" compuesta de 2 jefes, 19 oficiales y 800 hombres, estaba mandada por el capitán de navío Mr. Guy L. Sclater.

Este buque es el décimo quinto de los perdidos por la marina inglesa desde el comienzo de la guerra, cuyos nombres y tonelajes son los siguientes:

Audacious, 23.000; Bulwark, 15,000; Good Hope, 14.100; Monmouth, 9.800; Aboukir, 12.000; Hogue, 12.000; Cressy, 12.000; Hawke, 7.350; Hermes, 5.600; Amphion, 3.440; Pathfinder, 2.940; Pegasus, 2.135; Niger, 810; Speedy, 810; Fisgard II, 6.010. Total tonelaje, 126.995.

El incidente Echagüe-Llorens

En el Congreso Español

MADRID, 26 — En el Congreso de Diputados, el ministro de la Guerra, general Echagüe, dice que el general Jordana le telegrafió anunciando que el telegrama-circular no se encontró en la oficina que dirigía el teniente Llorens, habiéndolo sacado el capitán Orgaz llevándolo á la posición de Muley Rachid.

El diputado carlista, señor Llosas, agradece esa declaración, que deja en salvo la honorabilidad del hijo de su colega señor Llorens.

El desarrollo del debate causó decepción en el numeroso público que acudió al Congreso en la creencia de que el debate sería más ardiente que ayer. Contribuyó á que no ocurriera eso la ausencia de los diputados que en la sesión anterior atacaron al señor Llorens.

No obstante la explicación ministerial, algunos diputados insistieron en proseguir el debate, no precisamente respecto al incidente Echagüe-Llorens, pero sí acerca de la importancia que le asignaban á una orden impartida por el general Jordana, contraria á una disposición del residente en Marruecos, general Marina Vega.

La travesía del Plata

Aumento de vapores

BUENOS AIRES, 26—Con motivo de aproximarse la época de mayor tráfico entre ambas orillas del Plata, las compañías de navegación aumentarán sus buques.

La Compañía Lambruschini que había suspendido el tráfico de sus vapores, volverá á reanudarlo el 1.o de Diciembre próximo.

NOTAS DE FENIX

L'autre campagne

"Le Figaro" ha abierto una sección que se titula "L'autre campagne". Es otra campaña, distinta de la que se efectúa con las armas, se refiere á los capitales alemanes. Dado el carácter que ha adquirido la guerra, es lógico suponer que los alemanes no andarán con escrúpulos para hacer otro tanto respecto de sus enemigos, en cuanto pueda herirles el bolsillo. [illegible]

La Pálida sigue danzando...

[illegible]

La estética del cuello

[illegible]

Doña Pepa.

Hombre contra hombre

[illegible]

...tándose con ese apoyo los fugitivos débiles, incapaces de vencer por sí solos la corriente, al punto opuesto donde se hallaban en salvo sus compañeros. Así, destacándose cien desde cada margen, para unirse en el centro formando una sola línea, tuvo feliz éxito el plan,—irrealizable, si cada agrupación se hubiera mantenido distanciada de la otra, como lo estaban cuando los mamelucos aprovecharon esa desunión para batirlas en detalle.

El capítulo en cuestión, del que no serán muchos los que conserven memoria acaba de reproducirlo "El Nuevo Tiempo", periódico de Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, en su número del 28 de Setiembre.

Nuestro compatriota Magariños Cervantes lo escribió con un propósito político, como claramente lo demuestra este párrafo final que encierra la moraleja:

"Pueblos del Río de la Plata y de toda la América española; partido que por diversos senderos perseguís un mismo ideal, el imperio de las instituciones, el bien, la felicidad de la Patria: imitad en la buena como en la mala fortuna el proceder de Guaymirán: unidos, sois invencibles; pero aislados y hostiles, seréis la presa y el escarnio de la más despreciable tribu".

¡Hurra!

El origen de la exclamación ¡hurra! es esclavo; significa ¡al paraíso! Así es que en el ardor de la lucha los combatientes lanzaban este grito, como los turcos el de Alá, animados por la idea de una inmediata recompensa, que les hace olvidar la tierra y despreciar la muerte. También los antiguos creían que cuando se moría por la patria se tenía ganado el cielo.

Navegación

En Valparaíso están detenidos, por los temores que ocasiona la guerra europea, los siguientes vapores alemanes: Radamés, Furpin, Tucumán y Montevideo: ingleses: Oriana, Epsom y Batalla.

El buque-estanque "Waneta", de bandera inglesa, que transporta petróleo de Rivadavia á Buenos Aires, en virtud de gestiones del Gobierno argentino ha obtenido salvo-conducto por parte de Alemania.

Guerra comercial

El gobierno británico ha hecho conocer la siguiente relación de los principales productos importados de Alemania en Australia en 1912, por la cual se deduce la magnitud de los perjuicios que el cese de ese movimiento causará hoy á los fabricantes alemanes:

	francos
Cervezas y licores alcohólicos	3.138.800
Vinos espumosos	60.225
Perfumería	576.035
Guantería	4.597.000
Medias y calcetines	4.841.500
Artefactos de modas	17.442.525
Terciopelos y panas	8.094.250
Metales en barras (hierro y acero)	3.967.875
Máquinas (eléctricas y otras	6.638.350
Teléfonos	2.243.475
Fils, grillages, etc.	11.829.200
Cautchu manufacturado	5.545.975
Cemento	3.613.650
Vasos de vidrio	3.615.000
Bisutería falsa y relojería	4.342.400
Optica	2.5112.850
Productos químicos y farmacéuticos	5.897.525
Instrumentos de música, pianos, etc.	11.042.775
Automóviles, bicicletas, etcétera	2.315.100

FENIX.

En la Tesorería de Aduana

El pago con cheques

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dictado el siguiente decreto:

Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—Siendo conveniente simplificar los procedimientos de pagos en las oficinas recaudadoras del Estado, y, especialmente en la Tesorería de Aduana, y

Considerando: Que una de las tendencias modernas mas acentuadas es la de evitar en el mayor grado posible el movimiento de fondos en los pagos, para lo cual se utiliza el procedimiento bancario de la compensación por medio del cheque;

Considerando: que en el régimen de pagos por derechos de Aduana se produce diariamente un movimiento inútil de dineros, con pérdida lamentable de tiempo, al concurrir al Banco á extraer fondos que entregados enseguida á la Aduana son remitidos por ésta al día siguiente al mismo Banco, efectuándose cinco veces el recuento de la suma: 1.a del Cajero del Banco al Comerciante; 2.a de éste al recaudador de la Tesorería de Aduana; 3.a del recaudador al Tesorero; 4.a del tesorero al conductor de fondo, y 5.a del conductor de fondos nuevamente al cajero del Banco, y dicha suma asciende mensualmente á no menos de un millón de pesos, entre todos los impuestos;

Considerando: Que está dispuesto el depósito diario de la recaudación en todas las oficinas en el Banco de la República, y por consiguiente la admisión de cheques contra el mismo permitirá efectuar la mayor parte de las operaciones sin movilización de fondos; el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Diciembre próximo la Tesorería de Aduana admitirá á los despachantes matriculados el pago por cualquier concepto, en cheques contra el Banco de la República.

Los cheques serán otorgados á la orden del tesorero de la Aduana y éste los pasará al Banco de la República para ser acreditados á las cuentas respectivas.

Art. 2.o La Tesorería de Aduana entregará diariamente su recaudación, sea en cheques ó efectivo, al Banco de la República, acompañando una relación de las distribuciones que deben hacerse, especificando lo que corresponde á la cuenta corriente del Gobierno, al servicio de deudas externas al Tesoro de Instrucción Pública, al Consejo de Administración del Puerto, á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, ú otros destinos especiales.

Art. 3.o A los efectos del artículo anterior se tendrá presente que corresponde:

A) A la cuenta corriente del Gobierno el 25 y 1|2 o|o de las entradas brutas por derechos generales; el 45 o|o una vez cubierto el servicio de la Deuda Consolidada y Títulos Uruguayos 5 o|o de 1914; el 24 o|o después de efectuado el servicio del Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905, el 1|2 o|o de impuesto consular y otros ingresos de este mismo origen; el 1 y 1|2 por mil de patente de giro; los impuestos internos con excepción del de vinos, escribanía, comisos, etc.

B) A la Comisión Financiera de las obras del Puerto, las patentes adicionales de 3 o|o sobre la importación y 1 o|o sobre la exportación.

C) Al Consejo de Administración del Puerto los proventos de Capatacías, descarga directa, el 25 y 1|2 o|o del almacenaje y eslinaje.

D) A la cuenta especial "Servicio Vales del Tesoro", el impuesto interno á los vinos y el de estadística.

E) A la cuenta de Instrucción Pública el producto del impuesto de extracción de piedra y arena.

Art. 4.o Recibidos los fondos por el Banco de la República, hará éste la distribución conforme á las relaciones enviadas por la Tesorería de Aduana, intervenidas por la Teneduría de libros de la misma repartición, entregando al Banco de Londres y Río de la Plata, ó acreditándole en cuenta si así se conviniere entre ambos, el 45 y el 5 y 1|2 o|o de la renta aduanera.

Una vez cubiertos los servicios de deudas respectivas esas proporciones serán reintegradas diariamente por el Banco de Londres al Banco de la República, en la forma que entre sí acuerden para ser acreditadas á la cuenta corriente del Gobierno.

Art. 5.o Las recaudaciones de derechos é impuestos por bultos postales se remitirán directamente por el correo al Banco de la República, enviándose una relación y comprobantes á la Teneduría de libros de la Aduana á los efectos de la contabilidad.

Art. 6.o El tesorero de la Aduana no recibirá ni entregará cantidad alguna por cualquier concepto sin intervención y cargo de la Teneduría de libros.

No podrá retener en caja depósitos de dinero aun cuando no correspondan á la renta de ingreso regular.

Para cualquier entrada de fondos que no corresponda á los destinos á que se refieren los artículos precedentes, el tesorero tendrá una cuenta corriente especial en el Banco de la República, á la que remitirá inmediatamente de recibida cualquier entrega, dando intervención á la Teneduría de libros.

Art. 7.o El tesorero de Aduana comunicará diariamente á las Direcciones de Impuestos Directos é Internos, lo recaudado por cada uno de los impuestos en que dichas reparticiones intervienen, haciendo constar la entrega efectuada al Banco de la República.

Art. 8.o Las receptorías de Aduana, en todas las ciudades ó pueblos en que haya sucursal del Banco de la República no remitirán fondos por giros á la Tesorería de Aduana. Los entregarán á las sucursales para que éstas hagan acreditar en la Casa Central á las cuentas respectivas y remitirán á la Dirección los comprobantes con el detalle de las ventas á que correspondan.

Con estos últimos á la vista la teneduría de libros hará la distribución que se debe dar á los fondos entregados en las sucursales y lo comunicará al Banco de la República después de cada quincena, para que éste lleve á las cuentas respectivas los fondos acreditados en las sucursales.

Art. 9.o Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.

CLUB ESPAÑOL

Banquete al Marqués de Medina

En el Club Español se realizará hoy el banquete que la colectividad española ofrece al ministro de España marqués de Medina. Se han adquerido las siguientes personas: José Iglesias Hijes, Angel Sánchez, Alfonso Tella, Francisco Goñi, Pedro Compte, Antonio Aguayo, Gerardo Mariño, doctor Francisco Súñer y Capdevila, Francisco B. Helguera, José García Conde, Pedro Fita, Mariano Felez, Vicente Fernández, doctor Matías Alonso Criado, Manuel Senra, Mateo Brunet, Ildefonso Pereda, Leoncio Gandós, Juan Font, Aquilino Berro, Manuel Magariños, Ignacio Pérez Benitez, Enrique A. Antiga, Braulio Tanco, José Elorza, Luis Solé, doctor Gabriel Angel de Amenábar, doctor Manuel Rodríguez Castromán, Narciso Abal, Antonio Barreira Pérez, Vidal Pesquera, Marcial Yañez Aniceto Carrera, Bartolomé Triay, Dimas Tomé, Hipólito García Barros, doctor Vicente Novoa, Domingo Zanetti, Juan Portilla, Manuel Fraga, Manuel Collazo y Collazo, Juan Fernández, Fructuoso Cuspinera, Pablo Fontaina, doctor Baldomero Cuenca, Ramón Magariños José María Magariños, Ricardo Figuerido, José Blanco, Gonzalo del Río, Antonio Camaño, Manuel Frias, José B. Castro Muiño, Manuel Veria, Antonio Collazo, Casimiro Alvarez, Francisco Pons, Modesto Rodríguez, Antonio Recarey, Claudio Albert, M. Carballal, Constantino Sanchez Mosquera.

Audiencias diplomáticas

Las realizadas ayer

En la mañana de ayer, día destinado a las audiencias del Cuerpo Diplomático, concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Brum, sobre diversos asuntos internacionales, los señores ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Nicolay Andrew Grevstad; ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, Mr. Alfred Mitchell Innes, ministro plenipotenciario de la Argentina, señor Enrique B. Moreno; encargado de negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; encargado de negocios de Chile, señor Guillermo de Irrazábal Smith; ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, marqués Maestri Molinari; ministro plenipotenciario de S. M. Católica, marqués de Medina; encargado de negocios de Cuba, señor José María Solano; y encargado de negocios de Bélgica, Mr. Henry Ketels.

Instrucción Primaria

SESION DE LA D. GENERAL

La Dirección General de Instrucción Primaria en sesión de ayer resolvió lo siguiente:

Se determinó suspender, por este año, en consideración al poco tiempo de que se ha dispuesto, la resolución sobre visitas de los maestros rurales a las Escuelas Urbanas.

—Se pasó á informe de la Comisión de I. Primaria de San José, una solicitud de empleo, elevada por la señorita Herminia del Río.

—Se dispuso la publicación del Estado demostrativo del movimiento de los dineros escolares en el mes de Octubre pasado, estado elevado por la Contaduría de la Dirección General.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de dos meses, por enfermedad, concedida a la maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 12 del Departamento de Colonia, señorita Laura Reyes Pérez.

—Se resolvió llamar a concurso con plazo hasta el 1.o de Mayo próximo, para proveer en efectividad la dirección de la Escuela de 2.o grado, para varones, núm. 3, establecida en Santa Rosa del Cuareim.

—Se determinó autorizar la provisión de los muebles escolares, solicitados por la Inspección de Instrucción Pública, de esta Capital, para las Escuelas Rurales números 17 y 31

—Se resolvió elevar al Instituto de E Normal de Cerro Largo, a sus efectos, los expedientes de exámenes práctico de primer grado de los aspirantes a maestros nacionales, señorita Adela A. González, Aurora Martínez, y señores Carlos M. Onetti y Luis Morales.

—Se autorizó a la Inspección de I. Primaria de Maldonado, para que conceda un mes de licencia para visitar las escuelas urbanas, a la ayudante de la escuela rural núm 7, señorita Claudia M. Stuard.

—A la Comisión de I. Pública de Colonia, fué elevado a los efectos de lo ordenado por el Ministerio de I Pública, el expediente de licencia por enfermedad, de la maestra señora Ana de los Santos de Ripcke.

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

INCORPORACION DEL Sr. ANDREOLI

INTERPELACION SOBRE EL ASFALTO

EL Dr. BUERO CONTINUA SU DISCURSO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Benjamin Fernández y Medina presenta una nueva exposición relacionada con el señor representante doctor Lorenzo Carnelli.—(A la Comisión de Legislación).

—Los señores Barbosa Caravia y C.a por Henrry A. Westmoreland solicitan prórroga de la patente de invención núm. 581.—(A la Comisión de Fomento).

—La Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo estableciendo un recargo en el impuesto de Contribución Inmobiliaria para los propietarios que estén ausentes de la República.—(A la Comisión de Hacienda).

Incorporación del señor Andreoli

Hallándose en antesalas, el diputado electo señor L. Enrique Andreoli, se le invita á pasar al recinto, á fin de prestar el juramento de estilo.

Llenado este requisito, quedó de inmediato incorporado á la Cámara.

Devolución de antecedentes

Por moción del señor Sóñora, se autoriza á la mesa para que por secretaría sean devueltos á la Junta Electoral todos aquellos antecedentes que le fueron solicitados por la Comisión General de Poderes, relativos á la elección de Montevideo.

Las obras del Palacio Legislativo

El doctor Herrera hace presente que al terminarse el debate sobre la interpelación del asfalto, de acuerdo con la orden del día, debería entrarse á tratar en particular el proyecto relativo á las obras del Palacio Legislativo.

Como varios diputados, entre los que se cuenta él, partirán para afuera en virtud de que el domingo próximo se efectuará la elección de senadores, y por otra parte desean impugnar el asunto, mociona para que se aplace hasta el jueves próximo.

El doctor Mezzera entiende que no había inconveniente alguno en acceder á lo solicitado por el doctor Herrera, pues, al contrario, tratándose de un asunto importante paga la pena que el debate sea lo más amplio posible.

Además, la razón expuesta por el doctor Herrera, por si sola, justifica el aplazamiento.

Votada la moción, ella es aprobada por la Cámara.

Lo del asfalto

Se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término, la discusión de la moción de interpelación formulada por el doctor Aguirre, relativa á la cuestión del asfalto.

Se concede la palabra al doctor Buero, que desde la sesión anterior venía replicando la exposición del diputado interpelante.

Reanuda el doctor Buero su réplica, diciendo previamente, que en la sesión anterior había demostrado como la prescindencia del requisito de la licitación es un hecho que cabe dentro de las prescripciones legales vigentes y que en el caso que se discute, ha sido de beneficios positivos.

Para corroborar este aserto de la sesión anterior, ofrecerá algunos antecedentes del asunto, que ponen en pugna una vez más, á la empresa Neuschatel con la empresa Acquarone.

Estudia el caso de la primera propuesta presentada á la Junta, por la Neuschatel, y por el señor Acquarone.

La mencionada corporación aceptó la primera, aún cuando la segunda establecía precios más bajos, justificando esa actitud en que no tenía preparación suficiente en materia de pavimento de asfalto, pues no había comprobado su competencia.

Hace notar, igualmente, que dos miembros de la Junta, los señores doctor Varela é ingeniero Peluffo, estuvieron en desacuerdo con la mayoría.

Luego el doctor Buero hace algunas largas consideraciones alrededor de ambas propuestas, recalcando las ventajas que ofrecía la de Acquarone sobre la de la empresa Neuchatel.

Después declara que su deseo era demostrar y confía en que lo hará fácilmente, que el Gilsonite es un producto que, ha sido objeto de discusión entre los técnicos, y arroja una superioridad sobre el asfalto de roca.

Agrega, que podría citar opiniones opositoras al asfalto de roca, como también otras, favorables al Gilsonite.

Entra á dar explicaciones sobre el origen y consistencia del Gilsonite, que es un producto nuevo, que procede de Estados Unidos de Norte América, dando lectura de un informe producido por el ingeniero Smith. Durante este punto es interrumpido varias veces por los doctores Aguirre, Beltrán y Ramírez.

El doctor Beltrán signlficóle que referente á la consistencia, un informe de la Dirección de Niveles y Calzadas establecía todo lo contrario de lo que sostenía el doctor Buero.

Como este negara, el doctor Ramírez dice: Como si está demostrando que no se ha movido?

Señor Buero: Yo digo que se dice que no se ha movido. Yo no he querido demostrar la superioridad científica.

Por su parte, el doctor Naranclo agrega algunas interrupciones en favor de la tesis del doctor Buero.

Observa el doctor Naranclo que el doctor Aguirre refiriéndose al asfaltado ya hecho dice que hace un año estaba roto cerca de la vía, y sin embargo, permanece igual. Lo cual quiere decir que no ofrece mayor importancia.

Según el doctor Beltrán de Norte á Sur no sería, porque la bondad del asfalto consiste en que soporte la temperatura que es muy varia en esas calles.

Doctor Naranclo: Precisamente, la característica del Gilsonite, es la de que resiste todas las temperaturas.

Habla después de la discrepancia entre la Junta y la Intendencia, que fué comentada por el doctor Aguirre.

Hace notar que ese desacuerdo existe en parte, pero se refiere á cuestiones de detalle, porque en lo fundamental estaban de acuerdo.

La Junta deseaba que se hicieran solo 300.000 y el intendente, más de un millón.

Doctor Beltrán: Un millón y medio con opción á dos millones.

Doctor Ramírez: Es un detalle!

Continúa el doctor Buero dando á conocer las distintas cláusulas de las propuestas, recalcando cuales eran las que aceptaba la Junta y las que no lo eran por la Intendencia.

Insiste en que el desacuerdo se refería á la cantidad á asfaltarse, á la forma de garantía y á las modificaciones á la ley de pavimento.

Por lo demás, las dos autoridades aceptan la propuesta de Acquerone y en consecuencia, el Golsonite.

El señor intendente demostró en un informe que produjo, que en Montevideo existe una superficie en las calles, mayor de 400.000 metros cuadrados, con pendiente menor de 450, que es precisamente, para la cual se admite el Gilsonite.

Además, el referido funcionario, creyó justo y lógico que la garantía se le fuera devolviendo á medida de ir entregando las obras, y no esperar veinte años, como lo desea la Junta.

En cuanto á la cantidad que debía de hacerse de asfalto, la Junta discrepaba con el intendente, por un escrúpulo que le asaltó. Entendía que de acuerdo con el artículo 48 de la ley de Juntas, ella no estaba autorizada nada más que para hacer obras, que pudieran ser ejecutadas dentro del período de su mandato. Pues bien: para construir un millón de metros de asfalto es menester de un plazo de seis años, y de ahí que sostuviera que debían conformarse con 400.000 metros.

El doctor Aguirre alega que no era esa la causa. Se decía que obedecía á las conclusiones de un informe de los ingenieros Fabini y Aubriot en el que manifestaban que el material podía durar de 12 á 15 años, haciendo notar que el Gilsonite no estaba suficientemente experimentado. De modo, pues, que en realidad, la Junta nunca miró con buenos ojos la operación.

Doctor Naranclo: Si aceptan 400 mil metros es mucho aceptar. Me extraña la debilidad de los miembros de la Junta, que creyéndolo málo, resolvían aceptar 400.000 metros.

Señor Aguirre: La Junta no aceptó con entusiasmo el pavimento.

El doctor Buero entra después á desarrollar su tesis, dentro de nuestro derecho positivo, el que, dice, le daría base poderosa á su argumentación, en lo que se refiere á las relaciones de la Junta con el intendente. En este punto, disiente con el doctor Aguirre.

El doctor Alejandro Gallinal dice que el asfalto suscita dudas con respecto a sus condiciones higiénicas, lo cual provoca un debate en el que intervienen el doctor Naranclo y otros legisladores.

Después el doctor Buero dice que va á probar que no es necesario llegar á los suburbios para emplear el millón y medio de metros. Cita algunas calles que están, según el orador, en el riñón de la ciudad, á lo que agrega el doctor Rodríguez Larreta:

—Pero es un riñón que llega á las extremidades.—(Hilaridad).

Continuaba exponiendo sus opiniones el doctor Buero, cuando sonó la hora reglamentaria.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune hoy, á las 9 p. m., en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Doctor Duprat—Síndrome de Basedow por intoxicación yódica.

Doctor Bellini—A propósito de interrupciones del embarazo, causadas involuntariamente por lavajes de glicerina fenicada.

ADUANA

Jubilaciones y ascensos

Durante el mes actual se ha producido un activo movimiento de jubilaciones y ascensos en los empleados de las diversas reparticiones de la Aduana.

A los que son del dominio público, se agregan ahora los siguientes que según los rumores en los círculos comerciales y aduaneros están á punto de efectuarse.

El sub-director de Aduanas señor Rafael Ximénez, se jubilará de un momento á otro.

Para reemplazarlo se indica al Alcaide señor Gabriel Retamora siendo á su vez reemplazado en la Alcaidía por el señor Luis Murillo actual subalcaide. El señor Salvador Barriola también sub-alcaide á quien por antigüedad podría haberle correspondido el puesto de Alcaide, se jubiló hace poco tiempo no habiendo sido llenada aún esa vacante.

Despachos diarios

Continúa la poca actividad en las operaciones de Aduana.

Los permisos para el despacho general ayer fueron como sigue:

Importaciones 198, desembarcos 7, para depósito 9, de tránsito 8, frutos 5, removidos 29, reembarcos 32, trasbordos 18, idem de frutos 2, exportaciones 15. Total 323.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 11 para líquidos. Total 504 bultos.

Se analizaron en la sección vinos tres muestras que fueron aprobadas. Fueron despachados todos los expedientes en tramitación.

Diferencias de aforo

Han sido presentados á la firma de la Dirección 28 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Mañana serán todos firmados quedando á la disposición de los interesados.

El portón de la calle Colón

Varios comerciantes y propietarios de vehículos de carga, como también algunos agentes marítimos nos han manifestado los perjuicios que origina el cierre permanente del portón de la calle Colón que facilita el acceso á los muelles y dársenas.

Dicho portón debe permanecer abierto por lo menos durante el día para facilitar no solo el acceso y la salida á los muelles, ramblas y depósitos aduaneros, sino también el tránsito cómodo para los pasajeros que diariamente van y vienen de Buenos Aires y litoral.

El comercio, por indicación nuestra, elevo una solicitud al Ministerio de Hacienda, para que se derribara un galpón que indebidamente se había construído en esa parte de la vía pública con el pretexto de que "los depósitos aduaneros estaban congestionados de mercaderías".

Debido á la inauguración de los hangares y depósitos ese galpón provisorio no tuvo ya razón de permanecer obstruyendo el tránsito público y al fin se demolió; pero cuando se consideraba que iba á desaparecer ese obstáculo resulta que se colocó un portón el cual permanece contínuamente cerrado con evidente perjuicio del comercio, del tránsito público y de la propia Aduana. Ese obstáculo debe desaparecer.

Por los Ministerios

Boyas luminosas

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la Dirección de Hidrografía para colocar dos boyas luminosas en las extremidades de las escolleras de entrada al Riachuelo.

Solicitando jubilación

Se han presentado al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando su jubilación los siguientes funcionarios: Isabel R. Hernández, Isabel Saco de Segui, Corina Cobal de Rodríguez, Romana Bond de Vera y Juan J. Sánchez. Todas estas solicitudes han pasado a informe de la Contaduría General del Estado.

Sobre cierre de una farmacia

Se ha dado vista al Fiscal de Gobierno de 1er. turno el expediente iniciado con motivo de la clausura de la Farmacia del Indio, ordenada por el Consejo Nacional de Higiene.

Oficial suspendido

La Jefatura de Artigas ha comunicado al Ministerio del Interior haber seuspendido por el término de cinco días al oficial inspector Luis Piria.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

MADRID, 25—En el Congreso de los Diputados durante la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento, el señor Burell censuró al ministro señor Ugarte por haber destinado como primas para la navegación cantidades importantes de dinero que no figuran en el presupuesto de su departamento.

Algunos miembros de la minoría, califican este hecho de enormidad.

El señor Ugarte, trata de justificarse y anuncia que no hará de ello una cuestión de gabinete.

El señor Llosas, solicita que se encarrile la exportación y que se impida de que emigre ni un solo hombre, ni un solo céntimo.

Dice que se debe evitar que los bancos extranjeros absorban el capital español.

MADRID, 26—Los estudiantes de la Universidad de esta capital volvieron á las clases en medio de completo orden.

MADRID, 25—En la Capilla de Palacio se han celebrado solemnes misas con motivo del aniversario de la muerte de Alfonso XII.

MADRID, 25—El señor Unamuno dió en el Ateneo una conferencia en la cual atacó al Ministro de Instrucción Pública, señor Bergamin, por haberlo destituído del cargo de rector.

El señor Unamuno calificó de ineptos á la mayoría de los catedráticos.

El orador fué muy aplaudido.

A la salida varios grupos se dirigieron al Congreso de los Diputados dando vivas á Unamuno y mueras á Bergamín.

La policía fué advertida y dispersó la manifestación.

ITALIA

ROMA 26—Comunican de Aquila, que ha continuado allí la vista del proceso seguido contra el anarquista Malatesta y demás complicados en los sucesos de la titulada "Semana Roja".

Prestó declaración el coronel de los carabineros de Tremi quien afirmó que el anarquista Malatesta durante la huelga de obreros ferrocarrileros incitó a los huelguistas a cometer actos de violencia y de sabotaje y que también pronunció en Fabriano discursos revolucionarios.

En Polizza el anarquista Malatesta organizó una manifestación anti militarista en ocasión de la celebración del Estatuto.

Los manifestantes hicieron fuego sobre los carabineros en Tremi, resultando algunos heridos.

El excuestor de Ancona declaró que Malatesta trabajó activamente en su propaganda anarquista y que la Cámara de Trabajo local apoyó su proposición de realizar la manifestación anti militarista en ocasión de la celebración de la fiesta del Estatuto.

El jefe de la estación férrea de Foligno, informó sobre las violencias cometidas por los manifestantes en esa estación.

ROMA, 25—Comunican de Aquila, que durante la vista del proceso seguido contra Malatesta y sus cómplices en los hechos de la titulada "Semana Roja".

El administrador de la casa Ricotti dice que los huelguistas se dirigieron a la posesión de Ricotti y tomaron una cantidad de trigo.

Los huelguistas pagaron al chauffeur Zoli que hizo el servicio de automóviles.

El jefe de la estación de Ancona declara que los huelguistas le tomaron dos hijos como rehenes y le amenazaron con incendiarle su casa si se rehusaba a abandonar el servicio.

El comisario de policía Deppe afirma que Malatesta predicaba la revolución.

ROMA, Noviembre 25—Después de una violenta polémica entre los dirigentes del diario "Avanti" y el señor Mussolini, éste fué expulsado del Partido.

El señor Mussolini en el diario "Il Popolo d'Italia", ataca ahora violentamente a los dirigentes del socialismo.

ROMA, 26 — Se encuentra gravemente enfermo el marqués de Viscontivenosta.

Este es cuidado por su esposa é hijos.

ROMA, 25—"Il Giornale d'Italia" dice que la Congregación de Asuntos Eclesiásticos dió su conformidad sobre el nombramiento de Mr. Hauer como Embajador Extraordinario de Inglaterra ante la Santa Sede.

Es probable de que después se instituirá la Legación de Inglaterra ante la Santa Sede.

La misión de Mr. Hauer durará hasta que finalice la actual guerra europea.

ROMA, 26—El Sumo Pontífice recibió en audiencia al nuevo Ministro de Bélgica ante la Santa Sede, quien le presentó sus credenciales.

ROMA, 26—Comunican de Venecia que los restos del extinto Patriarca, Cardenal Cavallari, están expuestos en la Cámara mortuoria transformada en capilla ardiente.

Mañana se permitirá al público visitar los restos.

Se han recibido numerosísimos despachos de condolencia.

Los diarios publican retratos del extinto acompañados de elogiosas biografías.

ROMA, 26—"Il Giornale d'Italia" dice que el Papa recibió á monseñor Agliardi y á los files de la Municipalidad de Castelnandolfo.

Monseñor Agliardi habló, saludando al Sumo Pontífice.

El Papa le contestó diciendo: "Si el padre no puede ir á ver á sus hijos, estos pueden venir á ver á su padre".

HOLANDA

LA HAYA 26—La comisión respectiva de la Cámara solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores de tomar en consideración el asunto sobre el cambio del puesto consular en Buenos Aires por un puesto diplomático.

También los miembros de esta comisión insistieron para que sea llenado el puesto consular en Río Janeiro, el cual se encuentra vacante desde hace diez y ocho meses.

BRASIL

RIO JANEIRO, 26—La diputación de Río Grande del Sud se reunió, aceptando la renuncia del leader, Mariscal Hermes da Fonseca, reemplazándolo por el señor Soares dos Santos, Vice Presidente de la Cámara.

Este reunió después á los dirigentes del Partido Conservador y les comunicó la renuncia del Mariscal Hermes da Fonseca.

Los dirigentes acordaron elegir al señor Antonio Carlos para su leader.

RIO JANEIRO, 26—"A Noite" publica un telegrama de Río Negro anunciando que la ciudad de Itayopolis se encuentra amenazada por los fanáticos.

Los vecinos de esa ciudad, que son en su mayoría polacos, pidieron al Gobierno de Santa Catharina de adoptar grandes medidas para protegerlos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26 — La Cámara de Diputados votó por unánimidad la minuta presentada por el diputado señor Demarchi, pidiendo al Poder Ejecutivo la inclusión entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias de la cuestión sobre el petróleo extraído de Comodoro Rivadavia.

Un grupo de comerciantes é industriales han obsequiado al Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, con una artística placa de bronce y un pergamino.

El Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, firmará esta tarde un decreto aceptando la propuesta más ventajosa, para la pavimentación del puerto.

El gobernador de Salta ha visitado al Ministro de Obras Públicas con objeto de pedirle su cooperación para la prosecución de las obras en esa provincia.

Esta mañana con motivo de la llegada del vapor "Darro" se congregó gran concurrencia en la Dársena Norte

Desde a bordo del crucero "Buenos Aires" se ha recibido un radiograma anunciando que esa nave fondeará esta noche en la rada.

Buenos Aires, 26—Ha llegado procedente de Nueva York un vapor italiano con 7.000 toneladas de carbón.

Se ha suspendido la ascensión de los globos "Eduardo Newbery" y "Centenario", anunciadas para hoy, debido a la mala dirección del viento.

—En el Aeródromo del Palomar, el piloto italiano Dalmistro ensayará el día 29 del corriente un monoplano construído en esta capital y especial para vuelos invertidos.

Esta tarde se verificará una consulta de médicos con respecto a la salud del teniente Goubat.

Se asegura que los recluídos en la Prisión Nacional han asumido una curiosa protesta con motivo de habérsele reducido una ración diaria.

Estos han resuelto no aceptar ninguna ración que les sea presentada.

Esta actitud fué asumida desde el día 24 del corriente.

BUENOS AIRES, 26—El Intendente Municipal interino, señor Palacio, firmó un decreto rechazando la solicitud de la Sociedad Sportiva Argentina para retirar de los terrenos que ocupaba en el estadio de Palermo las instalaciones y enseres del Hunting Club, designando al ingeniero señor Carrasco para que reglamente las condiciones de las fiestas, patrocinadas por la Municipalidad que se celebrarán en ese estadio.

BUENOS AIRES, 26—El Ministerio de Agricultura estima la actual cosecha de trigo en la Argentina en cinco millones de toneladas, de las cuales cuatro millones se podrán exportar.

—El Ministerio de Hacienda ha informado que entre mañana y pasado quedará arreglada la prórroga por un año del plaza para el préstamo de tres millones de libras esterlinas que hizo en London Bank City con destino á las obras de salubridad.

El interés será de 7 o|o.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de Hacienda ha desistido por el momento de facultar á la Legación Argentina en Londres para recibir el papel moneda inglés, siendo el cambio actualmente mas favorable para la recepción del oro.

—El incidente entre los señores Lisandro Delatorre y Luis María Centillo se resolvió satisfactoriamente.

—Circulan rumores de que se han hecho nuevas ofertas á la Argentina para la venta de sus nuevos "dreadnoughts", las cuales fueron rechazadas.

—El teniente Goubat tiene una temperatura de 36.4 y pulsaciones de 88.

Se ha aplazado la operación quirúrgica que se proyectaba realizarle.

—Los biógrafos de Belgrado realizarán en breve fiestas á beneficio del aparato que se regalará á la aviadora Figueredo.

Entre varios diputados ha surgido igualmente la idea de iniciar una suscripción privada con el mismo fin.

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer la carne a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de pesos 0.17 a pesos 0.20 el kilo.

Terneros, de pesos 0.16 a pesos 0.19 el kilo.

La gran conflagración europea

LA LUCHA EN LA REGION DE POLONIA

Los rusos han obtenido la más sonada victoria de la guerra

UN CUERPO DE EJERCITO GERMANICO APRESADO POR LOS MOSCOVITAS

El acorazado inglés "Bulwark" hundido á causa de una explosion

PROGRESOS DEL EJERCITO ALIADO EN FRANCIA

Violento bombardeo de las posiciones alemanas en Bélgica, por la flota inglesa

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Episodios del Norte

Correspondencia de «The Standard»

Obsequio valioso

1.000.000 de pares de zapatos

Progresos en Souain

Resistencia francesa en Arras

En los Vosgos está nevando

NUEVA YORK, 25—Por despachos recibidos en esta ciudad se sabe que en Berlín apareció el siguiente boletín oficial:

Ayer los buques del enemigo se abstuvieron de atacar las costas del Norte de Francia.

La situación general en el teatro de operaciones en el Oeste no ha cambiado.

Progresamos ligeramente en Arras.

LONDRES, 26—"The Standard" publica una correspondencia de París con diversas informaciones de la guerra en el Norte de Francia. Hace el relato de los continuos rozamientos existentes entre fuerzas bávaras y prusianas para lo cual se apoya en declaraciones de muchos prisioneros de la primera fuerza indicada. Estos rozamientos han degenerado varias veces en choques, tumultos y otros incidentes, los cuales atestiguan de una manera palmaria, la divergencia de que hace tiempo se hizo mención por el asunto de la reina Isabel de Bélgica. Acoge además las versiones de existir una séria discrepancia entre el canciller imperial Bethmann Hollweg y el primer ministro de Baviera. Dice que varias tropas de ese reino aprovecharon toda clase de oportunidades para entregarse prisioneros.

Una carta de Le Quesnoy en Santerre, de la cual transcribe datos, menciona que cuando los alemanes vieron hombres de la Cruz Roja francesa ocupados en atender a los heridos alemanes, abandonaron sus puestos y más de 200 de ellos durante la noche pasaron la línea de los aliados.

Varios de ellos dijeron que si todos los bávaros pudieran estar seguros de que se les trataría humanamente, gran parte se entregarían incondicionalmente.

PARIS, 26—El ministro del Interior Malvy visitó los departamentos del Aisne y el Oise y realizó una investigación acerca de la situación de los refugiados. Renovó a las autoridades las instrucciones relativas a la distribución de socorros a las familias privadas de los miembros que las mantenían, por efecto de la movilización.

El presidente de la República, el presidente del Consejo Viviani y el presidente del Senado Dubost, llegaron procedentes de Burdeos. Los diputados y senadores de los departamentos que sufrieron los efectos de la invasión alemana, conferenciaron con el presidente del Consejo Viviani y el ministro del Interior Malvy acerca de los medios empleados para abastecer las ciudades del Norte y alejar a los refugiados, así como distribuir socorros a las víctimas de la guerra y adoptar las precauciones de higiene pública necesarias.

PARIS, 26—Comunican de Copenhague que un hospital de sangre danés, será enviado a Calais con objeto de cooperar con la Cruz Roja belga.

—El Gran Duque Miguel, obsequió al ejército francés con un millón de pares de zapatos comprados en Estados Unidos donde recibiéronse órdenes de fabricación de zapatos destinados a los ejércitos rusos.

PARIS, 26—Ha sido distribuido a la clase de 1914 el nuevo uniforme completamente gris azul que presenta la ventaja de ser muy poco visible en el campo de batalla.

LONDRES, 26—Comunican de las localidades del Norte de Francia, anunciando que los soldados alemanes simulan haber ocupado la capital francesa y envían desde los lugares donde se encuentran, cartas aparentemente franqueadas en París y con estampillas apropiadas impresas por el servicio de correos alemán de campaña.

Estos recursos, causan mucha impresión en el imperio y tienden a levantar el espíritu de las poblaciones.

PARIS, 20—(Oficial)—Durante el día de ayer no se ha producido nada de importancia en el Norte á donde el cañoneo ha disminuído. Ningún ataque de infantería fué dirigido sobre nuestra línea por los alemanes, habiendo las fuerzas francesas hecho ligeros progresos en ciertos puntos de Arras.

El bombardeo continuó al Sur de Arras.

El enemigo intentó llevar un ataque sobre la localidad de Missy, el cual fracasó por completo con pérdidas serias para el enemigo.

Hemos realizado progresos en la región del Oeste de Souain.

Cae copiosa nieve en la región de los Vosgos.

PARIS, 26—Comunican de Belfort que en una órden del día dirigida al ejército por el Gobernador Militar de esa plaza este elogia la hazaña de los aviadores ingleses Babbington, Sippe y Briggs, los que hicieron recientemente un raid aéreo hasta Friedrichshaffen, donde causaron daño considerable en los talleres Zeppelin.

La actuación de Portugal

Los voluntarios en el Brasil

RIO JANEIRO, 25—Hasta ahora estuvieron en el Club Republicano Portugués más de 150 voluntarios portugueses, con objeto de enrolarse para seguir para la guerra.

Parece que ese Club organizará un batallón de voluntarios, pero será el gobierno portugués quien los armará.

Hoy se enrolaron cien voluntarios.

El Club Republicano Portugués, sigue recibiendo muchos donativos para la Cruz Roja.

Los portugueses aquí residentes, se encuentran muy entusiasmados.

Las operaciones en Bélgica

Zeebrugge en ruinas

Efectos del bombardeo

Detención de ingleses

Reconquista de Dixmude

AMSTERDAM, 25—El diario "Telegraaf" dice que los alemanes que se encuentran en Flandes reciben numerosos refuerzos.

Al mismo tiempo construyen varios depósitos para sus aeroplanos.

La misma información agrega que los germanos preparan su línea de defensa detrás de la zona de lucha.

ROTTERDAM, 26—Varios viajeros llegados de las localidades de la costa de Bélgica dicen que la ciudad de Zeebruge sufrió enormemente el lunes, a causa del bombardeo por los monitores británicos.

La mayor parte de la ciudad, está en ruinas.

El primer obús cayó entre un grupo de ingenieros militares alemanes que trabajaban en el dique seco de los submarinos.

Diez y siete hombres resultaron muertos y hubo un número mucho mayor de heridos.

El magnífico edificio del "Palace Hotel", terminado el año anterior, sufrió graves destrozos por los proyectiles británicos.

Otros dos hoteles, sufrieron también perjuicios de consideración.

Una gran fábrica de fósforos, fué presa de las llamas.

Diez y siete edificios particulares, quedaron reducidos a escombros.

LONDRES, 26—Llegó el vapor "Jason" trayendo de Estados Unidos gran cantidad de juguetes destinados a los niños belgas. A la llegada del vapor, la ciudad estaba empavesada. El "Jason" desembarcará dos mil cajones de juguetes y el resto lo llevará a Marsella. El gobierno inglés se encargará de la distribución.

PARIS, 26—Telegrafían de Le Havre que el gobierno belga adoptará las medidas del caso para ir reasumiendo la dirección de los asuntos públicos en Bélgica á medida que los alemanes vayan evacuando el territorio de aquel país.

LONDRES, 26—Según un telegrama recibido de Bruselas por la embajada de España en esta capital, las autoridades alemanas se niegan a permitir que pueda mandarse correspondencia privada por intermedio de la Legación de España en Bruselas.

LONDRES, 26 — Anuncian de Amsterdam que según un despacho recibido de Bruselas han sido arrestados en esa ciudad por orden de las autoridades militares, trescientos súbditos ingleses, de acuerdo con el decreto sobre la prohibición a los súbditos de los países enemigos de Alemania, de residir en determinadas ciudades de Alemania y en las ciudades ocupadas por las fuerzas de ese imperio.

Como se anunció oportunamente, el plazo dado para abandonar las zonas designadas en ese decreto, terminó anteayer.

LONDRES, 26—"The Daily Mail", en un telegrama de Dunkerque anuncia que las fuerzas aliadas volvieron a capturar a Dixmude.

Joffre y Poincaré. Fotografía tomada cuando la última visita del primer magistrado de la República á la línea de batalla

El avance ruso en Austria y Prusia

Ocupación de los fuertes de Przemysl

Sonada victoria en la Polonia

Un cuerpo de ejército apresado

Desfile de prisioneros en Varsovia

Víctimas del frío

La situación alemana es desesperada

Detalles interesantes

Baterías apresadas

LONDRES, 26 — "The Morning Post" en un despacho de Petrograd informa sobre las últimas operaciones en la Prusia occidental apoyándose en el último boletín de guerra confirma la captura de dos regimientos alemanes el Domingo pasado, los cuales sumaban 6000 hombres. Estas tropas cayeron prisioneras en el frente de Czenstochowa a Cracovia. Dice que grandes masas de fuerzas alemanas en marcha para envolver el ala izquierda rusa en la línea del Vístula y el Warta, llegaron a tiempo únicamente para sostener la retirada de la derecha alemana de la referida línea, la cual esfuerzase por mantenerse en sus posiciones. El ejército ruso por ese lado llevó una serie de cargas de fondo contra la infantería enemiga en retirada. En esos choques sufrió el enemigo graves destrozos. La izquierda alemana que continúa apoyada sobre el Vístula aparece todavía en estado de resistir el avance de los rusos. Sin embargo, la derrota sufrida por el ala derecha, ha de obligarla a efectuar un movimiento de conversión y retirarse con las tropas de otro frente.

PETROGRAD, 26—Una nota oficial publicada por el gobierno dice como sigue: El 20 de Noviembre un lacónico comunicado prusiano decía que al este de la región de los lagos rusos, ocuparon una posición donde había cañones pero sin guarnición. El comunicado refiérese a un reducto cerca de la aldea de Przyzkop que una compañía de un regimiento siberiano mandada por el capitán Ohsihoff había tomado por asalto la noche del 17 de Noviembre. Al día siguiente los alemanes hicieron violento fuego de artillería de grueso calibre sobre esa posición. El ataque duró cuatro horas. Las columnas de los alemanes tuvieron que avanzar por un pequeño istmo que existe entre los lagos Voinoff y Bomvelno. Después de ese combate el istmo estaba lleno de cadáveres alemanes. El reducto quedó en nuestro poder.

PETROGRAD, 26 — Las fuerzas rusas, ocuparon los fuertes exteriores de la plaza de Przemysl.

LONDRES, 25—Los despachos que se reciben de Petrogrado, comunican interesantes detalles acerca del resultado, desfavorable para los alemanes, que ha tenido la encarnizada batalla que hace días venía sosteniéndose entre los ríos Vístula y Warta y en la cual intervenían poderosos ejércitos rusos y alemanes.

El combate sosteníase indeciso, sin que las fuerzas de uno u otro país, que aparecían equilibradas, lograsen romper las líneas del adversario. En esta situación y comprendiendo el Estado Mayor ruso que después de su retirada hacia el interior de la Polonia, provocada por la enérgica ofensiva alemana, era más necesario que nunca un nuevo triunfo, ordenó la concentración de contingentes numerosos en el centro de la línea de batalla indicada.

Esas formidables fuerzas llevadas desde Varsovia, donde estaban descansadas, sin haber entrado en acción todavía, infundió ánimos a los rusos, que emprendieron de nuevo la ofensiva, consiguiendo ejercer tal presión sobre el adversario que éste fué insensiblemente cediendo terreno y abandonando trinchas, hasta convertirse en general la retirada de todas las tropas que estaban en la línea de fuego. La retirada comenzó en medio de completo orden en dirección a Posen; pero los rusos, al advertir la maniobra de los alemanes, se lanzaron en su persecución, sembrando el desconcierto en las filas germánicas.

La caballería alemana entró entonces en acción y pudo con grandes esfuerzos contener el empuje de las tropas rusas. Estas tomaron muchos prisioneros y siguen la persecución de los alemanes, pero éstos se retiran en orden, gracias á la eficacia de la ayuda de la caballería.

Los despachos de Petrogrado dicen que esas noticias producen en dicha capital indescriptible entusiasmo y que éste les lleva á considerar inminente la caída de Cracovia, donde las fuerzas que la defienden se sentirán quebrantadas ante el fracaso sufrido por sus compañeros de armas en la batalla del Vístula y el Warta.

Otra consecuencia de esa derrota es el pánico que se apoderó de las poblaciones situadas en las cercanías de la frontera. Telegramas de Copenhague anuncian que continúan llegando á Berlín millares de alemanes procedentes de las localidades amenazadas por la invasión rusa.

Todos los fugitivos llegados á la ciudad de Posen han sido enviados á Francfort y Berlín, donde las autoridades procuran alojamiento para todos, efectuándose estas difíciles operaciones con gran orden.

En Marienburg y Elbink, han sido refugiadas unas 300.000 personas procedentes de la frontera.

En vista de la forma alarmante en que aumenta el éxodo de las poblaciones, el gobierno ha dictado las medidas oportunas á fin de que la concentración de aquellas que se encuentran amenazadas, se verifique metódicamente y sean debidamente atendidos todos los fugitivos.

LONDRES, 26—"The Daily Mail" publica un despacho de Petrogrado, en el cual confirma la victoria obtenida por las fuerzas rusas en la región de Lodz, así como la captura de una división de fuerzas alemanas.

LONDRES, 26—Informes de Petrogrado dicen que oficialmente se asegura allí que la retirada de las fuerzas alemanas del centro de la línea de batalla de la Polonia rusa, se acentúa notablemente.

Se dice igualmente que en esta retirada, los germanos perdieron gran número de hombres y de cañones.

En las cercanías de Kautros, á 20 kilómetros al Oeste del río Baura y en las orillas del río Okhna, es donde se ha luchado con mayor encarnizamiento.

El terreno pantanoso contribuyó á ello, pues dificultaba la retirada de los alemanes y los obligaba á combatir.

Las fuerzas alemanas que se encontraban en esa región, fueron separadas del resto de las fuerzas y habiendo acudido contra ellas gran número de fuerzas rusas, fueron aniquiladas.

PETROGRAD, 26 (oficial) — La batalla comenzada hace días en la región de Kutno (Polonia Rusa) entre los ríos Vístula y Warta, terminó con la victoria de las tropas rusas sobre los alemanes. Estos, después de haber fracasado en su segunda tentativa de avance sobre la ciudad de Varsovia, se retiran desordenadamente en todo el frente abandonando artillería, materiales de transporte y carros de víveres y municiones, en la imposibilidad de llevarse todo esto en su rápida retirada, por el pésimo estado en que se encuentran los caminos debido á las grandes nevadas caídas estos días en toda esa región.

Entre los trofeos tomados al enemigo figura un coche y una capa azul de la propiedad del Kaiser. Estos trofeos han sido expuestos en Czenstochowo. También fueron tomados al enemigo muchos caballos, cuyas monturas lucen un monograma imperial.

La retirada del ejército de Kronprinz en Czenstochowo, asumió caracteres de una verdadera fuga. Las tropas rusas persiguieron tenazmente el enemigo á través de ese territorio. Los alemanes en su retirada luchan con los obstáculos poderosos que presenta los malos caminos.

A Varsovia fueron conducidos numerosos prisioneros, muchos de ellos pertenecientes á la Guardia Imperial alemana. Por las calles de esta ciudad, organizose un desfile interminable de tropas germánicas caídas en poder de los rusos.

En los círculos militares de Petrograd, considérase esta acción de guerra, como le más importante ganada por los ejércitos aliados desde los comienzos de la campaña.

En esta ciudad causó inmensa alegría la noticia de esta victoria. La muchedumbre recorre las calles vitoreando al ejército moscovita y demás ejércitos aliados.

ROMA, 26—Un telegrama de Petrograd publicado por el diario "Il Giornale d'Italia" informa que la guarnición de Przemysl abandonó los fuertes de esa plaza con objeto de atraer á los rusos y provocar su destrucción por medio de minas.

Las fuerzas sitiadoras, advertidas de este intento, enviaron adelante una tropilla de ganado para pasar los caminos minados y provocaron la voladura.

Detrás del rebaño, seguían las tropas rusas, las que pudieron así ocupar sin sufrir daños los fuertes exteriores de esa plaza.

LONDRES, 26—En los círculos rusos de esta capital se recibieron noticias oficiales declarando que la derrota de los alemanes y austriacos por las fuerzas rusas, en la región de Polonia, ha sido completa.

LONDRES, 26—Comunican de Varsovia que muy extensas columnas de prisioneros alemanes han atravesado por aquella ciudad.

También han llegado á la misma muchos heridos.

Todos estos tienen las manos y los pies helados.

LONDRES, 26—"The Daily Chronicle" dice que la posición del ejército alemán al mando del general von Hinderbourg es ahora desesperada.

Este diario añade que los millares de prisioneros que llegan á Varsovia hablan de la derrota de las fuerzas alemanas.

"The Daily Express" estima que los rusos capturaron cincuenta mil prisioneros alemanes.

LONDRES, 26—Un despacho oficial de Petrograd confirma el triunfo del ejército ruso que invadió el valle de Hungría, después de atravesar victorioso los Cárpatos, habiendo apresado, además de los 3.600 prisioneros mencionados en despacho anterior, tres baterías de artillería con sus respectivos trenes, gran cantidad de carros con víveres é infinidad de enseres.

LONDRES, 26—Telegrafían de Petrograd que una comunicación oficiosa recibida de Polonia confirma la derrota de las fuerzas alemanas en Lodz.

Los rusos capturaron á un cuerpo de ejército alemán.

LONDRES, 26—En la Cámara de los Lores, el Ministro de la Guerra, Lord Kitchener, dijo que en su reciente victoria los rusos infligieron á los alemanes las más enormes pérdidas que estos últimos tuvieron desde el comienzo de la guerra.

En el Reino Unido

Prohibicion del football

LONDRES, 26—Telegrafían de Otawa que según un informe oficial publicado allí, se enrolaron hasta ahora veinticinco mil del total de ciento cincuenta mil que debe formar el nuevo ejército canadiense.

LONDRES, 26—Mañana será interpelado el jefe del gabinete Asquith en la Cámara de los Comunes. Se le insinuará la conveniencia de presentar una moción prohibiendo el football profesional durante la guerra. Los diarios condenan unánimemente esta acción que consideran como un cáncer social en los momentos actuales.

Turquía y los Balcanes

Rumania en la lucha

No le conviene la neutralidad

Djemal Bajá jefe turco de Egipto

Peleando alrededor de Erzeroum

ROMA, 25—El Gobierno de Turquía desde su participación en la guerra europea, ha declarado a Italia que se compromete a dejar libre la navegación por el Canal de Suez.

LONDRES, 26—Frederick Rennet, corresponsal de "The Daily Chronicle", envió un despacho de Petrograd, comunicando que créese en Rusia que, Rumania, declarará, la guerra a Austria y Turquía.

Los principales hombres políticos convienen en que Rumania no puede esperar la reconquista de la Transilvania permaneciendo ajena a la lucha.

Se ha dictado un decreto real convocando a la Cámara de Diputados para celebrar sesiones el sábado próximo. Anticípase que en esa sesión el gobierno dará cuenta de las medidas que a su juicio conviene tomar. Espérase que será autorizado para declarar la guerra inmediatamente.

PARIS, 26—La "Agencia Havas" publica un despacho de Constantinopla anunciando que Djemal Bajá antiguo ministro del Interior de Turquía, fué nombrado comandante del ejército turco enviado contra Egipto.

PETROGRAD, 26—(Oficial)—Con dirección a Erzeroum, los rusos continúan persiguiendo al grueso de las fuerzas turcas.

Las fuerzas rusas, han capturado al enemigo numerosos prisioneros, material de guerra y municiones.

Los caminos seguidos por las fuerzas turcas quedan sembrados de cadáveres.

Los soldados turcos están helados.

Los prisioneros declaran que los turcos se apresuran para refugiarse detrás de los fuertes de Erzeroum.

LONDRES, 26—Comunican de Petrograd, que los rusos prosiguen la prosecución a los turcos y han comenzado el sitio de la plaza de Erzeroum por el costado Este.

Servios y montenegrinos

ROMA, 26—Comunican de Cettigne que el combate empezado en las inmediaciones del río Kobulara prosigue con encarnizamiento en la márgen derecha del mismo, especialmente del lado de la ciudad de Mionica, pues los austriacos, en su retirada, tratan de apoyarse en sus posiciones inmediatas a Valjevo.

Las fuerzas servias—añade la comunicación—han apresado numerosos prisioneros

LONDRES, 25—"The Times" publica un despacho de Sofía anunciando que quince regimientos de fuerzas rusas y setenta barcas cargadas de municiones y de provisiones, han llegado a Raduiovatz (Servia).

EN ALEMANIA

Von Bulow confía en el éxito final

Estudiantes patriotas

Metralla francesa cerca de Metz

Los nuevos dirigibles

Artículos considerados contrabando

LONDRES, 25—"The Standard" anuncia que los alemanes tienen 40 zeppelines de un nuevo tipo, que podrán transportar explosivos semejantes a los proyectiles lanzados por los cañones de 42 centímetros.

Los explosivos, que podrán ser arrojados por un solo hombre, serán llevados en una barquilla especial que estará a 500 pies debajo del cuerpo principal del dirigible, colgada con poderosos cables metálicos.

BERNA, 25—Por una información recibida de Berlín se sabe que 1700 estudiantes de la universidad de Heidelberg se han enrolado.

De otras ciudades del imperio anuncian que existe inmenso entusiasmo entre la juventud universitaria.

Las autoridades para no entorpecer los estudios les han permitido embanderarse sin que sufran retardo en el curso de sus carreras, las cuales podrán reanudar a la expiración del término de sus contratos.

LONDRES, 26 — Comunicaciones de Berlín hasta el 15 del actual transcriben la síntesis de la carta del ex-canciller Bulow, publicada por el "Berliner Tageblatt". El príncipe expresa el temor de que Alemania tenga que realizar una tarea demasiado árdua para llegar al fin de la campaña, aún cuando no desconfía de que la victoria final esté de parte de las tropas del kaiser. Manifiesta la convicción de que la victoria será obtenida a costa de sacrificios inmensos.

NUEVA YORK, 26—En los círculos militares de esta ciudad, se asigna gran importancia al hecho de que las tropas francesas hayan bombardeado la localidad de Arnaville, por estar situada a solo 10 millas de Metz.

La guerra en el mar

El asunto del "Sacramento"

Vapor hundido por los alemanes

Acorazado volado

De 700 á 800 muertos

Submarinos y astillero destruidos

ROMA, 26 — El diario "Tribuna" publica un despacho de Oriona anunciando que esta mañana se ha sentido un violento cañoneo, el cual duró más de una hora, a una distancia de cuarenta millas de la costa.

Se cree que se trata de una batalla naval librada en aguas de Lissa.

NUEVA YORK, 26—En su edición de la fecha el diario "The Sun" publica un despacho de Bélgica anunciando que los buques de guerra británicos bombardearon la localidad de Zeebrugge convirtiéndola en un montón de escombros.

Los navíos ingleses, destruyeron además seis submarinos alemanes que se hallaban en aquel puerto.

LONDRES, 26—Nuevos informes, dicen que la escuadrilla de monitores al mando del almirante Hood, atacó a la ciudad de Ostende logrando incendiar los astilleros del dique de Marina donde los alemanes ultimaban la construcción de una série de embarcaciones con motor a nafta.

Estas embarcaciones, estaban destinadas a la navegación en el canal de Yeer.

El fuego se propagó rápidamente destruyendo los talleres y todas las embarcaciones.

Coadyuvaron muy eficazmente a esta operación los hidroaeroplanos y los globos navales, los que indicaban a los buques la dirección en que debían hacer los disparos.

NUEVA YORK, 26—Se informa que el gran metalúrgico Mr. Charles Schwab, ha obtenido durante su permanencia en Inglaterra, varios contratos con el gobierno inglés para la construcción de una série de submarinos.

También recibió órdenes para la fabricación de gran cantidad de municiones y bocas de fuego de diversas clases.

Asimismo en su visita a Francia y otros puntos, firmó contratos para proveer pertrechos de guerra.

Estos contratos, importan en conjunto la suma de 50.000.000 de dólares.

LONDRES, 26—Telegrafían de Le Havre que un submarino alemán echó a pique al steamer inglés "Malachite", al Nordeste de Cap Laheve.

SANTIAGO DE CHILE, 26 — El Cónsul de Norte América en Valparaiso recopila los datos para establecer la propiedad del vapor "Sacramento" y los detalles relativos al aprisionamiento del mismo por los buques de guerra alemanes.

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill anuncia que el acorazado inglés "Bulwark" voló esta mañana en Sheerness á raíz de una explosión en el pañol de pólvora.

Cuando se disipó el humo producido por la explosión este navío desapareció de la superficie.

Solamente se salvaron doce hombres sobre siete ú ocho cientos de que estaba compuesta la tripulación, incluso todos los oficiales.

OTRAS NOTICIAS

Italia ante el conflicto

SANTIAGO DE CHILE, 25 — Se calcula en dos millones y medio de quintales la producción de salitre en el mes de Noviembre.

—En su protesta el capitán del "Valiente" deja constancia de los hechos que son ya conocidos, los cuales encarnan nuevos atropellos de la neutralidad de Chile, de parte de los alemanes.

ROMA, 26—El presidente del Consejo de Ministros, hon Salandra, celebró una larga entrevista con el embajador de Italia en Francia, señor Tittoni.

ROMA, 26—El diario "Tribuna" dice que es creencia en el Palacio Montecitorio de que varios diputados que se inscribieron con objeto de hablar sobre las comunicaciones del gobierno, renunciarán a ello dejando hablar a los más eminentes.

ROMA, 26—Los diputados señores Graziadei, Restive y Medici se han inscrito para hablar en ocasión de la reapertura de las sesiones del Parlamento.

ROMA, 26—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino y los generales Cadorna y Thaon di Reval, celebraron hoy una larga conferencia.

Es creencia de que éstos se ocuparon sobre las actuales condiciones en que se encuentra el ejército para aportar los elementos necesarios para la comunicación que hará el Gobierno en ocasión de la reapertura de las sesiones del Parlamento.

ROMA, 26—Telegrafían de Nápoles anunciando que el capitán del vapor "Rosalba" asegura que en Mishurata reina completa tranquilidad.

Este agregó que esa ciudad está completamente transformada desde la llegada de las tropas italianas.

BUENOS AIRES, 26—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, ha recibido una comunicación del gobierno de Alemania incluyendo entre los artículos considedos como contrabando de guerra a las maderas, la orsa, carbón de leña, azufre en bruto y purificado y el ácido sulfúrico.

PARIS, 26—Mr. D'Estournelles de Constant y numerosos senadores telegrafiaron al ex embajador de Norte América en esta capital, Mr. Herrick, su pesar con motivo de su partida y su profundo reconocimiento por sus servicios generosos y afectuosos, sobre todo, durante la actual detestable guerra contra Francia y la civilización.

ROMA, 26 — El embajador de Italia en Viena, duque de Avarna y el embajador en Londres, marqués Imperiali, conferenciaron separadamente con el presidente del consejo de ministros, señor Salandra.

Efectos económicos de la guerra

BUENOS AIRES, 26—Desde el día 15 de Agosto último hasta el día 15 de este mes, se exportaron 830.741 quintales de carne congelada bovina, 128.249 quintales de carne ovejuna, y 51.792 quintales de lenguas y de carnes conservadas.

En el mismo período de tiempo se exportaron los siguientes cereales: 27.525 toneladas de trigo, 1.089.298 toneladas de maiz, 28.446 toneladas de avena, 60.891 de lino y 7.538 bosas de harina.

ROMA, 26—Se ha dictado un decreto por el cual se prorrogá hasta el día 31 de Diciembre próximo las obligaciones derivadas de operaciones a término y de valores mobiliarios.

También por medio de este decreto se dispone que la cotización de los títulos del estado, de los títulos garantidos por el estado y de los certificados territoriales, será establecida por los ministros de Tesoro y de Agricultura.

LONDRES, 25—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial en Londres, por letras a 90 días, 3 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 7|8 peniques.

Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.35 liras.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 francos.

Cambio París sobre Londres, por letras a 90 días vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

Cambio Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.89 1|8 $.

Cambio Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.90 pesetas.

Cambio Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 1|4 peniques.

Cambio Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 26.40 liras.

Cambio Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105 liras.

Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

120.000 RUSOS EN AUXILIO DE SERVIA

EL VIAJE DEL PRIMER CONTINGENTE

UNA DIFICULTAD EVENTUAL QUE LOS ALIADOS ESPERAN VENCER

MINAS DESTRUIDAS POR LOS ITALIANOS

Inminente combate en las cercanías del Canal de Suez

Manifestaciones de Kitchener en el Parlamento

NUEVA DERROTA DE LOS TURCOS

La ayuda rusa á Servia

120.000 hombres de las tres armas

El primer contingente en su destino

Como efectuó la travesía

Protestarán algunas naciones?

NUEVA YORK, 27 — De Sofía y Amsterdam trasmitieron hace nueve días la noticia de que se había observado la presencia de soldados y oficiales rusos en el ejército servio, versión que se ponía en duda, pues no se obtenía una explicación satisfactoria en cuanto á la forma en que esas fuerzas habrían sido trasladadas á Servia, clausuradas, como están, las comunicaciones de ese reino con el imperio moscovita.

Se aceptaba con reservas que los rusos pasaban territorio rumano vestidos de paisanos ó bien que las susodichas fuerzas hubieran pasado por los Dardanelos antes de estar Rusia en guerra con Turquía, burlando la vigilancia otomana y violando de paso los tratados vigentes.

Ahora llega de Londres una explicación más concreta al respecto, emanada, según dicen los telegramas, del estado mayor del ejército servio. Este manifiesta que se halla ya en territorio servio el primer contingente de fuerzas de la aliada Rusia que han de cooperar en la campaña contra los austro-húngaros.

El primer contingente ha llegado ya á su destino, y comprende un total de 28.000 hombres, descompuestos en 16 regimientos de infantería y seis regimientos de artillería y ametralladoras, dos de los últimos de artillería de montaña.

El viaje se hizo en esas grandes barcas de transporte que surcan el Danubio, que en total de ciento diez partieron del puerto de Tuckow, ubicado en el delta del Danubio y, luego de una travesía de varios días llegaron á Radujevac, puerto oriental de Servia y punto estratégico para el envío de fuerzas á cualquier punto del reino.

Las barcas, simulando trasportar grandes cargamentos de maderas y forraje, hicieron la travesía sin obstáculo, escoltadas por innumerables remolcadores.

Las fuerzas comprenden cuerpos de las gobernaciones de Odessa, Kerson, Taurida, Bessarabia y Yecaternaoslaw y llevan á su frente, como jefe, al general Nikitine.

Las informaciones añaden que Rusia enviará á Servia un conjunto de 120.000 por la misma vía, en tanto que no puedan sus tropas entrar en contacto con las servias por el territorio húngaro.

Así mismo envía á Servia gran cantidad de armas y municiones.

Se observa, empero, una posible dificultad y ésta es la posible protesta de Rumania y Bulgaria, de quienes se dice que entablaron ya la queja pertinente por la violación de su jurisdicción respectiva.

Por su parte, Rusia parece que cuenta vencer toda dificultad, contando con la inminente participación de Rumania en la guerra y á favor de la «triple entente», con lo que, en ese caso, dispondría de otro medio más rápido para la movilización de las tropas enviadas en auxilio de Servia, y él es la red de ferrocarriles.

La lucha en Bélgica

Las pérdidas británicas y alemanas

Lord Kitchener hace sentido elogio de los belgas

LONDRES, 27—En la Cámara de los Lores, el ministro de la Guerra, general Kitchener, hizo una exposición de la lucha en territorio belga, realzando una vez más la valentía indomable del pueblo belga que prefirió abandonar su suelo, su hogar, su terruño querido, antes que someterse al yugo de quien holló su suelo, de quienes devastaron las ciudades y sembraron el luto—dijo.

Elogió al rey Alberto, al cual llamó valiente entre los valientes, recalcando su actuación al combatir en la línea de batalla como y al lado de sus súbditos.

Seguidamente habló de la actuación de las fuerzas británicas en aquel territorio, diciendo que ella mereció los elogios de los aliados.

"Es cierto que ellas tuvieron fuertes pérdidas, pero son leves si se les compara con las sufridas por los alemanes".

Después manifestó que las tropas de la India han cooperado con eficacia en el éxito de las operaciones de Bélgica, donde siendo los aliados numéricamente inferiores contuvieron las desesperadas arremetidas de grandes fuerzas alemanas que no han podido avanzar en parte alguna.

Al refrirse á las operaciones del Este, dijo que los rusos continuaban victoriosos el avance, infligiendo derrota tras derrota á los enemigos aliados, siendo las últimas las mas importantes por las pérdidas ocasionadas á éstos.

Minas austriacas ambulantes

ROMA, 27—Comunican de Taranto que la navegación de esa zona está alarmada por la presencia de minas austriacas ambulantes.

Los torpederos que cruzan próximo á la costa italiana han encontrado y destruido dos minas en la embocadura del canal de Otranto.

Cerca del canal de Suez

LONDRES, 27—Lord Kitchener, en la Cámara de los Lores, no negó que era propósito de los turcos atacar y obstruir el canal de Suez, según lo dejaban entrever los movimientos de sus fuerzas, pero las autoridades inglesas de Egipto habían previsto el caso y adoptado las medidas tendientes para evitarlo, enviando una columna de tropas al encuentro de las fuerzas otomanas que se concentran hacia el canal susodicho.

Actualmente, agregó, ingleses y turcos está en contacto, á una distancia de treinta millas del canal, esperando que los primeros contendrán el avance del enemigo.

Los hindúes baten á los turcos

Prisioneros y cañones

LONDRES, 27—El ministerio de la Guerra ha informado oficialmente que las tropas inglesas-hindues han infligido dos derrotas consecutivas á los turcos en el Golfo Pérsico, tomándoles muchos prisioneros y cañones.

Deteniendo el avance ruso en la Prusia Oriental

NUEVA YORK, 27—De Berlín, por radiograma, trasmiten que al sur de Gumbinnen y en la región de los lagos mazurianos, los rusos han sido contenidos, siendo rechazados en algunos puntos.

La misma información dice que en la Polonia se sigue combatiendo encarnizadamente sin resultado definitivo para ninguno de los ejércitos en pugna.

Avance ruso en Hungría

Más prisioneros

LONDRES, 27—Telegrafían de Petrograd que continúan llegando noticias de éxitos del ejército moscovita.

Además del obtenido en Polonia, el ejército que ocupó la región de Dukla (Cárpatos) ha invadido la llanura húngara, ocupando a localidad y alturas de Syidnik, después de derrotar á los austriacos, á quienes causó muchas bajas y les tomó prisioneros.

Los alemanes en Dixmude

NUEVA YORK, 27 — Información de fuente alemana desmiente que Dixmude haya sido recuperada por los aliados.

El triunfo ruso en la Polonia

Apresamiento de ocho baterías

LONDRES, 27—Telegramas de Petrograd mencionan que á medida que llegan nuevos detalles del triunfo ruso en la Polonia aumenta la importancia del mismo.

Los alemanes quedaron con los cañones empantanados, no pudiendo evolucionar con ellos.

Ocho baterías han caído—dicen—en poder de los mosvocitas, los cuales siguen la persecución al enemigo en el resto del frente de batalla.

Esta noche, en Petrograd hubo iluminaciones celebrando el triunfo, al cual no le atribuyen importancia los despachos de fuente germánica, diciendo que se trata de un éxito parcial.

Arte y Artistas

SOLIS—

Por dos motivos ha de verse muy concurrido esta noche nuestro Solís: porque es función de moda y beneficio de "La sopa del obrero".

Se exhibirán las películas "La importancia del dinero", "Los dramas del circo" en ocho partes, nueva para este público, y "La familia Bolero".

Amenizará las proyecciones la orquesta del maestro Dall'Argine.

POLITEAMA—

La nota artística de esta noche la constituye el estreno de la última comedia del aplaudido autor argentino Enrique García Velloso titulada "El loco lindo", que la compañía de Parravicini ofrece en el Politeama.

Esta obra obtuvo en Buenos Aires un éxito estimable de público y de crítica.

Cuéntase que Parra hace una creación del Conde Lafouchet, personaje central de la comedia que, como se comprenderá, és "El loco lindo".

Los actos ocurren el 1.o en la capital porteña, el 2.o á bordo de un transatlántico y el 3.o en un castillo de Versailles.

Será puesta con toda propiedad y lujo.

Interviene en la interpretación toda la troupe.

Empezará el espectáculo con "El loco de la barba".

Con un programa á base de "locos" es de presumirse que el escenario será un manicomio y la concurrencia tendrá para divertirse con las "locuras" de Parravicini.

18 DE JULIO—

En segunda sección se reprisa hoy la zarzuela de costumbres valencianas "Moros y cristianos" que hace mucho no se representa en nuestros teatros dedicados al género chico.

En las demás secciones irán "La alegría de la huerta" y "¡Sevilla de mis amores!".

Próximamente se celebrará el beneficio del primer actor Jesús Navarro.

CASINO—

No decaen los prestigios de este variedades en el que actúan con lisonjero éxito Delino, malabarista sobre alambre; Los Sinaz, duetistas italianos excelentes en su género; el sifleur Ferdinando, los acróbatas Belvaly, Corona y otros números no menos interesantes.

ROYAL—

Hoy se despiden del público, después de una larga temporada, las artistas Linda Thelma, Cabiria, Poupée y las bailarinas Las Ideales.

Mañana, como ya hemos anunciado, debutará la compañía de operetas y zarzuelas españolas que dirije Luis Manzano con "La niña de los besos", "Molinos de viento" y estreno "El cuento del dragón".

La Empresa ha contratado también al conocido actor nacional Pedro Gialdroni que formará parte del elenco de la compañía.

Sobre una prohibición

La agencia del vapor inglés "Darro" ha privado á los expendedores de diarios y revistas el acceso á bordo de dicho vapor.

Es indudable que la Agencia y el mismo Comandante del buque tendrán sus razones para proceder en esa forma con los visitantes en general, muchos de los cuales van á bordo por mera distracción.

Pero el caso de los vendedores de diarios es distinto; se trata de una pequeña industria de la que viven muchas familias y además al llevar los diarios á venderlos á bordo favorecen á los mismos pasajeros que de lo contrario son explotados por vendedores de ocasión.

Los señores agentes podían hacer una excepción en favor de los vendedores conocidos de diarios y permitirles subir á bordo.

El peligro eslavo

Declaraciones del Ministro de Relaciones alemán

Un periódico de Roma publica una entrevista que ha tenido un periodista con el señor Jagow, ministro de Negocios Extranjeros en Berlín. Este señor, después de haber explicado a su manera el origen de la guerra, ha dicho que el peligro pangermanista no existe, y menos el austriaco. El peligro que existe es el eslavo. Austria no podría soportar la imposición de Servia, y el asesinato de Sarajevo hizo desbordar el vaso de la paciencia. He aquí, textualmente, lo que ha dicho el secretario de Estado alemán contra la diplomacia rusa:

"Austria-Hungría, poblada de eslavos, habría renunciado a su rango de gran potencia si no se hubiese impuesto a la amenaza constante que tenía en su frontera. Los alemanes no podíamos ni debíamos detener a Austria en la justa pretensión contra sus vecinos. Rusia se hizo protectora de Servia, y no podía dar más elocuentes pruebas de sus aspiraciones balkánicas. Así, pues, Rusia es la única responsable de la conflagración actual."

Jagow discute las recientes declaraciones de Mr. Churchill, en las que ha intentado demostrar que Inglaterra y Francia son amigas de Italia, y termina reconociendo que el rencor de Italia contra Austria no existe, sino que esta antigua antipatía es resultado de acontecimientos históricos de siglos pasados, de los cuales quedan pequeños rescoldos en algunos italianos; pero, la idea, como decía Bismarck, no es un sentimiento político. El sentido político de los italianos no se dejará llevar por ese sentimiento. "Estoy convencido de que la mayoría de los italianos no se dejarán atraer hacia una política de aventuras, pues las antiguas leyes de alianza deben empujar a Italia hacia Alemania, cuyo interés está lejos de ser contrapuesto al suyo, sino que, por el contrario, se compenetran perfectamente."

Desde el Salto

Dos obras importantes

Probablemente para mediados del entrante mes de Diciembre empezará á funcionar en la Jefatura Política del Salto, la Oficina dactiloscópica creada por el Jefe Político de aquel Departamento y que estará a cargo del señor Ernesto Cibils quien ha partido para esta capital.

La Intendencia Municipal del Salto ha fijado para el 1.o de Enero del año entrante la fecha oficial para la inauguración del mercado Central, obra ésta que constituye una de las manifestaciones edilicias más notables de aquella ciudad.

Actualmente se extrae la tierra de la planta antigua, con la que se rellena parte de la explanada del Puerto.

La inauguración oficial que anunciamos dará lugar a una fiesta, a la que serán invitadas las autoridades, miembros de la prensa local, etc.

Los astilleros Mihanovich

Aunque con un número muy limitado de obreros, 20 hombres, los amplios talleres que la Empresa Mihanovich poseen en las inmediaciones de la ciudad del Salto, han iniciado nuevamente sus tareas, con la refacción del vapor "Dorado", propiedad de la referida Empresa. Es un buen síntoma para el renacimiento de las actividades industriales del país y la apertura de los importantes astilleros que nos ocupan causaron la consiguiente satisfacción entre la población del Salto.

El hombre de Europa

Un sillón académico para el general Joffre

A la salida del último correo se hablaba en Burdeos de ofrecer al general Joffre el sillón académico vacante por muerte de Julio Lemaitre. Como la modestia del generalísimo es grande, es fácil decline el ofrecimiento. La verdad es que si triunfa, como todo lo hace suponer no va a tener dónde guardar tanto título de doctor y de hijo predilecto como le va a caer de todas partes, ni donde colgar las espadas de honor que habrán de regalarle.

Una bandera francesa condecorada

Emocionante ceremonia

En plena línea ha sido condecorada con la medalla Militar, que es la recompensa más alta, la bandera de un batallón de cazadores que ya tenía la Legión de Honor. La ceremonia fué impresionante. El batallón formó el cuadro entre la ráfaga de proyectiles enemigos, y el general Castelnau, después de besar la bandera, colgó en el asta la bandera. Es la primera vez que una bandera francesa recibe tan alta distinción. A cincuenta metros del enemigo, los soldados que quedaron en la primera compañía bebieron champagne, ofrecido por su capitán.

El puente sobre el Queguay

Informe del ingeniero Mendivil

De un extenso informe producido por el ingeniero Mendivil a raíz de una visita hecha al Puente que se construye sobre el rio Queguay, entresacamos los siguientes párrafos que hablan de la solidez en que ha sido construído.

"Para dar estabilidad a las palizadas y evitar el desmoronamiento de las riberas, dice el informe, se acumuló alrededor de los pilotes piedra suelta de un peso no menor de veinte kilos, echándose en esta forma al agua 608 metros cúbicos de piedra.

El piso, sobrepiso y guarda rueda tienen una extensión de 80 metros, siendo de madera de curupay el primero y la última, y de pino tea el contrapiso.

En los dos costados del puente, se construyeron barandas volcadoras, que se abaten sobre el piso en casos de crecida del río.

Para el acceso al puente, se ha construído una carretera de 384 metros de longitud en la ribera derecha y de 513 metros en la ribera izquierda. La superficie empedrada cubre un área total de 186 metros cuadrados.

En cuanto al puente, las pruebas continuas y sucesivas efectuadas con las grandes corrientes del río, cuyas aguas llegaron a cubrirlo hasta seis metros y medio sobre el piso,—amén del tránsito de tropas y el contínuo tránsito — dan una idea de su sólida construcción."

La sociedad L'Avenir

El festival del domingo

El domingo próximo en el campo de deportes (Camino Larrañaga entre Millán y Reyes), que posée la Sociedad L'Avenir, tendrá lugar un brillante festival deportivo al que concurrirán numerosas familias. En el amplio programa confeccionado figuran carreras, saltos, gimnasia de aparatos, partidos de tennis y de football, amenizando la fiesta una bien organizada orquesta.

Son muchas las personas que se proponen asistir a este festival que como todos los organizados por L'Avenir, alcanzan un éxito lisonjero.

Montevideo en Octubre

Lo que consigna la Estadística

Acaba de repartirse el Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al pasado mes de Octubre. De él sacamos los siguientes datos:

Para el interior de la República salieron en ese mes 20,718 personas, entrando 20.242. Por vía ultramar y fluvial vinieron 5.330 pasajeros, saliendo del país 4.704. Total: entraron al país 5.330 personas, saliendo 25.422. La población flotante aumentó, pues, en 150 personas. La inmigración mayor estuvo representada por españoles, que llegaron a 389.

En ese mes nacieron 790 nuevos uruguayos; 399 varones y 391 mujeres. De ese total 658 son hijos legítimos y 132 ilegítimos. Hubo tres partos dobles: 1 de varones y 2 de varones y mujeres. El crecimiento vegetativo fué de 343 seres: 146 varones y 197 mujeres.

Se constituyeron 181 nuevos hogares, siendo 178 entre solteros, 3 entre solteros y viudas, y divorciadas, 5 entre solteros y viudas, 1 entre divorciado y soltera, 4 entre viudos y solteras, no registrándose ninguno entre divorciados por ambas partes. Con respecto a la edad de los contrayentes, los que contaban de 20 a 24 años fueron los que más se anotaron para afirmar el nudo.

La muerte causó 474 víctimas; 447 seres animados y 27 inanimados. De esos fallecidos 268 eran varones y 206 mujeres. La enfermedad que causó más víctimas fué la tuberculosis, que arrebató la vida a 88 personas; le siguió la bronco pneumonía, con 34 y las afecciones al corazón con 29. Contando de 80 a 100 años fallecieron 24 personas: 9 varones y 15 mujeres. De vejez murieron 8 personas. Las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas fueron 9, no habiéndose registrado ningún caso fatal de viruela ni escarlatina.

En la Cárcel Central entraron 560 presos: 502 varones y 58 mujeres. De estos pasaron a la Cárcel Correccional, en calidad de encausados, 149 varones. Se registraron: 5 suicidios, 2 con armas de fuego, 1 por sumersión, y 2 con armas cortantes. No se registró ningún homicidio ni infanticidio. Los cacos robaron por el valor de $ 2.267.31, recuperando la policía por $ 121.42. Los ladrones capturados fueron 15. El total de penados alojados en la Cárcel Penitenciaria era de 320, de los cuales 49 son menores de edad.

Las personas alojadas en las distintas reparticiones de la Asistencia Pública alcanzan a la respetable suma de 6.418; 3643 varones y 2775 mujeres. El número de dementes alojados en el Hospital Vilardebó es de 1675: 910 varones y 765 mujeres.

Se solicitaron 92 permisos para edificar, importando las nuevas obras $ 333.881.00. A los distintos espectáculos públicos concurrieron 398.451 personas.

Los eléctricos y la "perrera" del Norte condujeron 6:452,316 pasajeros. En los mataderos públicos se sacrificaron 110,355 animales. A las escuelas públicas y particulares concurrieron 39.813 alumnos, atendidos por 1.218 maestros. A la Biblioteca Nacional concurrieron 1.199 lectores, consultando 1.615 obras. El Museo de Bellas Artes fué visitado por 1.125 personas. Hubo 2 incendios en casas de comercio, estando ambas aseguradas. Lo consumido por el fuego alcanzó a 9.300 pesos y lo salvado se estima en 32.000 pesos. Los ebrios remitidos a las comisarias fueron 661 hombres y 49 mujeres, entre los cuales habia 20 reincidentes.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1 al 10 de Noviembre de 1914

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Palma Sola	16.3	—	
	Paso Farías	25.6	—	
	Santa Rosa	13.9	—	Campos continúan empastados. Sementeras se presentan bien.
	Yacaré	32.2	—	Campos y sementeras en regular estado.
Canelones	Guadalupe	2.2	—	El estado de los campos es bueno. Sementeras regular.
	Migues	20.7	—	Campos bien empastados. Sementeras en regular estado.
	San Ramón	34.8	—	Campos regular. Trigos id id. Ninguna enfermedad en el ganado. Heló los días 4, 5, 6.
Cerro Largo	Melo	46.5	—	
	Pablo Paez	3.2	—	Campos bien empastados.
	Puntas del Sauce	0.0	—	Campos y ganados en buen estado.
	Artigas	50.0	—	Campos buenos. Sementeras regular.
Colonia	Carmelo	15.3	—	Campos bien empastados. Ganados gordos. Trigos y demás cosechas regular.
	Colla	0.0	—	Trigo, lino, etc., en regular estado. Campos bien. Ninguna enfermedad en los ganados.
	Conchillas	0.0	—	Campos empastados. Sementeras bien.
	La Estanzuela	3.2	—	Trigo y lino regular. Avena promete. La siembra del maíz se efectúa con dificultades por falta de agua en las capas superficiales.
Durazno	Sarandí del Yi	23.2	—	
	Tapes	49.6	—	Los campos regular. Sementeras algo atrazadas. Heló el día 9.
Flores	Marinche	14.4	—	Campos buenos. Sementeras regular. Heló el día 4 y 6.
	Pintos	6.1	—	Campos bien. Los ganados en buen estado de gordura y sin pestes. Sementeras regular.
	Trinidad	0.0	—	
Florida	Nico Pérez	30.3	—	Campos en buen estado. Ganado id. Sementeras regular. Heló el 4, 5, 6, 7, 8.
	Sarandí Grande	14.1	—	Campos bien. Sementeras regular.
Maldonado	Aiguá	8.2	—	Campos bien empastados. Trigos regular. Heló los días 3, 4, 5, 8 y 9.
	Garzón	10.6	—	Campos bien. Sementeras de trigo regular. Siguen las sementeras maíz. El vacuno bien, regular el lanar. Se calcula en este último un 50 o|o de pérdidas. Heló el 2, 5 y 8.
	Maldonado	5.4	—	
Minas	Barriga Negra	5.6	—	Helada grande el día 4.
	Pirarajá	21.2	—	Campos bien, Sementeras mal.
	Pueblo Solís	0.0	—	Heló el día 4.
Montevideo	Observatorio Central	24.6	—	
	Colón	26.5	—	
Paysandú	Arbolito	0.6	—	
	Sarandí de Guaviyú	0.0	—	Campos y ganados bien. Las sementeras fueron completamente destruídas por la langosta.
Río Negro	Cuchilla Navarro	8.0	—	
	Fray Bentos	11.5	—	Empezó á nacer la langosta. Se sigue la siembra de maíz.
Rivera	Ataques	16.5	—	Campos en general buenos. Sementeras en regular estado. Vacunos mejoran notablemente. El ovino muy flaco y muy atacado por sarna.
	Blanquillo	3.0	—	Campos en buen estado. Sementeras bien. Vacunos en buen estado. Lanares flacos; sigue la sarna y la mortandad.
	Caraguatá	49.6	—	Campos bien. Sementeras regular. Vacunos bien; los lanares con sarna.
	Corrales	21.8	—	Campos bien. Sementeras regular. El ganado vacuno mejora notablemente. El lanar con sarna. Sigue la siembra de maíz.
	Yaguarí	6.9	—	Campos bien. Sementeras regular. Ganado vacuno en muy buen estado. El lanar con sarna.
Salto	Arerunguá	7.3	—	Campos y haciendas bien.
	Belén	23.7	—	
	Mataojo	12.5	—	Campos bien.
	San Antonio	49.2	—	Campos, ganados y sementeras bien.
San José	Cerro Pelado	0.0	—	
	San José	16.8	—	Heló el 5, 6, 7 y 8.
Soriano	Curupí	2.8	—	Campos y ganados en buen estado. Una manga de langosta deshovó en las chacras de Villa Soriano. Heló los días 5 y 6.
	Chacras	5.0	—	Campos buenos. Sementeras bien. Las haciendas en buen estado. Hay alguna langosta.
	Duraznito	8.9	—	Campos en buen estado. Sementeras regular.
	Mercedes	7.6	—	Campos, sementeras y ganados bien. Invasión parcial y deshove de langosta.
Tacuarembó	Pedernal	9.1	—	Campos y ganados en buen estado.
	Paso Borracho	20.0	—	Campos bien. Hacienda regular.
	Tacuarembó			
Treinta y Tres	Olimar Grande	28.6	—	
		27.4	—	Campos bien. Trigos perdidos por las lluvias.
	Treinta y Tres	0.0	—	Campos, ganados y sementeras bien.
	Vergara	[illegible].4	—	Campos bien. Ganado mayor gordo. Lanares siguen con lombriz.

Luis Morandi, director.

Vida Social

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Promete obtener un verdadero éxito social, la función cinematográfica que se realizará esta noche en el Teatro Solís, á beneficio de la "Sopa del obrero".

Las localidades para esta función han sido repartidas entre nuestras principales familias, lo que hace esperar que la sala de nuestro primer coliseo será esta noche "rendez vous" de nuestro mundo elegante.

He aquí la nómina de las personas que han solicitado localidades:

Doctor Claudio Williman, doctor Julio Etchepare, marqués de Medina, Ignacio Martínez de Del Cerro, Máxima Lamas de Martínez, doctor Germán Roosen, Leonor Cachón de Correa, doctor Alejandro Gallinal, Rafael Tabarez, doctor Miguel V. Martínez, Sarah Fernández de Regules, marqués Maestri Molinari, Santiago Maciel, José Saavedra, Baltasar Brum, Juan Gadea, María Elena Nery, Fany Jauregaiberry de Castro, Guillermo Amespil, doctor Victoriano Martínez, Francisco Secco, César Díaz, doctor Eduardo Roubaud, Luisa Valdez, Emilio Giuffra, Joaquín Harraz, José R. Otero, Juvenal Nin Vidiella, Joaquín Requena García, María Pérez de Saenz, Zelmira P. de Pérez Gomar, Ricardo Valdez García, Cristina Santos de Martínez, Antonio Zorrilla, Juan Clara, Carlos Gambín, Carlos Rentería Aguirre, etc.

ENLACES—

El 17 del mes entrante tendrá lugar la boda de la señorita Amalia Zumarán con el señor César Caprile Piccardi.

La ceremonia civil se verificará el día anterior en casa de la familia de Zumarán, siendo testigos por parte de la novia los doctores Pedro Saenz de Zumarán y Hugo Antuña y señor José Shaw, y por parte del novio los señores Alejandro Caprile Mitre, Enrique Caprile Mitre y Ricardo Casaravilla Sienra.

El acto religioso se verificará á las 7 de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo apadrinado por la señora Dolores Piccardi de Caprile y el doctor Carlos Saenz de Zumarán.

Acompañará á los novios en el cortejo nupcial, una elegante comitiva compuesta por sus parientes y allegados más íntimos.

—En el mes entrante se verificará la boda de la señorita Clarita Correa Marquez con el señor Luis Ordeche.

PRADO—

Una reunión en extremo animada resultó la que se realizó ayer tarde en nuestro "petit bois", con motivo de ser día de moda.

Las alamedas del elegante paseo se vieron sumamente concurridas por nuestras familias más distinguidas.

Vimos, entre otras, á las de: Piera Muñoz, Muñoz Cardoso, Guani, Herrera, Uriarte, Martinelli, Casaravilla, Morales Berro, Shaw, Villegas, Pérez Butler, Basañez, Avalos, Henderson, Wilson, Larriera, Williams, Arteaga, Mourelle, etc.

VIAJEROS—

Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Luis Martirené y su familia han salido de Paris con destino á Biarritz.

—El 12 del mes entrante á bordo del "Regina Elena", parten para Europa el doctor Juan Carlos Blanco y los señores Enrique Buero y Carlos García Marques.

—Regresa mañana de su estancia en Florida el señor Luis Rospide.

—Para su estancia en Pavón, partió ayer el señor Héctor Mailhos en compañía de su esposa y de su hermana la señorita Anita Mailhos Paullier.

—En breve se embarcará en viaje de regreso á ésta, el doctor Joaquín Travieso, que se hallaba en Francia perfeccionando sus estudios y que, al iniciarse la guerra, entró á prestar servicio en la sanidad oficial de aquel país.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Manuel Martínez Chavarría.

—Partió anoche para Buenos Aires el doctor Uberfil R. Acuña en compañía de su hijo Raúl.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Esteban San Martín y señora, César Pacheco, Hilario Adam, Juan C. Neumann, Emilio Murphy, Wilson U. Tompson, Hugo Flaghan, Luis Lindsey, Gerónimo Garrington, Arturo Escalada, Hugo R. Grahan, Antonio Bachini, Juan Penna, José Tejero, Francisco Beramendi, José Wilson, doctor Uberfil R. Acuña, Ramón Catalina, Ernesto Rosenkraus, Alfredo Vidal Alfaro, Manuel Allende, Osorio Antunez, Baldomero Macedo, Antonio Mezeta, Ernesto Abel.

FESTIVAL EN PERSPECTIVA—

El domingo 29 del corriente, á las 8 y 30 p. m., se realizará en el Círculo Católico de Obreros un interesante festival á beneficio del Oratorio del Colegio y Escuela Taller de María Auxiliadora de Montevideo.

Este festival está á cargo exclusivamente de las Hijas de María de dicho establecimiento.

Se pondrá en escena "Amor fraterno" y la graciosa zarzuela "Las tres viejas". La parte musical será ejecutada por el Liceo Santa Catalina que dirije la profesora María Irigoyen.

He aquí el programa que regirá en dicho festival:

Primera parte—1. Liszt, "Venecia y Nápoles", piano, señorita María Esther Prunes; 2. Primer acto del drama "Amor fraterno"; 3. Marquez, Preludio del "Anillo de hierro", violines, mandolines y piano; 4. Segundo acto del drama; 5. Schumman, "Carnaval", piano, señorita Sara Lúgaro; 6. "A caza de almas", diálogo alegórico, por Desdémona Deandar y Sarita Traversaro; 7. Rossini, "Caridad", coro á tres voces y solo con acompañamiento de violines y piano.

Segunda parte—1. Tercer acto del drama; 2. Dancla, "Aida", violín y piano, señoritas María Esther Montaner y Judit González Tafernaberry; 3 Cuarto acto del drama; 4. D. Costa, "Sueños", piano, señorita Luisa Aguilar; 5. Munier, "Chant d'amour", mandolino y piano, señoritas Esperanza Diale y Amanda Addo; 6. "Las tres viejas", zarzuela; 7. Marcha final.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Partieron ayer para una quinta del Camino de los Molinos el doctor Cipriano Martínez, su esposa Sarah Irigoyen Palmero y su hijo Alberto. Los acompañan las señoritas de Irigoyen Palmero y Martínez Pereyra.

—En la semana entrante salen para su chalet en Pocitos el señor Augusto Nery, su señora María Elena Platero y sus hijos.

—Para su quinta del Camino Artigas salen en la semana entrante el señor José Saavedra y su familia.

—En el mes entrante parten para Colón las familias de Perey, Serrato y Storace.

EN EL PARLANTE—

Muy concurrido por un selecto y numeroso público, se ha visto en estas últimas noches este elegante Cine.

Hoy, viernes, promete alcanzar un éxito ruidoso debido á la presentación del notable concertista de violín Hugo Mariani, procedente de la República Argentina donde ha obtenido nutridos aplausos durante sus representaciones. Le acompaña en su tournée por Sud América el maestro José T. Sená.

Estos artistas trabajarán el combinación con el biógrafo y á más habrán notables estrenos cinematográficos sin alteración de precios.

Hoy gran función de moda.

ENFERMOS—

Se encuentra en vías de franco restablecimiento la señorita Lydia Mondon, aventajada estudiante de medicina.

—Completamente restablecido se encuentra el joven Edison Piaggio.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Magdalena H. de Martínez.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Eduardo Altunell.

—Completamente restablecida, bajo la asistencia del doctor Lenguas, la señorita Margarita Palma.

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Fraire, Etcheverry y Barcia Trelles, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo lo siguiente:

Archivar una nota del Ministerio de Industrias, comunicando haber sido aprobado por el Poder Ejecutivo, el proyecto de reglamento de excursiones que le fué sometido por el Consejo.

—Poner en práctica la resolución del Poder Ejecutivo, suprimiendo la revisación médica al personal de lechería de la Granja Modelo, en razón de realizarse actualmente el ordeñe a máquina.

—Pasar a la Bedelía, una solicitud de exoneración del pago de matrículas presentada por el señor Trujillo.

—Acordar la autorización solicitada por la Dirección interina de la Granja Modelo, para proceder a la venta de varios gallineros.

—Autorizar a la Dirección del Instituto, para la importación del horario de vacaciones.

—Proponer al Poder Ejecutivo, el nombramiento del señor José Piquer, coyo ayudante de la cátedra de Economía Rural.

—Elevar al Ministerio, una solicitud del señor Miguel Monné León, pidiendo la revalidación de materias de ingreso rendidas en la Universidad de Santiago de Chile.

—Aprobar la exoneración de materias de ingreso, solicitada por el señor Ernesto Villegas Suárez.

—Se resolvieron además, otros diversos asuntos de orden interno.

FERIAS FRANCAS

Hoy viernes, en el Mercado Agricola y Alzaibar y Reconquista.

Mañana sábado, en la Estación Cordón y Pereyra y Libertad (sección Pocitos).

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Arroz, kilos 500; azúcar, kilos 2.300; pescado (piezas), 4.200; leche (litros), 4.800; carne vacuno, kilos 2.600; idem capón, kilos 380; mondongo, kilos 220; sesos vacunos, 300; idem lanares, 400; riñones vacunos, 280; riñones lanares, 450; patitas de cordero, 450; menudencias varias, kilos 430; lenguitas de cordero, 250; factura de cerdo, kilos 410; leche, litros, 4900; queso, kilos 490; manteca, kilos 210; verdura, kilos 4.600; fruta, kilos 770; huevos, 14.000; dulce, kilos 90; yerba, kilos 380; pan, kilos 1.400; aves (piezas), 100; conservas (tarros), 69.

Las trincheras en la guerra actual

Cómo las construyen los alemanes

Todo resulta nuevo en esta guerra gigantesca, tan distinta de todas las que la han precedido. Lo que ha modificado completamente la fisonomía de los campos de batalla, es el empleo de las trincheras, en las que los combatientes encuentran contra las balas y los obuses un refugio en que pueden permanecer días y hasta semanas enteras.

En los ejércitos, no faltan instrumentos para abrir trincheras. Así, en el francés, cada infante lleva consigo uno—ó un fragmento desarmado—en su mochila.

Cada compañía de infantería se halla, así, en posesión de 80 palas picos y de 80 azadones, á los que hay que agregar 25 "utensilios de destrucción": 8 hachas, 4 grandes tijeras, una sierra articulada, etc. Además, cada regimiento de infantería está dotado de dos vehículos livianos de utensilios de gran modelo y, en cada vehículo hay 195 instrumentos para excavaciones, 19 de destrucción, una caja de instrumentos de carpintería, herrería y albañilería y, además, 50 mangos de repuesto. Todo esto sin contar petardos, detonadores, mechas, etc., etc.

Cada compañía del "génie" (ingenieros) puede reunir 413 utensilios distintos.

Si todo eso resulta insuficiente, el comandante del cuerpo de ejército puede hacer adelantar los "carros de útiles del parque de ingenieros", parque que comprende, en total, 2147 palas, 930 picos, 1330 utensilios de destrucción y, además, 5000 bolsas para tierra, cajones de melinita, etc., etc.

Las trincheras son largas y estrechas zanjas sobre cuyos bordes anteriores se forma una especie de parapeto con la tierra sacada del foso.

La "trinchera para tiradores sentados ó acostados" tiene en principio una profundidad de 1 metro, y un parapeto de unos 50 centímetros. Las "trincheras de rodillas" ofrecen un espesor de tierra de metros 0.80, que es suficiente si la tierra es arenosa; si es arcillosa, es necesario, por lo menos, una capa de un metro para garantirse contra el fino proyectil del "mauser",—esa especie de punta de clavo grueso que recorre 900 metros por segundo.

Si se dispone del tiempo necesario, hay que esforzarse para levantar una trinchera para tiradores en pie. Su parapeto tiene un metro de espesor y una altura de metros 1.40.

No es esto todo: siempre que se puede, se cubren las trincheras de trecho en trecho con "abrigos livianos" (puertas, postigos, planchas de zinc)—ó con "abrigos de combate", formados por trozos de madera cubiertos de tierra.

El reglamento francés preconiza los abrigos en relieve, en forma de techo; los alemanes prefieren colocarlos bajo el parapeto, lo que ofrece algunas ventajas para la rapidez de la instalación, pero que defiende menos contra ciertos tiros por elevación.

Esos rudimentarios abrigos constituyen un medio de protección del cual es difícil, á primera vista, apreciar la importancia.

En efecto: el tirador sentado, más ó menos cómodamente, en el fondo de su trinchera, se ríe de las balas de fusil... Estas, rozan la tierra y pasan, silbando, por encima de su cabeza. Pero, cuidado con sacar la cabeza ó un brazo fuera del refugio! En cuanto á los obuses, hacen mucho ruido, pero causan poco daño á los soldados de las trincheras.

Un obús de 40 kilógramos,—dice el general Langlois, — produce un "entonnoir" de 5 metros en el punto en que cae, pero es necesario un tiro feliz para causar perjuicios en una trinchera. Se puede decir que el tirar con un mortero de quince centímetros contra una trinchera, es lo mismo que cazar una mosca con una escopeta.

El combatiente que no se encuentra en el mismo sitio en que estalla el obús, no corre otro peligro que el de verse cubierto de tierra ó de lodo. "Cuando los grandes obuses caen — escribía un joven cabo francés después de un combate al norte de Soissons—uno bromea."

Después de la batalla del Marne, los alemanes, perseguidos sin reposo por los franceses, lograron, sin embargo, construir trincheras admirables. "Yo no sé—escribía un redactor de "Le Temps", que las visitó,—cuánto tiempo emplearon para preparar esas líneas de defensa; pero, como dicen nuestros labradores, era "un trabajo bien hecho". Una zanja de mts. 1.40 de profundidad; una banqueta atrás; una cavidad en la pared de adelante para las municiones y otra para las provisiones de boca y el equipo; arriba, un parapeto formado por postes telegráficos tendidos á lo largo, enterrados, y cubiertos de paja. A 400 metros de distancia, no se distingue nada. Un granjero me ha asegurado que una compañía de infantería permanecido oculta un día y medio en esas trincheras. No se veía á nadie. Tan solo, cuando llegaron los franceses, á 250 metros, toda la línea abrió sobre ellos un fuego mortífero."

Pero fué sobre todo durante la gigantesca batalla del Aisne que los alemanes emplearon trincheras de campaña. Transformaron las llanuras al norte de Soissons, de Reims y de Chalons-sur-Marne en una especie de enorme fortaleza, abriendo á lo largo de su frente, que era de unos 170 kilómetros, cuádruples líneas de trincheras, unidas entre sí por otras trincheras cavadas perpendicularmente á las primeras.

He aquí cómo operaban: En cuanto habían escogido el sitio que debía ser fortificado, compañías de zapadores, seguidas de sus carros de útiles, se adelantaban bajo el fuego protector de la artillería é iniciaban el trabajo. ¿Se trataba de cavar una trinchera de 100 metros de largo? Los hombres que sabían manejar el azadón, eran distribuídos de cinco en cinco metros en esa distancia y sacaban la capa superior del suelo. Realizado esto, otras cuadrillas, hábiles en el empleo del pico, los reemplazaban, dejando á su vez el campo libre á trabajadores armados de palas. Gracias á esta división del trabajo, en tres horas quedaban terminados los 100 metros de trinchera. De un ancho de 2 metros en la parte superior y 1.20 en la base, las trincheras estaban provistas, en la parte baja del talud protector, de un apoya-brazo para los tiradores y, en el fondo del foso, á derecha é izquierda, banquetas de tierra para servir de asiento ó de cama á los soldados. Algunas trincheras tenían en el fondo un piso de portland.

De 20 en 20 metros se levantaban "para-estallidos", destinados á proteger á los tiradores contra los fragmentos de obús. También, de trecho en trecho, había dispuestas "cámaras de reposo", excavaciones más anchas que las trincheras, techadas con madera y tierra.

En esa inmensa red de ramificaciones innumerables, las tropas y los instrumentos de guerra alemanes estaban distribuídos del siguiente modo: La primera trinchera, la del "frente" estaba ocupada por los centinelas; la segunda, situada unos 200 ó 300 metros más atrás, por tiradores en formación muy cerrada, á razón de una compañía por cada 150 metros, lo que los hacia muy vulnerables por la artillería francesa. La tercera línea, más abundantemente provista de "cámaras de descanso" que las precedentes, encerraba los depósitos de víveres y de municiones; la cuarta línea, abrigaba á las ametralladoras. Por último, la artillería pesada estaba instalada sobre plataformas de cemento.

Esquema que demuestra cómo las tropas alemanas construyen sus trincheras

La cuestión económica

El proyecto del señor Graffigna

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, continuó, en su reunión de ayer, el estudio y consideración del proyecto del señor Francisco E. Graffigna, tendiente á que la corporación gestionara de los poderes públicos la adopción de determinadas medidas de orden económico, en consonancia con la situación que atraviesa el país.

Como medida previa, se resolvió hacer una rectificación de las noticias publicadas por la prensa, respecto al trámite de este proyecto, según las cuales quedaría virtualmente postergado en virtud de haber desaparecido en parte, las circunstancias angustiosas de nuestra situación económica que determinaron su presentación.

Las proyecciones de la moción referida son mucho más amplias que concretarse á solicitar la adopción de medidas de carácter momentáneo. Se propone en ella á introducir una modificación fundamental en nuestra institución de crédito, el Banco de la República, en virtud de la cual le sea posible ampliar enormemente su acción y á la vez colocarla á cubierto de los peligros que aparejan todas las situaciones de dificultades económicas. Bajo esta faz, tiene, pues, el proyecto, un carácter de actualidad y también de futuro, puesto que por una parte la modificación proyectada reclama, por su importancia, un período de estudio y por otra sus beneficios serán producidos en forma progresiva y armónica con el desenvolvimiento de las actividades nacionales.

En consideración á estas circunstancias, la Cámara de Industrias no consideró fuera de oportunidad el proyecto del señor Graffigna, y por el contrario, continuará su estudio para iniciar las gestiones cuando considere llegado el momento oportuno, por haberse formado ambiente favorable.

Para ilustrar la opinión pública sobre este proyecto publicamos á continuación su parte esencial, suprimiendo la reproducción de las consideraciones, por su larga extensión:

"Considero que la ampliación del medio circulante, distribuído con prudencia y exclusivamente para el trabajo nacional, es la única forma de devolver al país las fuerzas de resistencia necesarias, súbitamente quebrantadas por las diversas causas que determinaron esta crisis.

"Creo también, que esas fuerzas deben ser principalmente concentradas en el Banco de la República y en una nueva institución que regule fundamental y permanentemente las funciones de la circulación fiduciaria y del crédito, y que apoye á la producción exportable en sus dificultades eventuales.

"Creo que la Cámara de Industrias debe indicar á los poderes públicos, y hago moción en ese sentido, de que existe necesidad imperiosa de aumentar de inmediato el capital del Banco de la República.

"Que no siendo lógico esperar, dada la situación que la guerra actual determinará posiblemente por largo tiempo á los mercados monetarios europeos, la colocación del bono de 9 millones de pesos que tiene esa institución para integrar su capital, debe arbitrarse con los propios recursos del país.

"Que siendo la ganadería la fuente principal y casi única de esos recursos, con mercados abiertos y en constante valorización, es la indicada para soportar la contribución necesaria en propio beneficio y en beneficio del interés general.

"Que un impuesto anual de $ 0.20 por cada cabeza de ganado bovino y equino, $ 0.05 por cabeza de ovino y $ 0.05 por hectárea de campo arrendada para pastoreo, pagado por el arrendador, y durante cinco años, puede aportar al Banco de la República la cantidad necesaria para la integración de su capital.

"Que esa integración paulatina no resolvería, no obstante su eficacia para el futuro, la presente situación del medio circulante, que afecta profundamente á la producción y á todas las formas del trabajo.

"Que es completamente necesario, la constitución de un nuevo organismo financiero, que regule la emisión y el crédito, efectuando el redescuento de las carteras bancarias, inclusive la del Banco de la República y apoyando á la producción, especialmente como arbitrios de emergencia.

"Que una Caja Nacional de Emisión y Redescuentos, fundada con la transferencia por el Banco de la República, de su existencia de 10.400 pesos de oro amonedado, que garantiza la emisión autorizada por la ley de 3 de Agosto, sería la base disponible para la futura conversión del papel moneda, dentro del nuevo organismo.

"Que existe evidente conveniencia de desligar al Banco de la República, de su carácter de Banco emisor, porque simplifica los resortes de su funcionamiento, disminuye riesgos á su estabilidad en momentos de pánico financiero, estimula la actividad de los depósitos, y amplía su esfera de acción por la mayor disponibilidad de su emisión autorizada, puesto que le bastaría mantener un encaje prudencial en relación á sus depósitos generales.

"Que el capital de esa Caja Nacional, puede ser formado con el bono de 9.000.000 de pesos, creado para integrar el capital del Banco de la República, y como garantía suficiente de una nueva emisión de 20.000.000 de pesos, para efectuar exclusivamente el redescuento bancario y la caución de frutos, en los casos que su Directorio lo conceptuare necesario, cuyas operaciones por su naturaleza misma, representan una doble y sólida garantía.

"Que el redescuento bancario, que es un instrumento valioso de elasticidad de la circulación monetaria, solo puede ser eficaz y práctico, si es ejercido por una institución ajena al descuento directo.

"Que, finalmente, una Caja Nacional de Emisión y Redescuentos, tiene asignada la misión de auxiliar á la plaza comercial por el redescuento y á la producción por la caución, y la custodia del oro depositado por los Bancos y por los particulares, estimulando á estos últimos con algún interés por la custodia á término fijo, en casos determinados y como arbitrios de emergencia, siendo sus funciones normales, regular el crédito y la circulación y efectuar oportunamente la conversión recíproca de la moneda, que á su vez será regulada por los saldos internacionales.

"Conceptúo, señor Presidente, que forman esta moción algunas bases de estudio, las que someto á la consideración de la H. Cámara de Industrias."

El lío mexicano

WASHINGTON, 26—El general Pancho Villa consiguió dominar los desórdenes que se produjeron después de su llegada á Méjico.

El general Carranza intenciona sitiar á las fuerzas de los generales Zapata y Villa y cortarles las comunicaciones para que no puedan aprovisionarse.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despachos de ayer

1. A los fines solicitados, pasa á la Dirección de Obras Municipales una nota de la Comisión D. de Instrucción Primaria, relativa á una inspección de la finca que ocupa con sus oficinas en la calle 18 de Julio 1592.

2. A la Dirección de Obras Municipales, nota de la Comisión Auxiliar de Melilla solicitando reparación de pavimentos en caminos macadamizados.

3. Dirección de Abasto y Tabladas eleva solicitud del vecino lindero al campo de la Tablada de don F. Folie sobre reconstrucción de un alambrado.—A la Dirección de Obras Municipales.

4. J. Suarez ofrece en venta cantidad de adoquines y de cordón de vereda. — Informe la Dirección de Obras Municipales.

5. Se acuerda licencia por veinte días al obrero J. M. Lista, del personal de la División de Limpieza y Trasportes, por razón de enfermedad.

6. Se dispone que el Depositario Municipal de Bienes Muebles se reciba de varios muebles en mal estado de uso que han sido abandonados en una casilla existente en los terrenos recientemente adquiridos para ensanche del Parque Urbano.

7. A liquidar, el presupuesto del mes en curso correspondiente á la Sección Parques y Jardines.

8. Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles remite la relación de los descuentos á efectuarse sobre los sueldos del mes de la fecha.—A la Dirección de Tesorería.

9. á 11. Se manda pagar: $ 845.11 por gastos ocasionados en Octubre por el adoquinado de la Rambla Sud América; $ 1.739 por obras de construcción del edificio Depósito de la Dirección de Obras Municipales en el Cerrito y $ 543.37 por obras de reconstrucción del muro de la calle Ciudadela.

12. Orden de pago por $ 3.878.08 á que asciende la planilla de sueldos y gastos de la Sección Acarreos, por el mes de Octubre.

13. Se manda pagar á don Raymundo Leaniz la cantidad de $ 3.114 por construcción del pavimento de macadam en el Camino Millán desde la carretera á Las Piedras al Camino Lecoq, según contrato.

14. A liquidar, el presupuesto de la Sección Química de la Dirección de Salubridad, correspondiente al mes en curso.

15. Vecinos de la calle Nueva Palmira entre Salsipuedes y Patria, solicitan adoquinado.—Con informe de la Dirección de Obras Municipales se eleva á la H. Junta para resolución.

16. Juzgado de Paz de la 3.a sección comunica un acto de reconocimiento de hijo natural.—Pase al jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

17. A liquidar, planilla de sueldos y gastos de la Sección Proveeduría y Almacenes, correspondiente al mes en curso.

18. Orden de pago á J. García Mallarini por $ 222.29, importe de su cuenta por suministro de forrages á la División de Limpieza y Transportes.

19. y 20. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de la Dirección de Censo y Estadística y de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, correspondientes al mes en curso.

21. Con resolución, á la Oficina Central de Rodados, nota de la Administración de Cementerios sobre cobro de derechos suntuarios que adeuda una Empresa de pompas fúnebres.

22. y 23. A liquidar, los presupuestos del mes en curso, correspondientes á las Comisiones Auxiliares de Santiago Vazquez y de Miguelete y Mendoza.

El vapor "Ortega"

Continúa fondeado en el puerto el vapor inglés "Ortega", perteneciente á la Pacific Steam N. Company.

Este vapor llegó hace varios días procedente de Liverpool con pasajeros, correspondencia y carga general para puertos del Pacífico.

No se sabe aun cuanto tiempo durará esta cuarentena obligada del paquete inglés, afirmándose que no saldrá para su destino hasta tanto la ruta que debe seguir no esté completamente segura y libre de la escuadra alemana que se supone navega en aguas del Estrecho de Magallanes y el Pacífico.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

EN PALERMO

He aquí el resultado de las carreras de ayer en Palermo:

1.a carrera—Premio Mithology (Vallas), 4200 metros — 1.o Nechel, M. Santucon, $ 2.70; 2.o Precipicio. Ganada por 200 metros. Tiempo: 5.14.

2.a carrera—Premio Isonomy, 1600 metros—1.o Gilt, D. Cardoso, $ 2.50 y 2.05; 2.o Hipótesis, 3.25; 3.o Gaceta, 2.60. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo 1.39 4|5. No corrieron Povera Mia y Verdad.

3.a carrera—Premio Isology, 1600 metros — 1.o Maintrank, R. Licori, $ 41.55 y 8.30; 2.o Gente Alegre, 3.20; 3.o Manito de Oro, 6.10. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1.38 4|5. No corrieron: Gauyabo, Ston y Snucker.

4.a carrera — Premio Orbit, 1600 metros—1.o Reina Mora, J. Bastias, $ 15.40 y 4.60; 2.o Scherezade, 2.60; 3.o Monedita, 9.95; 4.o Altamar II. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1.38 2|5. No corrió Maleza.

5.a carrera—Premio Ovación, 2000 metros—1.o El Kaiser, D. Torterolo, $ 4.95 y 3.45; 2.o Escabeador, 3.45; 3.o Folleto, 4.o Curdelón. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 2 2 1|5. No corrieron: Tata Dios Espadañal, Zio Sstagno, Gringuito y V. Norté.

6.a carrera—Premio Charley, 1200 metros — 1.o D'Artagnan, M. Lema, $ 9.05 y 4.20; 2.o Petite Chose, 4.40; 3.o Fox, 4.o Desastre. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.14 1|5. No corrieron San Weller y Sufragio.

7.a carrera—Premio Girasol, 1400 metros — 1.o La Saltita, F. Arcuri, $ 5.85 y 2.40; 2.o Inicial, 4.00; 3.o Canotiere, 7.55; 4.o Quita. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1.24 4|5. No corrieron: Cumba y Naftalina.

8.a carrera—3500 metros—1.o Legendary; 2.o Lord Peter. No corrieron: Cenit y Foeman.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Atanasio Francia

El juez del crimen doctor Benvenuto ha dictado en la causa seguida á Atanasio Francia, la siguiente sentencia:

Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—Vista en primera instancia y en juicio público esta causa seguida á Atanasio Francia por muerte de Ismael Espinosa.

Atento lo solicitado por el señor fiscal del crimen de segundo turno en su acusación, que pide se imponga al prevenido la pena de siete años de penitenciaría, lo sostenido por la defensa que impetra una rebaja en la pena pedida, y lo establecido en el precedente veredicto, que dice así: «Que está probado: Primero: Que el catorce de Febrero último, en la ciudad de Paysandú, el procesado fué por la tarde, á la casa de Roque Capeche para despedirse del mismo y en la que vivía Ismael Espinosa, de quien Francia había sodo pensionista, dejándolo de serlo, disgustado por los malos tratos que este proporcionaba en su presencia, frecuentemente á la mujer. Segundo: Que al salir de la pensión, quedó adeudando cinco pesos, que pagó poco después á la mujer de Espinosa, quien no obstante, continuó reclamándoselos, y amenazándolo por su pago. Tercero: Que el expresado día, mientras conversaba con Capeche, llegó á la casa Espinosa el que después de unos momentos volvió á salir, efectuando lo propio el prevenido, algunos minutos después. Cuarto: Que en la calle, Espinosa pretendió cobrarle la referida suma, amenazándolo de acto y de palabra, por lo que el procesado lo agredió con una cuchilla, corriéndolo ya lesionado, como unos ciento cincuenta metros, y cuando cayó lo ultimó, aplicándole con gran violencia y saña cuarenta y una puñalada, distribuídas en casi todo el cuerpo, falleciendo el herido muy poco tiempo después y retirándose el heridor, que se entregó preso. Quinto: Que no se ha justificado que Espinosa tuviera en el hecho ocurrido, arma alguna, y Sexto: Que Francia ha tenido anterior buena conducta: y

Considerando: Que el veredicto congura como un homicidio simple, el realizado por Francia, atribuyéndole características, cuya computación merece especial examen.

La acción de Espinosa, pretendiendo de mala manera, cobrar lo que no adeudaba, al prevenido, constituye un provocación injusta, — proposiciones segunda y cuarta en lo inicial, — que explica surgiera en él, la cólera que lo impulsó al delito, en condiciones de atenuación previstas por el inciso 1.o del artículo 331 del Código Penal.

Los actos de Francia adquirieron tales caracteres de desenfreno y encruecimiento bestial, que lo llevó, —perdida ya toda facultad inhibitiva sobre sí mismo,— á perseguir y ultimar á Espinosa, en las condiciones, — punto menos que inconcebible en un hombre normal, — descriptas en la proposición cuarta. No obstante, esa desconcertante actitud, fué producto de un ser no patológico, según la fundada pericia que fuce en autos.

La sociedad debe pues ser tutelada eficazmente del peligro que representa un hombre de tal naturaleza, atenuando para ello en forma moderada la pena inicial del artículo 317, sin dar su mayor alcance á la atenuante referida, que concurre conjuntamente con la del inciso 18,— proposición sexta,— y la agravante del inciso 4.o del artículo 18,—proposiciones cuarta y quinta. Todo da especial relieve al delincuente, que así se ensaña y encegueció en su violencia, por lo que, en la compensación racional del artículo 71, debe llegarse á la aplicación de la pena pedida por el acusador público.

Vistos además los artículos 35, 36, 27, 57, 59, 66, 68, 70, 72 y demás citados por el código referido.

Por ello, Fallo: Condenando á Atanasio Francia á la pena de siete años de penitenciaría, debiendo descontársele la prisión preventiva sufrida y siendo de su cargo las prestaciones legales.—Luis Benvenuto.

Plaza comercial argentina

Entrada de ganado

BUENOS AIRES, Noviembre 26—A EL SIGLO—Montevideo—A Liniers entraron hoy 1750 novillos, vendidos hasta 165 pesos cada uno; 1170 vacas á 130 pesos; 275 terneros, á 53 pesos; 92 bueyes á 215 pesos.

A la Tablada entraron 6658 cabezas, vendidas al precio siguiente: capones 14.30, ovejas 14.50, borregos 10.0, corderos 9.80.

En el mercado de lanas entraron 1.2449.311 kilos, siendo la existencia de 7.036.314 kilos.

La exportación fué como sigue: Para Falmouth 506 bolsas lino.

Para Liverpool 160 toneladas de maiz á granel, 977 fardos de lana, 140 bolsas de huesos, 1145 cascos sebo.

Para Rio Janeiro 1950 fardos pasto, 79 cascos sebo.

Para Nueva York, 3251 cuartos vacunos.

Para Montevideo, 3700 bolsas trigo, 450 bolsas azúcar.— Corresponsal.

Ferrocarril Midland

Nuevo itinerario

El horario de trenes actualmente en vigencia en la línea del Ferro Carril Midland, será modificado a partir del 15 de Diciembre próximo. Será mantenido el número actual de trenes, modificándose unicamente las horas de llegada y salida. Según el nuevo horario los trenes que procedentes de Montevideo llegan a Paysandú actualmente a las 4 y 30 de la tarde, llegarán en lo sucesivo a las 2 y 15 y los trenes que parten de aquella ciudad para Montevideo a las 11, partirán desde aquella fecha a las 12 y 35. En el ramal de Algorta a Fray Bentos, cuyo servicio actual es de dos trenes semanales, se restablecerá el servicio trisemanal.

"EL TUBANTIA"

Llegará hoy

Hoy á las 6 atracará en los muros de la dársena 1, frente al hangar 3, con procedencia de Amsterdam y escalas, el hermoso vapor "Tubantia" del Lloyd Real Holandés.

El "Tubantia" conduce numeroso pasaje para el Río de la Plata, debiendo operar en nuestro puerto, en correspondencia y carga.

Antes de mediodía seguirá para Buenos Aires.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Dibujo Topográfico 2.o curso: Raúl Bonino, Benito Vázquez, Manuel A. Lerena, Luis A. Talamás, Emilio Buceta, Rómulo Ibargoyen, Osvaldo Olivera, Pedro Sicco, Ruperto Elichiribehety, Ernesto M. Sorín, Alberto [illegible]aga, Jorge M. Chapuis, Mario Coppetti, Carlos Carbajal, Daniel Reinante, Diego J. Jhonson, Pedro Lataste, Eneas Villa, Jaime E. Pou, Domingo Sambarino, Lincoln Beltrán, Felipe Lacueva Castro, Carlos A. de Mula, Raul B. Conde.

Higiene: Leopoldo C. Agorio, Carlos D. Terra Urioste, Carlos A. Herrera, Horacio Azzarini, Luis E. Segundo, Buenaventura Addiego, Gonzalo Vázquez Barriere, Armando A y Lara, Julio Villamajó, Juan C. Figari Castro, Luis Noceto, Jacinto Nuñez, Héctor L. Rodríguez.

Ferro-Carriles segundo curso: L. Oliver, Alberto Vaulminot, Juan G. Riva Zucchelli, Jaime F. Bravo.

Facultad de Derecho

Procedimientos Judiciales 1.er curso (Abogacía) — Ricardo F. Ribero, Lorenzo Vicens Thievent, Oscar Rachetti, Enrique Cardoso.

Derecho Constitucional 1.er curso—César Goldaracena, Luis Arcos Ferrand, Antonio M. Grompone, Carlos Carbajal, Rafael Pereda, Ricardo J. Jalabert.

LIBROS Y REVISTAS

"Apolo"

He aquí el sumario del último número de esta revista que nuevamente se edita en nuestra capital bajo la dirección de Perez y Curis:

A. G. Schlegel, "Teoría de las Bellas Artes"; Novalis, "Estética y literatura"; Pérez y Curis, "El boa"; Vargas Vila, "América"; Amado Nervo, "Juan Boscán", "La Decadencia"; Julián del Casal, "En días tristes"; Juan Picón Olaondo, "El reloj"; Jamandú Rodríguez, "Atavismo"; Juan B. Delgado; "Responsorio", "La querella del clown"; Arcipreste de Hita, Marqués de Santillana, Francisco Bocanegra, Serranas y serranillas"; Pérez y Curis, "El Marqués de Santillana" (Fragmento de un libro); Francisco A. de Icaza, "Otoñal"; P. Giralt, "Una canción de Heine"; Vauvenargues, "Reflexiones y máximas"; José Santos Chocano, "La hora nueva"; Froylán Zurcios, "Vida remota"; Rufino Blanco Fombona, "Canción de hastío"; "Notas breves"; "Notas de Redacción".

POLICIA

EN EL ALOJAMIENTO DE INMIGRANTES—LO OCURRIDO AYER

La afluencia considerable de personas que á diario concurren á tomar los alimentos que en un departamento anexo al Alojamiento de Inmigrantes proporciona la institución "Sopa del obrero", ha dado lugar á frecuentes desórdenes, originados por esas aglomeraciones en que todos quieren ser los primeros en entrar.

La policía, que ha tenido que intervenir más de una vez en esos tumultos, mantiene allí solo dos agentes, número escasísimo para poder hacer guardar orden á tantas personas, y á esa causa debe atribuirse el nuevo disturbio ocurrido ayer en el que fué agredido y golpeado el agente de la 1.a sección Manuel Fernández.

A la hora del almuerzo, uno de los concurrentes á la "Sopa del obrero" promovía escándalo á tal punto que el agente Fernández tuvo que intervenir, pero cuando se disponía á reducir al barullento, ya en la calle, fué atacado por un grupo numeroso armado de piedras y hasta de cuchillos, produciéndose un gran alboroto.

El agente Fernández fué entonces arrojado al suelo, intentando desarmarlo y golpeándolo en tal forma que resultó con una herida en el rostro y la ropa y casco deteriorados.

Como la "bronca" había sido advertida por el personal de bomberos del Puerto y por agentes de la Brigada de Orden Público, que tienen sus locales contiguos al Alojamiento de Inmigrantes, salieron en auxilio del policiano algunos oficiales, los que pudieron contener no sin algunos esfuerzos á los amotinados, resultando uno de ellos, de nombre Julio Trello, con dos heridas leves en el cuero cabelludo.

Dominado el tumulto, la policía detuvo á los individuos Manuel Visello, al nombrado Trello, Manuel Porteiro y Horacio Pesce, á quienes se indica como promotores del desorden y los que encabezaban el grupo atacante. Los nombrados han sido remitidos á la Cárcel Central.

El hecho ocurrido ayer pone una vez más en evidencia la deficiencia de servicio policial allí y por ello creemos innecesario indicar que, para evitar su repetición, debe ampliarse enviando mayor número de agentes.

EL PETARDO DE ANOCHE

Hora: las 11 p. m.

Bajo un cielo intensamente renegrido, los focos de la plaza Constitución parpadeaban frente á los balcones de nuestra imprenta, temerosos, á cada instante, de que entre el público apiñado ante los pizarrones se armara una gresca por lo de "Soy alemán" y "Yo soy francés".

Apiñado en derredor de improvisados oradores, público abigarrado escuchaba las hirvientes polémicas de éstos, cuando de pronto, llenando los ámbitos de la plaza y de las calles circundantes, resonó fenomenal estruendo.

Acudimos presurosos al balcón, creyendo que algún Zeppelín llegado de quien sabe que punto hubiese dejado caer mortífera bomba. Echamos la vista á los cuatro puntos cardinales, y no tardamos en ver que la gente que ante nuestra casa discutía y gritaba pocos momentos antes se dirigía con rápido paso por Rincón abajo, es decir, hacia el mar. Miramos hacia allí, pero no tuvimos necesidad de levantar mucho la "mira" En Rincón, á corto trecho del cruce con Ituzaingó, un vagón del tranvía de La Comercial aparecía envuelto en espesa humareda blanca.

En el sitio "del suceso", ó sea del estruendo, comprobamos que... un tipo mal intencionado ó travieso había colocado en la vía del tren un petardo. Al pasar el vagón N.o 27 del recorrido 32 de La Comercial, la bomba ó cosa así hizo explosión, sin causar daño alguno, pues no puede considerarse daño el susto propinado al único pasajero que viajaba en el tranvía.

En derredor del vagón se arremolinó la gente. ¿Qué es? ¿Qué no es? Pito aquí, pito allá, de parte de dos ó tres vigilantes de facción... y aquí no ha pasado nada.

Y esto fué el "petardo de anoche".

UNA CAIDA

En momentos que ayer tarde el empleado de la Alcaidía de Aduana, señor Carlos María Sierra, descendía por una de las escaleras de esa repartición, tuvo la mala suerte de caerse desde una altura de 4 metros causándose una herida de consideración en el cráneo.

El señor Sierra fué atendido por algunos de sus compañeros, transportándosele después al Hospital Maciel, donde fué curado.

OTRO ACCIDENTE

En momentos que Julio Orsi intentaba ascender á un vagón del recorrido 7, de La Transatlántica, en la esquina de las calles San José é Ibicuí, se cayó al pavimento, causándose una herida sobre el ojo izquierdo.

Orsi pasó á su domicilio, calle Minas 1009, donde lo reconoció el médico de policía de servicio.

Intervino la policía de la 4.a sección.

EN LA JEFATURA

Tuvieron entrada ayer á la Cárcel Central:

Andrés Chavarino, por implorar la caridad pública.

—Camilo Otero, por infracción.

—José y Lucio Mabilia, por escándalo.

—Tuso Odelia, por agredir á puñetazos á Antonio Podestá, contusionándolo.

POR EL PUERTO

Los vapores sin destino

Hace ya varias semanas que los vapores de ultramar que salen del puerto de Montevideo para Europa no expresan el puerto de destino como lo hacían anteriormente.

Tratamos de informarnos en la Capitanía del Puerto por ser la repartición que interviene directamente en la entrada y salida de los buques y se nos manifestó que la supresión del destino en listas, emanaba de una orden superior.

De modo, pues, que un vapor, ya sea inglés, italiano, holandés, francés ó belga, manifiesta la salida pero no el punto donde se dirije y las escalas que hará en el trayecto.

Se nos informó además por otro conducto, que esa supresión se debía á causas de la guerra europea, para que los beligerantes no comunicaran por radiogramas á los buques de guerra contrarios á esos paquetes postales y cargo-boats que salen continuamente de Buenos Aires y Montevideo.

Vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay"

Los señores Vidal y Battestin agentes de los vapores de la empresa Lambruschini, "Río de la Plata" y "Río Uruguay", nos ha remitido la siguiente circular:

Señor cronista marítimo.—Muy señor nuestro: Comunicamos á Vd. que los vapores argentinos "Río de la Plata" y "Río Uruguay", de la Compañía de Navegación de Santiago Lambruschini Ltda. reanudarán sus viajes desde el 1.o de Diciembre de acuerdo con el siguiente itinerario:

De Buenos, saldrán los martes, jueves y sábados; de Montevideo, los miércoles, viernes y domingos á las 10 p. m.

Vapores en atraque

Hoy atracará al Depósito G. N.o 6 el vapor inglés "Ulidia", agentes Williams y Cía., para descargar mercaderías y maderas.

—Hoy á las 6 a. m. atracará al Hangar 3 el vapor holandés "Tubantia", agente A. Piaggio, para desembarcar pasajeros y mercaderías.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

"Nenhnor", "Alfalfa", de Rosario; "Roma", "Londres", "Herschel" y "Clan Lyndray", de Buenos Aires; "Sirio" y "Braganza", de Río Janeiro; "Montebello", de Dackar; "P. Likiardópulos".

Salieron:

"Nentmoor", "Alfalfa", "Herschel" "Clan Lyndray" y "Kelvindale", no expresaron destino; "Calo" y "Lykiardópulos", para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Quecha "Concepción" y "Flor del Mar", de Santa Lucía.

Salieron:

Paylebot "Joven Rosita" y "Francisca", para Rimini; "Bella Italia", para Concordia.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Día 26: Aurora Lopez, oriental, 46 días, Madrid 21; Carolina Correa, oriental, 3 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; María Elida Bello, oriental, 19 meses, Magallanes 1785; Antonio D. Lopez, oriental, 18 meses, Justicia 2197; Matilde Martínez de García, oriental, 84 años, viuda, Mercedes 982; Domingo Yozzi, italiano 22 años, soltero, Panamá 1201; Santiago Denis, español, 89 años, casado, H. Maciel; Daniel Andrina Ruso, 15 años, soltero, H. Maciel; Luis Andreoli, italiano, 56 años, casado, H. Maciel; Ruñna Gómez de Medina, oriental, 52 años, viuda H. F. Ferreira; María Bermudez de Arigón, española, 64 años, casada, Sierra 2068; Carmen Debenedetti, oriental, 14 años, soltera, Larrañaga 594.

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE

26—Remate de haciendas Estancia "La Hortensia" (Cololó). Rubio y Troche.

29—Feria Nacional en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

DICIEMBRE

1—Liquidación del establecimiento ganadero "La Franco Platense", por Ponce de León y Dutra.

2 y 3—4.a Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.

5—Gran remate feria en el local de la Asociación Rural en Mercedes, por Arturo D. Kelly.

6—15.a Feria Ganadera en la Sociedad Fomento de Flores.

5, 6 y 7—Gran Feria Ganadera por la Liga del Trabajo del Carmen.

6, 7 y 8—Gran remate feria por la Asociación Rural (Tranqueras).

8 y 9—7.o Remate Feria por Ramón A. Gigena.—Estación Nico Pérez.

12—Feria ganadera general.—Local Exequiel Tejera. — Estancia La Palma.

12 y 13—Remate-feria Roselló y Núñez en Capilla de Farruco.

12, 13 y 14—Remate feria en Lascano, bajo los auspicios de la Sociedad Fomento.

12 y 13—Remate feria en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

13—6.a Feria Nacional de Ganadería en Estación Cufré, por Menéndez y Larriera.

13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello, por Carlos y Alejandro B. Larriera.

20—Feria ganadera en Estación Molles.

20—Feria Nacional de Ganadería en Arroyo Grande.

20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate Feria Cerro Colorado.—Rematador: Eduardo Arocena y C.a.

26—Feria Local Cardona, La Lata. Cardona Hnos. y C.a.

ENERO

15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.

Mercado de cueros

Comunicación oficial

El Cónsul General del Uruguay en Norte América señor Rickling envió al Ministerio de Relaciones la siguiente comunicación referente a las operaciones sobre cueros vacunos.

"Los Estados Unidos importaron durante el año económico 1913-14, que terminó el 30 de Junio último, 279.963.488 cueros vacunos, cuyo valor estadístico es de $ 52.181.942. Descompuestas por procedencias, resultan las importaciones así:

Bélgica $ 1.602.241, Francia 3.319.136, Alemania 848.939, Italia 338.907, Holanda 680.939, Rusia 1.713.179, Reino Unido 2.070.836, Canadá 7.132.744, Méjico 5.478.901, Cuba 889.636, Argentina 16.165.676, Brasil 880.780, Colombia 1.042.174, Uruguay 2.672.553, India 889.045, otros países 5.132.878.

Las consecuencias de la guerra europea obran en sentido favorable a la industria de cueros de los Estados Unidos, la que está abasteciendo del material que produce a los ejércitos de los países beligerantes y aún de algunos neutrales.

Así se registran durante la semana pasada las siguientes operaciones:

Francia ha comprado a las fábricas de este país 290.000 pares de botines; Grecia, destinados a Rusia, 3.000.000; Italia 2.000.000 (parte, destinados a Alemania, se dice) de pares del mismo artículo. Negociaciones por 2.500.000 pares más para diferentes gobiernos están en trámite, como también por importantes cantidades de sillas de montar, correaje y otros equipos militares.

Con referencia a los cueros del Río de la Plata, han creído los importadores de este país, hasta el presente que, siendo inaccesibles en la actualidad para nuestro producto la mayoría de los mercados europeos, particularmente el muy importante de Alemania, estarían en condiciones de adquirir a bajo precio los cueros rioplatenses, y han estado comprando durante las últimas semanas lo más necesario para el funcionamiento regular de sus establecimientos. Pero como las cotizaciones del Río de la Plata siguen demostrando firmeza, y por otra parte los industriales no pueden demorar por mucho tiempo más la adquisición de la fuerte cantidad de materia prima requerida, hace ya camino entre ellos la convicción de que deben decidirse a adquirir nuestros cueros, poco más ó menos, á los precios actuales del mercado."

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

La entrada de ayer á Tablada ascendió á 1292 reses. Los negocios siguieron activos, manteniéndose los precios que [illegible] anteriores de la [illegible] dos especiales [illegible] baja en los [illegible] res, que tiene[illegible]

La plaza sig[illegible] y si en la ent[illegible] cios no reacci[illegible] una merma e[illegible]

La entrada [illegible] mo sigue:

Compradores [illegible]

Abasto	362
Frigorífico Montevideo	547
" Uruguayo	217
Interior	76
Servicio particular	3
Retiradas	87
Total	1292

Como lotes [illegible] siguientes:

De San José [illegible] novillos cruzas, [illegible] 108 milésimos [illegible]

De Durazno [illegible] novillos cruzas, con peso de 496 kilos, á 102 milésimos, $ 50.59.

De Durazno: J. Mateo y Cía., 17 novillos cruzas, con peso de 528 kilos, á 108 milésimos, $ 57.02; 10 novillos con peso de 493 kilos á 102 milésimos, $ 50.28 y 4 vacas, con peso de 462 kilos, á 95 milésimos, $ 44.29.

De Salto: De A. Correa, 153 novillos cruzas, con peso de 492 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida: De F. Galvez, 54 novillos Durham y Hereford, con peso de 601 kilos, á 113 milésimos, $ 67.91.

De Florida: De I. Curuchet, 36 novillos cruzas, con peso de 601 kilos, á 107 milésimos, $ 64.30.

De Minas: De T. Ortiz 76 novillos cruzas, con peso de 575 kilos, á 111 milésimos, $ 63.82.

De Minas: De Silveyra y Salaverry, 90 novillos Durham con peso de 584 kilos, á 113 milésimos, $ 65.99 y 21 novillos, con peso de 521 kilos, á 109 milésimos, $ 56.78.

De Minas: De B. Silveyra, 71 novillos cruzas, con peso de 576 kilos, á 111 milésimos, $ 63.87.

Para hoy la entrada es de 79 vagones, incluyendo algunos lotes ya vendidos al Frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Los productos del país

Cámaras regionales

Uno de los diarios del Salto hace resaltar, en uno de sus últimos números, la necesidad de propender á la más amplia vida regional, dotando á cada capital departamental de una especie de Cámara de transacciones local que estimulara el desarrollo de multitud de factores que se adormecen y fuera una fuerza capaz de defender la producción regional. Al poner en evidencia tal necesidad, el diario que nos ocupa dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Una "Cámara Departamental de Productos del País", nuestra futura Bolsa de Frutos, llenaría cumplidamente esa necesidad.

Si ella funcionase ya, sería allí, en su seno, donde vendedores y compradores de lanas, por ejemplo, discutirían y fijarían los precios del mercado independizándonos para siempre de la tutela metropolitana.

El precio de esas lanas, como de los cueros, de los cereales, de todos los frutos del país, en fin, se fijaría consultando las necesidades del mercado, y sobre todo, del momento, fase ésta de capital importancia en las presentes circunstancias.

Una cámara regional de esa naturaleza, aunque modesta y humilde en sus principios, adquiriría bien pronto el vuelo que le darían las transacciones siempre crecientes de la región del Norte, y podría intentarse de lleno la liberación de la tutela del mediador metropolitano, que al cruzarse entre el Salto y los mercados de Europa, tanta fuerza y tanto oro restan á nuestra riqueza regional.

La riqueza agro-pecuaria está allí; capitales no faltan en el Salto: solo es necesario, pues el esfuerzo de todos en provecho exclusivo de la región y de su porvenir".

Entendemos que todo lo que tienda á proporcionar vida propia á la campaña, á estimular iniciativas á descentralizar las actividades regionales del ambiente metropolitano, merece el aplauso incondicional. Pero no bastaría la constitución de una Cámara de la naturaleza de la que mencionamos para impulsar las fuerzas vivas de muchas zonas florecientes del país, hacia derroteros más amplios y más en consonancia con las aspiraciones de las metrópolis de tierra adentro. Es preciso también que, conjuntamente con el mercado de transacciones, regulador de las exigencias de compradores y vendedores, se propenda á una mayor intensificación de fuerzas creadoras ya en el campo, ya en los centros urbanos, donde hay mucho que espera la acción eficiente de los bien inspirados.

La Exposición de Aiguá

Terminación de fiestas

AIGUA, Noviembre 26 — Brillante bajo todo punto de vista ha resultado la manifestación popular improvisada en honor de la Sociedad Fomento, bajo cuyos auspicios se llevó a cabo la Exposición Nacional recientemente clausurada. No menos de mil personas tomaron parte en la referida manifestación, entre las cuales muchas señoras, señoritas y caballeros pertenecientes a lo más distinguido de la Sociedad de Aiguá.

Antes de disolverse la manifestación que recorrió diversas calles de la localidad, el distinguido ganadero Hilario Helguera (hijo) dirigió la palabra a la multitud pronunciando una brillante alocución patriótica. Exhortó a los elementos rurales a que prosiguieran su obra de trabajo y de paz a fin de conquistar para el país nuevos días de engrandecimiento, y de intensificación de sus fuerzas económicas. Terminó su brillante discurso en medio de una nutrida salva de aplausos y de una verdadera lluvia de flores prodigadas por el pueblo entusiasmado.—Enviado Especial.

Las haciendas de La Franco Platense

Como está anunciado el 1.o de Diciembre efectuarán los señores Ponce de León y Dutra la venta total de las existencias de la Estancia "Los Cerros de Monzón" de La Franco Platense.

La bondad de las haciendas de dicha Sociedad notoriamente reconocidas como especiales en todo el país, ha despertado como era natural el mayor interés entre los hacendados. Estos comprenden que no se forman en un día de trabajo la clase de las haciendas, sino que es necesario una campaña de años y sin interrupción, acompañada de muchos sacrificios [illegible]

[illegible] ha conseguido del Ferrocarril que tanto el tren á Melo como el de vuelta de dicha ciudad paren en el campo de la estancia para bajar y subir los pasajeros que concurran al remate y los que regresen una vez terminado Donde para el tren habrá dispuesto coches par la concurrencia y caballos para aquellos que lleven recado y lo prefieran.

Los concurrentes de Montevideo podrán ir por tren del lunes 30 y si desean quedarse en Nico Perez al día siguiente tomando coche en dicho punto tienen tiempo sobrado de llegar al remate; prefiriendo hacer el viaje directo bajan en el campo de la Estancia donde como queda dicho habrá medios de trasporte.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del Sr. Juan C. Vidiella y con asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, Ingo. Teodoro Alvarez, Ricardo D. Wilson y Alejandro M. Uriarte celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución, tratándose los siguientes asuntos:

Se informó favorablemente el sistema de señales para ganado mayor y menor denominado: Trisigno Sud-Americano inventado por el señor Bernardo Britos Morales, que había sido pasado á informe de la Asociación por el Ministerio de Instrucción Pública.

Don Federico P. Arrosa, presenta como socio activo á don F. S. Rodriguez, siendo aceptado.

La Mesa dió cuenta de los siguientes trabajos:

Se cobraron los 500 pesos que adeudaba la Dirección de Arquitectura, por compra de una parte de las baldosas de amianto existentes en el local de la Exposición.

Se concedió al Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, el local pedido para celebrar sus sesiones.

Se nombró á don Narciso Cardoso para representar á la Asociación en la Exposición de Aiguá.

Se ofreció la medalla "Premio Estímulo" para ser adjudicada en la Exposición de Sarandí del Yí.

Se hizo saber al Ministerio de Industrias, los trabajos que hay que hacer en los galpones y piso del local de la Exposición, para corregir algunas deficiencias y arreglarlo convenientemente.

Se cobró en Vales del Tesoro que se depositaron en custodia en el Banco de la República, la cantidad de $ 3000 concedidos para pagar los premios de la Exposición.

Local Luis Bello

Importante feria ganadera

Promete revestir gran importancia la feria de ganadería que el 13 de Diciembre próximo se inaugurará en el Local Luis Bello, ubicado en las puntas del Arroyo Maciel (Estación Pintado).

El Directorio del Banco de la República ha resuelto que el Gerente de la Sucursal de Florida concurra á dicha feria á ofrecer créditos hasta dos mil pesos á cada ganadero.

Las inscripciones á dicha feria se recibirán hasta el 3 de Diciembre, esto es las que se catalogarán.

Son ya numerosas las haciendas anotadas, pero se esperan infinitas anotaciones de ganaderos de la región.

Carneros Lincoln

De la República Argentina llegarán el 1.o de Diciembre consignados al acreditado Local Supparo 60 carneros Lincoln de sangre pura á campo.

Estos notables carneros pasarán bajo martillo el 5 de Diciembre, según lo indica el aviso que publicamos en esta misma página. Son animales de gran clase que seguramente llamarán la atención de nuestros cabañeros.

Las lanas en el interior

Ventas realizadas

Los establecimientos ganaderos de Salsipuedes, han terminado á la fecha la faena de las esquilas, habiéndose realizado las siguientes operaciones sobre aquel textil:

José Luis Oliveira á Pesquera y Callaba $ 3.95 vellón, 2.00 barriga.

Manuel M. Oliveira á Pesquera y Callaba $ 3.95, vellón, 2.00 barriga.

Juan José Vargas á Pesquera y Callaba $ 4.30 vellón, 2.00 barriga.

Faustino Larraud á Pesquera y Callaba $ 4.00 vellón, 2.00 barriga.

Serafín Julio Oliveira á Pesquera y Callaba, $ 4.00 vellón, 2.00 barriga.

Sucesión C. Oliveira á Pesquera y Callaba $ 4.00 vellón, 2.00 barriga.

Damasio Neves á Pesquera y Callaba $ 3.80 cruza al barrer.

Santos A. Oliveira á Pesquera y Callaba $ 4.00 vellón, 2.00 barriga.

Franculino R. Oliveira á Pesquera y Callaba $ 4.10 y 2.00.

En Cardozo, el señor Elías Casalás compró algunas importantes partidas de lana merina á razón de $ 4.20 los diez kilos vellón.

Remates semanales

Llevamos á conocimiento de los interesados que el activo martillero Italo Supparo ha resuelto realizar todos los días jueves, remates de vehículos en general, automóviles, carros, etc. caballos de silla, lecheras, perros, aves, etc. Las personas interesadas en hacer consignaciones á dicho Local deberán avisar con tiempo para su debida propaganda. El primer remate [illegible]

[illegible] periódicamente ferias ganaderas.

Hasta la fecha se han consignado las siguientes haciendas, número que se acrecerá al vencimiento del plazo para la realización de la feria: 1.200 novillos mestizos de 2 1|2 á 3 años, 400 reses de cría mestizas, 40 vacas Durham con cría, alta mestización; varios lotes de reproductores vacunos y lanares, 20 carneros puros de pedigree.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El martillero Juan C. Ciganda vendió judicialmente en San José una fracción de campo compuesta de 22 hectáreas, propiedad del doctor Carlos María Carámbula, pagándose por ello la cantidad de 1260 pesos. Fué comprador el señor Gerónimo Rodríguez.

—El hacendado de Laureles, señor Baltasar Baracharte, compró últimamente al señor Emilio Apezache, 300 reses de ganado de cría de alta mestización y 800 ovejas, á precios que se reservan.

—El señor Emilio R. Vaz vendió á Julián Rodríguez de Salsipuedes, 40 novillos Durham á razón de 50 pesos cada uno. El señor Francisco Larrand, de la misma localidad, vendió á don Guillermo Marquizo, un buen lote de novillos á razón de 42 pesos cada uno.

—En el pueblo de Cardozo se han realizado estos días las siguientes operaciones: Carmen B. de Acosta Moreira á Elías Casalás, 467 ovejas á $ 2.00 cada una. Mamento Pereira á Elías Casalás un lote de lanares á razón de $ 2.20 c|u.

El precio de los ganados

Nota del consul uruguayo en Norte América

El Cónsul del Uruguay en Norte América ha enviado la siguiente nota, que se refiere al precio del ganado en aquel país:

"Durante la semana pasada han entrado a los mercados de Chicago, Kansas City, St. Louis, etc., enormes cantidades de ganado, fuera de toda proporción con lo que se recuerdan. Novillos de campo, mantenidos puramente a pasto, se pagan corrientemente de 18 a 22 centésimos el kilo; los animales engordados a maíz obtienen precios considerablemente más altos.

Los packing houses de Chicago han celebrado fuertes contratos con los países beligerantes para el suministro de carne y materias aliadas, y embarcan en la actualidad estos productos por valor de pesos 1.500.000 a pesos 2.000.000 semanalmente.

Este estado de cosas ha de beneficiar grandemente al Uruguay pues una parte de estos contratos deberá ser llenada con productos del Uruguay."

Nuestros productos ovinos

Los Romney Marsh del "Embrión Río Negro" en la República Argentina.

Nos es grato siempre consignar los progresos que realizan los elementos rurales de nuestro país y en esta página de EL SIGLO tendrán siempre grata acogida todas las referencias al respecto.

Hoy tenemos que informar de un verdadero triunfo obtenido en la provincia argentina de Corrientes por un gran lote de carneros Romney Marsh nacidos y criados en el Embrión Río Negro propiedad de los señores Victorica y Saavedra y situado en la estación Francia del Ferrocarril Midland.

El importante hacendado argentino señor Juan Imas, habiendo visto en la Exposición del Salto los Romney del establecimiento citado, adquirió particularmente 100 carneros, los que llevó á Corrientes.

Todos los ganaderos de aquella región que vieron los reproductores del Embrión Río Negro, hicieron los mayores elogios de su clase y tipo y el señor Imas tuvo que ceder á sus amigos y vecinos muchos de los ejemplares que había adquirido.

Es honroso para los señores Victorica y Saavedra el hecho que dejamos consignado, máxime si se tiene en cuenta que esa gran raza ovina no se ha desarrollado aun en nuestro país, en relación á los méritos que posee, siendo uno de los que más la caracteriza la extraordinaria rusticidad.

—Los señores Martínez Buela é hijos y Amy establecidos en estación Francia han adquirido también en el Gambrión Río Negro 20 carneros de la misma raza, para el servicio de algunas ovejas Merinas.

Temas de avicultura

Incubación natural

Aún puede aprovecharse todo el mes corriente para la práctica de la incubación, pasado el cual ya no es prudente, dado el gran porcentaje de huevos "claros" que empezarán á notarse, debido á la temperatura cálida, que hace que se aletarguen, en esta época pesada, los instintos genésicos en las aves.

Toda vez que se quiera dar huevos para incubar, á las cluecas, debe tenerse completa seguridad en la bondad de éstos para tal objeto y para cuyo caso siempre es bueno probarlas, para lo cual se las echará, durante dos ó tres días, sobre unos huevos sin valor ó bien artificiales que se sustituirán después por los otros, una vez notado que atienden bien el nido.

La cantidad de huevos á poner, depende del tamaño de la gallina y también de la época, [illegible]

[illegible] cas, cuya explicación la haré á continuación, [illegible]

[illegible] retirarse cinco cluecas, repartiendo sus pollos entre las cinco restantes que serán suficientes para atenderlos á todos y así, las que quedan libres empezarán la postura mucho más antes que si tuvieran pollos á su cuidado.

Capullos de seda

INFORME TECNICO

La división de fomento agrícola del vecino país, consultada por el jefe de la sección Agronomía del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura de Santa Fe, respecto á ciertos capullos remitidos sobre plantas, se ha expedido en el siguiente informe, producido por la sección Botánica.

"La planta sobre la cual se hallan los capullos enviados es una especie de "Sapium" (euforbiácea)' cuyo nombre es "Curupí".

"Los capullos se hallan sin las crisálidas, pues ya han nacido las mariposas. Por el examen de los restos de las crisálidas se cree que es un lepidóptero nocturno, perteneciente á los bombicidas del género "Attacus"; pero no es posible decir si se trata del "attacus manurus" Burm, ó del "attacus Jacoboei".

"En Santiago del Estero se usan esos capullos para hacer tejidos. Su seda es muy brillante y de un grosor triple ó cuádruple que el "Bombix Mori". No hay ningún inconveniente en usarlos como un sucedáneo de la seda. Se carece de datos en cuanto á su cría industrial y tampoco puede informarse si se ha ensayado la cría."

Carnes y cereales

Exportación argentina

Según los informes pasados al Ministerio de Hacienda del vecino país por la inspección general de aduanas, en los tres meses transcurridos del 15 de Agosto al 15 del corriente la exportación de carnes y cereales realizada por los puertos de la República Argentina ha sido la siguiente:

	qtales (100 ks.)
Carnes congeladas, bovina	830.741
Id. id. ovina	128.249
Lenguas y carnes conservadas	51.792
	t'das (1000 ks).
Cereales, trigo	27.525
Id. maíz	1.089.298
Id. avena	28,446
Id. lino	60.891
Id. harina	7.538

VACAS LECHERAS

El jueves 3, se rematará en el Local Supparo un lote de 15 vacas lecheras con cría al pie y en plena producción.

En las selvas chaqueñas

Oruga productora de seda

En la extensa zona del Chaco santafecino acaba de descubrirse una oruga que produce una fibra delicadísima, exactamente igual á la seda conocida vulgarmente, con la particularidad de que es más resistente que aquella.

Así como el gusano de seda sólo vive en las moreras, ese rival suyo en producción, se encuentra únicamente en determinados árboles de aquella inmensa región selvática.

Según informes telegráficos que se tienen del hallazgo, éste se debe al señor Antonio Don Moteos, quien llevó la preciosa oruga y su producto á la capital de Santa Fé, donde pudo examinarlos con detenimiento el padre Barone, profesor de Historia Natural en el Colegio de los Jesuitas, quien ha hallado igual esa fibra á la del gusano de seda.

Se han enviado ya muestras al viejo mundo y á Buenos Aires y se harán análisis y observaciones [illegible]

[illegible] nas pues no es estar sobre la pista de una gran riqueza ignorada, [illegible]

Venta de ganado en la Tablada

DIA 26

1308 RESES VENDIDAS

68 bueyes
851 novillos
250 vacas
37 terneros

Precio máximo: bueyes $ 63.00, novillos [illegible], vacas [illegible], terneros [illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

dides á $ k. 0.108 n., para abasto y frigorífico.

De Florida: 3 bueyes, 4 novillos, 13 vacas, remitidos por C. Curruchet y vendidos á $ k. 0.09 b., 0.102 1|2 n., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 30 novillos, 33 vacas, remitidos por J. Matto y Cía., y vendidos s|p., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 40 novillos, 2 vacas, remitidos por A. García y vendidos a $ k. 0.097, mestizos, para frigorífico.

De Minas: 111 novillos, remitidos por Silveira y Soci y vendidos s|p., para frigorífico.

González y Alduncin—

De Florida: 36 novillos, remitidos por I. Curuchet y vendidos a $ k. 0.107, mestizos, para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Minas: 76 novillos, remitidos por A. Zaffaroni y vendidos a pesos k. 0.11, mestizos, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 71 novillos, remitidos por D. Silveira y vendidos a $ k. 0.110, mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 19 novillos, remitidos por Martinois y Cía., y vendidos para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 59.11, 51.84.
Novillos: a $ 53.97, 44.74, 58.14, 56.25, 43.60, 41.25, 42.16.
Vacas: a $ 32.62 38.41, 39.36, 40.25.
Terneros: a $ 14.60, 6.00.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 59.11, 56.40.
Novillos: a $ 49.37, 54.60, 51.19, 61.16, 57.30, 56.21, 50.47.
Vacas: a $ 41.56, 44.60, 42.17, 40.23.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 33.28, 36.51.
Vacas: a $ 32.15, 30.56, 34.18, 33.27.

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio regular CON Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo (la) Social, Salones de Música y Conversación, Bar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:
A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

INFANTA ISABEL

El 15 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándose en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Noviembre 21	ANDES . . . . Enero 2
ARLANZA . . . . Diciembre 19	AMAZON . . . . Enero 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Suspendidas hasta nueva orden.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . Noviembre 22	OROPESA . . . . Diciembre 29
OROPESA . . . . Enero 2 (*)	

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestl doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o

Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses.	4 o|o
A 6 meses.	5 o|o
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

8782-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto.	» 4.500.000 —
Idem emitido.	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd. Capital Cuonties, Bank Ltd. London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que puedan solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

596pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	0/0 anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . .	1 1/2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	" "
Id id id id 6 id. .	4	" "
Id id id id 1 año. .	4 1/2	" "
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4	" "
Por saldos deudores en cuenta c'te. .	Convencional	
Por descuentos en conformes o vales.		"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	"	"
A retirar 30 días de aviso . . .	4	o/o	"
3 meses.	4	"	"
Id id de 6 meses.	5	"	"
Id id de 1 año.	5 1/2	"	"

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . .	1	0/0 anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una modica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . . .	$ arg. c/l.	100.000.000.—
Capital integrado . . .	" " "	97.537.910.00
Fondo de reserva	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir	" " "	1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Fehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1452; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2902; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o/o	anual
Depósitos á 30 días	1 1/2	"	"
" 60 días	2 1/2	"	"
" 90 días	3 1/2	"	"
" 180 días	4	"	"
" 1 año	4 1/2	"	"
" 2 años	5 1/2	"	"
" 3 años	5 1/2	"	"
" 4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de la Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

Aún Cuando, á Consecuencia de la Guerra

los precios de carruajes han sido alterados

Nosotros Seguimos Vendiendo

NUESTRO ACREDITADO

SULKY CAMPESINO

á $ 120

Tampoco han sufrido alteración, por el momento todos los tipos de SULKYS, CHARRETS, ARAÑAS VOLANTAS y BREACKS que componen nuestro SELECTO STOCK

CARLISLE, CROCKER y Co. — RINCON, 426 al 432

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..	$ 20.000.000.00
integrado...	" 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 866

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, en cualquier momento, pagándose pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
fijo, 3 meses	4	"
Id id id 6 meses. .	4	"
Id id id mayor plazo.		Convencional
En Caja de Ahorros.	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. .	6	"
Id id id de $ 301 á 1000. .	5	"
Id id id mayor suma.		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantía de valores. . .	
Descuentos y cauciones . . .	

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

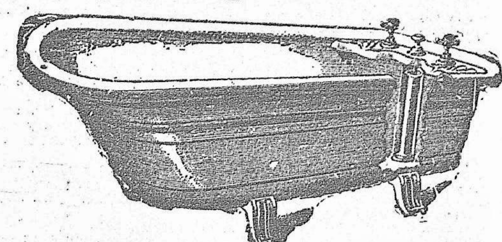
Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Bebed Agua Salus

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100. Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u) . .	£ 2.500.000
Capital integrado . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o/o anual	
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	"	"
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	4	"	"
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1/2	"	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	"	"

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
Capital realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . . .	" 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses. . . .	4 1/2	" "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses .	4	o/o anual
Id id cada 6 meses .	5	" "

COBRA:

Por descubiertos en c/corriente . . .	Convencional
Por descuentos . . .	

1 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor «VIENA»

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE BUENOS MUEBLES

Un magnífico auto-piano marca Spaethe, un espléndido piano marca Neumann de gran formato y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, alfombras, cortinados, plantas finas, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exige garantía en dinero.

4703-Nv.27.

Manuel M. Macció

POTROS y YEGUAS

DE LA FAMOSA ✝ MARCA

¡¡Alerta señores interesados!!

EL DOMINGO 29 de Noviembre, á las 2 p. m., en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco), remataré este importante lote de potros y yeguas de la famosa marca Cruz, el mejor lote de percherones de esta procedencia, venido hasta la fecha.

NOTA—Todo el que precise un buen animal para tiro pesado, no debe faltar á este remate.

4694-Nov.29.

Luis Francis

Remate judicial — Del Almacén del Centro — Calle Sarandí núm. 396, esquina Zabala.

EL MARTES 1.o DE DICIEMBRE próximo, á la una de la tarde, venderé al mejor postor todas las existencias del expresado Almacén, consistentes en un completo surtido de mercaderías, instalaciones y útiles del ramo. La venta ha sido dispuesta en los autos de concordato de don Ernesto Mazza, que tramitan ante el Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno.

Detalles por carteles. Seña, el diez por ciento.

Martillero: calle 25 de Mayo 320.

4676-Dic.1.o.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1/2 en punto.